

Boletín



La cuestión es estar presente en la olla, porque

la pandemia desnudó por completo la cara de
la injusticia social...

mientras teletrabajamos en nuestras casas, el
capital no duerme y pone otro ladrillo más en
la construcción de una nueva subjetividad

es urgente estar allí, disponible pero leído

urgencia

Tendremos que desplegar el más
amplio debate con nuestros
compañeros desde los núcleos.

Materializar el derecho a la felicidad

¿Sabemos cuánto gastamos los docentes
para trabajar?

No hay transmisión posible sin nuestras presencias,
educar es encontrarse con el otro para que acontezca
algo distinto.

Era una URGENCIA la que nos
convocaba...

El Estado deslinda costos
con el presupuesto de los...

Nos iguala la SOLIDARIDAD

¿docentes o
teleoperadores?

fue una mañana lluviosa
la del reencuentro con el
lince.

Editorial.....	5
----------------	---

Plataformas y trabajo virtual

Uso de plataformas en tiempos de pandemia. Cuando la mentira es la verdad. Agrup. María Barhoum.....	6
El capitalismo es la desigualdad: en lo real y lo virtual. Agrup. Primero de Mayo.....	11
Acerca del uso improvisado y ¿obligatorio? de las plataformas digitales. Agrup. Ferrer i Guardia.....	12
Aulas virtuales, segregación educativa y una elección de horas extorsiva. Agrup. Comuna Pedagógica.....	17
La enseñanza a través de las aulas virtuales en tiempos de emergencia sanitaria. Prof. José Perdomo.....	23
Lo que la pandemia nos dejó. Aportes para pensar el uso de las plataformas cuando las aulas están vacías Profs.:L. González, G. Iraola, E. Redin.....	26
El tiempo y la virtualidad. Un instante en la educación en tiempos de pandemia Prof. Elisa Vidal.....	30
La letra chica de las plataformas. Profa. Analía Alfaro.....	32
Educando en la excepcionalidad. Algunas reflexiones en tiempos de pandemia. Profs.: M. Segovia y N. Larrañaga.....	34
Call center de la educación. Prof. Eduardo Clouzet.....	39
Didáctica virtual: somos profesores pero no estamos disponibles para responder cualquier duda en cualquier lugar. Profs.: C. Menchaca y L. Borroni.....	41
Apuntes para tiempos adverso. Prof. Héctor Altamirano.....	44
Literales respecto a lo educativo en la nueva normalidad virtual y más allá. Profs.: A. Acosta, E. Mandacén y E. Silveira.....	46
Sobre la educación musical y el uso de plataformas digitales. Profs.: P. Dotta y C. Mauttoni.....	48
LUC	
Una estrategia de largo plazo para frenar el retroceso. La coyuntura, la LUC y el Referéndum. Lista 1.....	51

“Disparates” y “falacias que no tienen sustento” En respuesta a las declaraciones del Prof. Robert Silva. Comisión de Análisis de la LUC.....54

Experiencias de cuarentena

Reflexiones de cuarentena Prof. Ana Codina.....58

Táctica y estrategia en tiempos de crisis sanitaria, económica y social.
Agrup. Primero de Mayo.....60

El opiáceo de la pandemia. Prof. Sandra Fernández Venancetti.....61

La política del terror. Ariel Petrucelli.....64

Acciones Solidarias

Que la emergencia sanitaria no la paguemos los sectores populares.
Agrup. Primero de Mayo.....68

De urgencias verdaderas y presencias solidarias. “Núcleo sindical” del Liceo
N°58 ‘Mario Benedetti’ - Bella Italia.....69

Nos iguala la solidaridad. Prof. Fiorella Pena.....71

Tejiendo solidaridad. Prof. Lucia González.....72

Otras Urgencias

Precarización laboral y democratización del acceso al conocimiento más allá del COVID 19 la situación de lxs docentes de Expresión Corporal y Danza y los saberes del cuerpo en el sistema educativo. Docentes de Expresión Corporal y Danza de Bachillerato Artístico74

Primero de Mayo.....78

Humor.....79

Una vez más, desde **ADES Montevideo** hacemos llegar al conjunto de los afiliados y al pueblo en general nuestro boletín. La comunicación cotidiana a través de nuestra página web o redes sociales no sustituye este formato histórico de comunicación sindical que, aprovechando las nuevas posibilidades tecnológicas y adaptándonos a la circunstancia de suspensión de clases, difundimos en esta ocasión en formato digital. El boletín es un espacio donde caben todas las voces que componen nuestra organización sindical, donde materializamos la idea de "unidad en la diversidad" forjadora de nuestra Convención Nacional de Trabajadores (CNT) en 1966.

A pocos días del 1° de Mayo, nuestra clase trabajadora enfrenta una situación excepcional e inédita en la historia. La emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país y el mundo entero han sobredeterminado una crisis económica y social de dimensiones aún incalculables – crisis cíclica del sistema capitalista en su etapa imperialista, las cuales las sufren fundamentalmente los países dependientes con gobiernos títeres como es el caso del nuestro - en Uruguay coincide con la asunción de un gobierno de coalición de derecha y ultra derecha con componentes fascistas, que dominan las FF.AA, que han sido y son el brazo armado de la oligarquía y del imperialismo yankee en nuestro país, FF. AA que han practicado el terrorismo de Estado amparados en la impunidad promovida por los diferentes gobiernos post dictadura. Este escenario nos coloca ante amenazas y desafíos de enorme magnitud, frente a los cuales la consigna de "unidad, solidaridad y lucha" se transforma en decálogo de nuestra práctica sindical cotidiana.

UNIDAD para enfrentar los embates que nuestro movimiento sindical recibe un día sí y otro también, muestra cabal de que el gobierno actual – al igual que los anteriores- sabe y, en consecuencia, actúa consciente de que nuestras organizaciones constituyen el principal obstáculo para descargar la crisis en las espaldas de la clase trabajadora. Se nos acusa de ocultas intenciones desestabilizadoras cuando nos movilizamos, se lanzan campañas sucias de difamación, se busca echar un manto de opacidad sobre nuestro funcionamiento; en suma, se intenta demonizar para descalificar a nuestro movimiento sindical. En esos ataques coinciden todos los gobiernos, recordemos los decretos de prohibición de ocupar edificios públicos, decreto anti piquetes, de esencialidad, campañas mediáticas, etc. En tiempos difíciles para los que orgullosamente nos reconocemos militantes sindicales, el sacrificio de los mártires de Chicago nos interpela y nos impulsa a seguir luchando por una sociedad sin explotados ni explotadores.

SOLIDARIDAD para combatir el individualismo, el

"hacé la tuya" y el "sálvese quien pueda". Ante la crisis, las urgencias se multiplican, y en contraposición a la caridad y el asistencialismo se activan los resortes solidarios atesorados en la conciencia y el corazón de nuestro pueblo. Frente a la necesidad, la mano tendida; frente al desamparo, la organización tejiendo salidas colectivas. Sin declamaciones, la solidaridad es un componente constitutivo de nuestro movimiento popular, porque allí donde se practica, aquel se reproduce y recrea capilarmente.

LUCHA para enfrentar el modelo de ajuste del nuevo gobierno. El proyecto de Ley de Urgente Consideración (LUC) ingresado al Parlamento la semana del 23 de abril resume en grandes líneas la orientación general que tendrá el gobierno que asumió el pasado 1° de marzo, y la misma va en el sentido de retroceder en libertades y derechos individuales y colectivos, al tiempo que prefigura una administración de los bienes y recursos públicos contraria a los intereses de las grandes mayorías. En materia educativa, constituye un avance en los procesos de privatización y mercantilización de la Educación Pública, así como un alejamiento aún mayor de nuestra histórica reivindicación de autonomía y cogobierno.

El proyecto de LUC, en caso de aprobarse tal y como fue enviado por el Poder Ejecutivo, conlleva una fuerte limitante en la discusión del Presupuesto Quinquenal que también se dará durante este año. Enfrentar la LUC es también mantener la puerta abierta para conquistar un presupuesto que atienda las consecuencias de la crisis económica y social, y que priorice la inversión en salud, vivienda y educación.

Comienza mayo y, como siempre, estaremos junto a Familiares conmemorando otro 20 de mayo. Días atrás, el senador Manini Ríos pronunció un deleznable discurso en el que se preguntaba hasta cuándo se continuarán investigando hechos ocurridos hace tanto tiempo atrás. La respuesta, como en cada multitudinaria Marcha del Silencio, es que seguiremos reclamando hasta que tengamos **VERDAD, JUSTICIA Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE DELITOS DE LESA HUMANIDAD.**

No tenemos hoy certezas de cuándo nos volveremos a encontrar en los liceos, junto a nuestros estudiantes. Lo que sí sabemos es que a pesar del distanciamiento social no estamos aislados, porque contamos con esta hermosa herramienta que es nuestro sindicato comprometido sin vacilaciones en la defensa de la educación pública, la de los hijos de los trabajadores.

Uso de plataformas en tiempo de pandemia.

Cuando la mentira es la verdad.

Lo que estamos viviendo en el ámbito de la educación es la pandemia de una reforma de las condiciones de trabajo y de la educación en su conjunto, inconfesables. Nos son presentadas, por tanto, bajo consignas serias como la protección del derecho a la educación de los estudiantes, o con otras más pintorescas, que utilizando un léxico futbolístico remarcan “esta partida la ganamos entre todos”. Lo cierto es que el coronavirus, se ha presentado como un enemigo común, ante el que debemos “unir nuestros esfuerzos” para que este conjunto de reformas laborales y educativas, mágicamente se transformen en una “red de solidaridad”, que surge “espontáneamente” ante este contexto tan inusual.

El arte de la inducción

Desde que se decretó la suspensión de las clases y se cerraron los centros educativos, se instaló para los docentes el problema de la imposición solapada del uso de la plataforma virtual CREA, del Plan Ceibal. Decimos solapada porque no hay una resolución “oficial” que nos obligue a utilizarla y porque no hay unanimidad en los mensajes que recibimos de las Direcciones de los liceos, de la Inspección de Institutos y Liceos (sí, también opina sobre el asunto) y de las Inspecciones de asignaturas. Pero este es un conflicto que se asume con total tranquilidad, ya que no parece ser un problema para nadie que el mismo profesor pueda recibir tres o más “órdenes” distintas y hasta contradictorias de distintos actores institucionales. En un intento de unificar el discurso, nos llega en estos días un documento de la ANEP y un comunicado de Inspección de asignaturas del CES. El documento titulado “Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco del estado de emergencia”, nos deja dos impresiones claras: el oportunismo y, una vez más, la indiferencia a lo que los profesores organizados (no solo en el sindicato, también en la ATD y salas docentes) hemos expresado al respecto del trabajo a distancia y al proceso de reforma en curso en general.

Una dimensión del problema se relaciona con nuestras condiciones de trabajo, lo que constituye una discusión que hemos planteado como sindicato. Una y otra vez hemos remarcado que el empleador no puede (o, mejor dicho, nosotros no podemos permitirle) modificar las condiciones de trabajo sin una previa negociación. Existe una ley a la que remitirse para defender esto y en ese sentido se han emprendido acciones. El uso de plataformas virtuales para el desarrollo de tareas de enseñanza, más allá de esta situación particular (por poner un ejemplo, en los cursos semipresenciales), no puede ser un “vale todo”. Existen hoy grandes zonas difusas, indefinidas, sobre aspectos que son vitales, por ejemplo todo lo

relacionado con la salud laboral, todo lo relacionado con la protección de datos personales de profesores y estudiantes, todo lo relacionado con los estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje, todo lo relacionado con los límites de las responsabilidades de lo publicado en una plataforma que es prácticamente de acceso libre. No podríamos aceptar el reino de la desregulación en el que nos quieren meter. Por ejemplo, el hecho de que no existan resguardos mínimos de seguridad, relacionados con la protección de datos de estudiantes y profesores puede generar situaciones realmente complejas. Como muestra, basta un botón: “Ceibal en Inglés” con la anuencia de la Inspección intervino en los cursos de los profesores de Inglés de todo el país, sin previa consulta, comunicándose de manera directa con los estudiantes, asignándoles tareas, pasándole por arriba al trabajo planificado de los profesores que estaban desarrollando un vínculo por esa vía. ¿Quién debe hacerse responsable de los efectos de esa comunicación? Para la Inspección es clarísimo que son los profesores. Es inadmisibles.

Otra dimensión del problema refiere a la imposición de una reforma educativa que puja por instalarse desde hace años, y que se ha vestido con distintos ropajes: “Marco Curricular de Referencia Nacional” (2017), Proyecto Eduy 21 y más recientemente, Ley de Urgente Consideración. Las “sugerencias orientadoras” de ANEP siguen la misma línea reformista, solo que oportunamente presentada como resultado de un esfuerzo mancomunado en pro de “acciones de emergencia” en el contexto de crisis sanitaria. En el paquete de esfuerzos para combatir a este enemigo común, que es el coronavirus, las autoridades pretenden imponer “una nueva modalidad de educación (...) en un escenario inesperado como el actual, donde la recuando los

profesionales de la enseñanza sabemos que son procesos que necesariamente implican la interacción humana docente – estudiante, de forma presencial. Por otra parte se desconoce lisa y llanamente la realidad de un altísimo porcentaje de hogares en nuestro país: precarización laboral y pobreza.

Un aspecto del documento de la ANEP que merece reflexión es “la responsabilidad profesional y la creatividad se imponen”. Esta presentación deja entrever que todo docente que no adhiera a esta reforma es poco profesional y obsoleto, un dinosaurio. Por otra parte se pretende investir a una reforma educativa de larga data, con aire de “novedad”, pero lo “novedoso” del proyecto educativo contenido en el documento de la ANEP, no tienen nada de innovador, pues se sustenta en condiciones ya existentes (Plan Ceibal, por ejemplo) “que permiten implementar nuevos escenarios educativos” y en propuestas ya contenidas en proyectos como el de Eduy 21. Entonces, para justificar la implementación de una nueva modalidad de educación, recurre a una situación de emergencia, adoptando medidas de emergencia, sin embargo llama la atención, que ya se proponga su permanencia superado el estado de emergencia sanitaria y tras el retorno a los centros educativos. ¿Por qué si el nuevo escenario educativo respondía a una situación excepcional se pretende mantener dicho escenario? ¿Por qué la intención de “mantener la educación a distancia (...) aún después de volver a los centros educativos”? Por otra parte, resulta estruendosamente contradictorio, que desde las autoridades se subraye el carácter profesional de los docentes para implementar modalidades de teletrabajo (como insiste ANEP) mientras se niega nuestro carácter profesional para participar de la toma de decisiones en política educativa.

La reforma educativa, entonces, se presenta en el siguiente orden: situación excepcional, medidas innovadoras y propuestas creativas. Sin embargo, cuando leemos las propuestas de ANEP vemos que las propuestas no son creativas, sino que repiten viejas fórmulas neoliberales aplicadas a la educación. Asimismo las herramientas para llevarlas a cabo, como Plan Ceibal y TIC tampoco son nuevas. No podemos caer en el juego perverso que las autoridades, en connivencia con los medios masivos de comunicación ha montado, en virtud del cual, la reforma educativa y laboral se presentan como parte indisoluble del paquete medidas sanitarias. En este sentido, pretender, como lo hace ANEP, que la vuelta a clases esté acompañada de “novedades” surgidas durante la pandemia, es parte del mismo perverso juego que entremezcla muy convenientemente salud con educación, medidas sanitarias con reformas

educativas y de condiciones de trabajo. La propia ANEP arguye que en el mismo plan de medidas sanitarias, deben incluirse las acciones de reforma educativa “la educación, como la salud (...) constituyen la primera medida de acción y reflexión (...) Entonces las decisiones de política educativa están en la misma línea prioritaria que la línea sanitaria”.

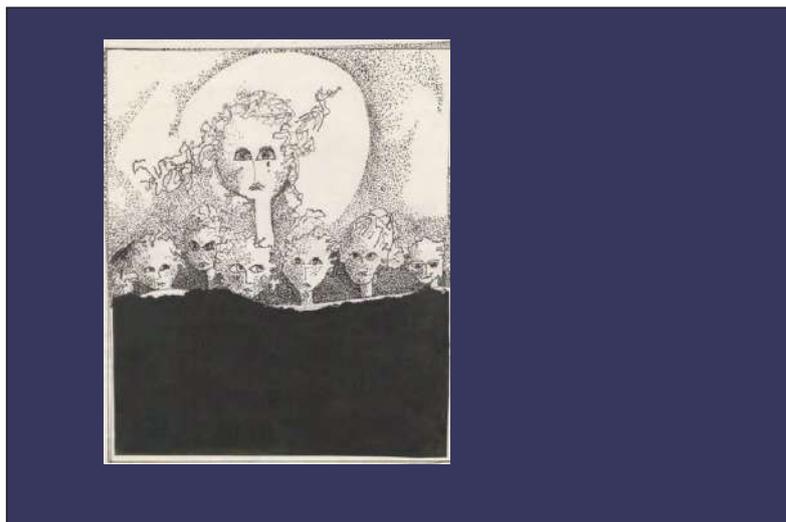
Supuestas políticas educativas que responden a intereses económicos y hegemónicos del capitalismo global, decisiones políticas unilaterales que desconocen a las organizaciones de los trabajadores sindicalizados de la enseñanza, las ATD y los documentos emanados de dichos ámbitos que explicitan y desarrollan críticas a ese modelo educativo (que, insistimos, no es novedoso ni creativo sino tradicional, emerge con fuerza arrolladora en el contexto actual por el uso político de la crisis sanitaria que hacen las autoridades).

Todo ello en medio de diversos mensajes emanados de distintos actores institucionales (direcciones, inspecciones, CES, ANEP), que no hacen más que confundir y aturdir, enmarañándonos en una nube que marea en lugar de permitir visibilizar claramente lo que está en juego en este momento. La ANEP en comunicado del 14 de Marzo informa “De acuerdo a lo anunciado por el Poder Ejecutivo a través del Secretario de la Presidencia, Dr Alvaro Delgado, el Sistema Nacional de Emergencia suspende las clases en todos los niveles durante los próximos 14 días”, la misma ANEP afirma el 20 de abril que “la actividad en cada centro no ha cesado, (...) Las clases continúan”. Y añade “el tiempo transcurrido desde el 13 de marzo constituye un período donde la enseñanza y el aprendizaje han mutado a otros dispositivos, otras maneras y procedimientos”.

Frente a esto sostenemos: las clases en nuestro sistema educativo son presenciales, y como tales están suspendidas. Las actividades de enseñanza y aprendizaje dentro del sistema educativo se materializan en el encuentro humano presencial dentro de las aulas. Estas actividades están suspendidas. No es posible además afirmar tan livianamente que lo que se está realizando virtualmente pueda considerarse enseñanza, mucho menos puede hablarse de aprendizaje si se en la presentación de la reforma educativa en términos de solidaridad y compromiso. Así el documento expresa; “La nueva modalidad de enseñanza y aprendizaje requiere del esfuerzo compartido, de un país comprometido con la educación. (...) Construir una red solidaria que posibilite sostener el vínculo con la educación es hoy tarea de todos. (...) Este tiempo vivido...deberá ser recordado como el momento

en que se hizo visible la necesidad de transformar concepciones sobre la educación (...) el centro educativo como espacio de aprendizaje para todos va más allá del edificio y sin dudas marcará... la apertura de nuevos dispositivos para educar. Los modelos pedagógicos y didácticos deberán ser reconceptualizados (...). La afirmación “se hizo visible la necesidad de...”, deja de manifiesto el uso político que de esta situación de emergencia sanitaria hacen las autoridades. ¿Qué actores del sistema educativo participaron de la decisión de determinar cuáles son en este contexto las necesidades de los estudiantes, de los centros educativos, de los docentes y cuáles son las soluciones? Por otra parte este discurso de cambio de modelos pedagógicos y didácticos tampoco es nuevo. Lo vienen sosteniendo organismos internacionales como la OCDE (basta ver las recomendaciones sobre la informatización en el marco de la reforma educativa sistémica recomendada por la OCDE en la Revisión de Recursos Educativos realizada en 2016 para nuestro país) y proyectos nacionales como Eduy 21 (que hace ya 4 años, destaca, en su documento fundacional la necesidad de una reconceptualización de los roles de los actores y las acciones pedagógicas, muy en consonancia con lo dispuesto por ANEP en el documento mencionado “la educación ¿es sólo responsabilidad de los docentes? ¿Cómo se constituye la familia como coeducadora? ¿Qué rol juega la familia en este nuevo posicionamiento de la educación?”)

Eduy 21 proponía hace cuatro años (en su documento fundacional) hacer acuerdo con prensa escrita, radio y televisión, y haciendo uso extensivo de las redes sociales, abrir un debate sobre el quehacer educativo que incluya a instituciones y actores de dentro y fuera. En la



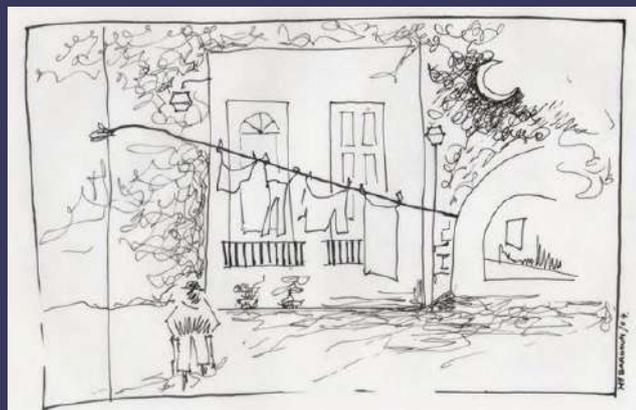
misma línea ANEP propone entre las sugerencias orientadoras “Hoy más que nunca es necesaria la alianza con los medios masivos de comunicación, para instalar en el debate público la responsabilidad de educar de cada componente de la sociedad”, dando continuismo a esa línea de reconceptualizar los roles de los actores de la educación, propuesta por Eduy 21.

Otro virus nos aqueja

Todo el paquete Plan Ceibal, Red Global de Aprendizaje y TIC en general, fue diseñado para el mercado, por empresas que lucran con el negocio de la tecnología informática. Por distintas vías han buscado imponer la demanda a sus productos. Por ejemplo, el proyecto “Una laptop por niño” (One Laptop Per Child – OLPC), fue creado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts, con la finalidad de entregar una computadora a cada niño a bajo costo en los países pobres. Dicho proyecto terminó comprometiéndose con una fábrica de hardware, la que instala exclusivamente su propio software, que por carecer de espacio almacenamiento material obliga a almacenar en la nube. Dejando, casualmente, los datos de los estudiantes que usan esos dispositivos al acceso de los “big data”.

El proceso de mercantilización de la educación, que ingresa por la puerta de la tecnologización de la educación, ha avanzado a través del uso de las TICs en el aula, a través del convenio de Plan Ceibal con Google para las Google Apps, así como a través de programas de Jóvenes Programar, Red Global de Aprendizaje y la instalación de las libretas electrónicas. Todos estos proyectos responden a la misma política educativa: lucrar con la enseñanza.

La incorporación del Plan Ceibal a Educación Secundaria, ha subordinado la educación a la economía, continuando con las políticas





neoliberales iniciadas en los años '90, impuestas por organismos financieros internacionales, a cambio del otorgamiento de que intentan desterrar). Y cuentan el acceso sin tener idepréstamos, que vienen a consagrar la dependencia vía endeudamiento externo. El Plan Ceibal, es un plan económico, que nada tiene de educativo. El acceso a equipos informáticos y redes de internet, no resuelven por sí mismos problemas culturales, ni socioeconómicos de nuestra sociedad. Es bueno recordar que el Pan Ceibal mercantiliza la educación, suscribiendo acuerdos con empresas privadas como Google, Genexus, Bantotal, Tata Consultancy, Infacorp, Global y Centro de Ensayos de Software. La PC no educa por sí misma, ni genera espíritu crítico.

El estado de emergencia sanitaria precipitó de manera casi violenta por parte de las autoridades la consagración de las tecnologías informáticas, como herramientas válidas para desarrollar nuestras tareas de estudio con los estudiantes. Nos oponemos a aceptar que exista la posibilidad de “mantener los cursos” por esa vía. Es lo que venimos planteando, poniendo el foco en el problema que expresamos antes: no fuimos contratados para dar clases virtuales, no está previsto en nuestro contrato de trabajo. No obstante, es más que oportuno el momento para detenernos en los problemas que conlleva el hecho de que se naturalice el uso de la plataforma CREA del Plan Ceibal, como parte de un proceso de “tecnologización” de todos los aspectos de la vida, y en particular de la educación. Debemos insistir en difundir nuestras valoraciones sobre su supuesta validez como “herramienta pedagógica”, llevando el análisis al modelo de educación que acompaña el uso de tecnologías informáticas y TIC's.

Esto no es una pelea nueva. La comunión de la Escuela y las llamadas “TIC's” se viene celebrando desde hace muchos años en el Uruguay, desde Rama hasta el presente. Uno de sus “golpes de gracia” fue sin duda el Plan Ceibal, que tiene más de bandera política que de política educativa, si cabe la comparación. Este proceso, en nuestra vida cotidiana, dentro de las aulas en los liceos, fue de menos a más y nos encontramos hoy en un punto que puede llegar a ser de inflexión en este sentido. El oportunismo del comunicado de ANEP que mencionamos más arriba, lo confirma.

Quedó montado el escenario perfecto para que el virus de CREA llegara y se instalara en los profes, en algunos gurises; con o sin nuestro agrado, pasó a formar parte del universo en el que en estos tiempos de reclusión, quedamos inmersos la mayoría de los profesores.

En este sentido, al primer punto al que podemos hacer referencia es que imponerla como metodología de trabajo, esto es, pretender que sea obligatoria, atenta contra el principio de libertad de cátedra. A pesar de que es un principio fundamental que ha sido infinidad de veces pisoteado, casualmente también aparece consagrado y legitimado por una norma que las autoridades reconocen como válida, el EFD. Pero esto de por sí, no significa nada si no va acompañado de nuestra voluntad de defenderlo.

La etapa del liceo es, en la vida de un estudiante, crucial. El proceso de alfabetización que comenzó en Primaria encuentra en Secundaria un momento clave para la continuación de su desarrollo. Durante este período suceden cosas muy importantes en la vida de los estudiantes: deben desarrollar y afianzar su familiaridad con la lectura y con la lengua escrita en general, porque es una mejor manera de estar en el mundo y también, porque habilita el mejor acceso posible a estudios terciarios, en lo que a una institución educativa concierne. Por esta razón es inconcebible desde el punto de vista pedagógico (y didáctico) pensar en sustituir (o equiparar) las clases presenciales por clases virtuales. No muchos, quizás Talvi y hasta Robert Silva, se animarían a sostenerlo públicamente. Pero existen un montón de acciones, y de omisiones, que corroboran nuestra preocupación.

Nada de esto es desconocido para las mentes brillantes que impulsan estas decisiones (mentes brillantes, por otra parte, formadas bajo el imperio de los principios a de si el estudiante “entró” con una computadora (los menos) o con un teléfono celular (los más). Si “estuvo” una hora o un minuto. No son esos datos relevantes para los que manejan los números.

No quisimos centrarnos al inicio en el tema del acceso porque entendemos que no es el problema central. Si no fuera un problema (que sí lo es) y si no profundizara la brecha de desigualdad imperante en nuestra sociedad (que sí lo hace) tampoco reconoceríamos la validez de esta herramienta porque no es adecuada. Para nosotros son válidas la enseñanza por

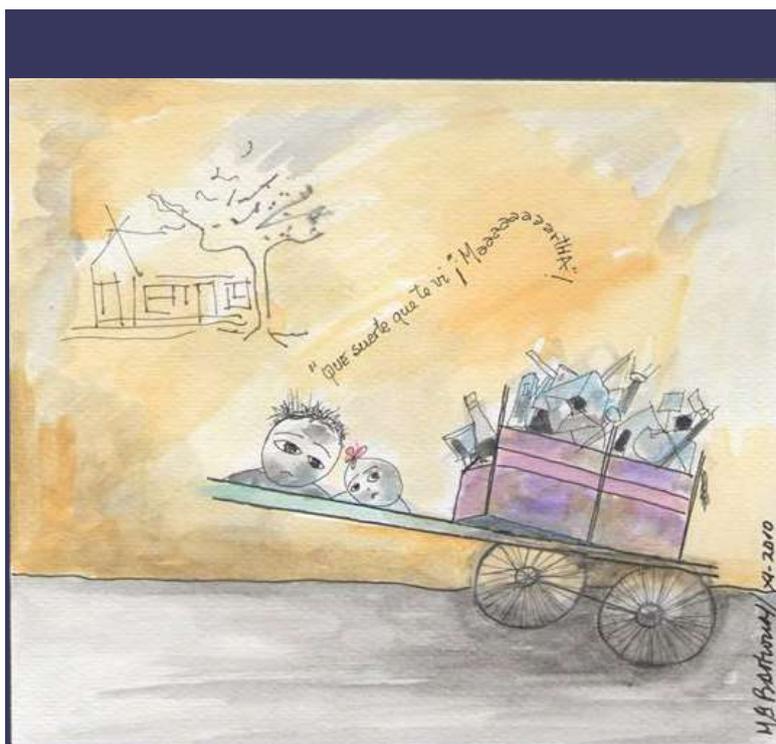
asignaturas, las clases presenciales, el lápiz y el papel, el texto impreso. Unimos estos elementos porque son representativos del modelo que defendemos y que no es compatible con el que se intenta imponer. Hay un conflicto allí, ineludible. Esto no significa que estemos sosteniendo que no se puedan utilizar herramientas de ese tipo como complemento de las clases, no tiene nada que ver con eso. El problema se desencadena porque, como expresábamos más arriba, esta situación por demás excepcional nos enfrenta a la necesidad de poner sobre la mesa la verdadera discusión: qué modelo de enseñanza subyace a la modalidad de enseñanza virtual. Sostenemos que no es otro, que el neoliberal, que exige a la educación formar a los futuros trabajadores para el mercado laboral, de ahí la insistencia en la educación por competencias, entre las cuales destaca la “adaptabilidad” –capacidad para adaptarse a los vertiginosos cambios de un inestable mercado laboral-; de ahí la concepción del estudiante como un usuario/consumidor. Asimismo, como corolario de este modelo de enseñanza, se concibe al sistema educativo en el marco de una lógica neo-gerencialista. Ello se traduce en la introducción de conceptos propios de la lógica empresarial tales como “gestión”, “liderazgo”, “establecimiento de objetivos”, “medición de metas alcanzadas”; conceptos también presentes en el documento marco orientador de la ANEP.

Final y nuevo principio

Finalmente, cabe una reflexión sobre lo colectivo y lo individual. Cuando como sindicato asumimos una posición, somos un colectivo que se expresa. Si dentro de la posición que asumimos quedan cobijados mil matices, esta posición pierde fuerza, se desnaturaliza. La ambigüedad o la vacilación van en contra de la fuerza que se genera en la unión, por lo que, perdemos todos. El asunto pasa a ser un tema de decisiones individuales sobre bases desiguales.

Si la batalla contra la ideología que trafica CREA está perdida o no, no lo sabemos, lo determinarán nuestras acciones. Pero lo que parece determinante es que si hay una salida, esta debería ser realmente colectiva. En caso contrario, se sumará a la larga lista de imperfecciones que tiene intrínsecas nuestro sistema educativo.

- 2-ANEP, (2020). "Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria" Pág. 3
- 3-ANEP, (2020). "Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria" Pág. 4
- 4- Resolución N°1. Acta 2. 14 de marzo 2020. Página 1.
- 5-ANEP, (2020). "Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria" Pág. 4
- 6-ANEP, (2020). "Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria" Pág. 4
- 7-ANEP, (2020). "Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria". Pág. 4
- 8- Eduy 21, (2016). "Libro Abierto". Pág. 5
- 9-ANEP, (2020). "Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria" Pág. 4



**Agrupación María Barhoum
Abril de 2020**

Notas

- 1- ANEP, (2020). "Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria" Pág. 3



El capitalismo es desigualdad: en lo real y en lo "virtual."

Desde que se suspendieron las clases gran parte del tiempo de los docentes se ha trasladado de diversas formas -como es esperable- al mundo 'virtual'. Se ha escrito mucho sobre el vínculo pedagógico, el uso de plataformas, el 'teletrabajo' y demás; en general analizados como un fenómeno 'nuevo', una especie de subproducto de la pandemia y la suspensión de los cursos.

Planteamos tempranamente que para nosotros tratar de mantener un vínculo pedagógico con los estudiantes era y es un imperativo ético; al formar parte y militar en las ollas populares los docentes también estamos enseñando. Caracterizamos como necesarias las dos cosas, cruzadas ambas irremediamente por la desigualdad inherente al capitalismo -sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción y cambio, y la explotación del humano por el humano-. No hay falsas dicotomías. La realidad es dialéctica y no mecánica.

Muchos estudiantes no pueden acceder al uso de plataformas o correo electrónico -forma muy extendida como medio para el vínculo pedagógico según plantean muchísimos docentes-, ya sea por falta de equipos o conectividad, espacios, problemáticas familiares. Muchos otros sí lo hacen -también son hijos e hijas de trabajadores-. Lo mismo sucede con nosotros como trabajadores de la educación, no todos estamos en las mismas condiciones, por tanto tampoco podemos hacer todos lo mismo.

Por esto sostenemos que el vínculo pedagógico debe darse en el estricto marco de la libertad de cátedra y de acuerdo a las posibilidades de docentes y estudiantes. No hablamos de 'teletrabajo', un concepto que no se ajusta a lo que como ADES y FeNaPES hemos planteado como formas de desarrollar -en lo posible- ese vínculo. Nuestro trabajo es en el aula y presencial, por eso no estamos 'dando clases' ni avanzando en los 'cursos', a sabiendas que muchos estudiantes no pueden siquiera comunicarse con los docentes.

La vida también transcurre en la calle, centenares de miles de trabajadores siguen en su actividad 'normal' -ni hablar los de la salud-; muchos -cada vez más- han ido al seguro de paro y otros están desocupados desde antes de la pandemia. Todos ellos -y sus hijos e hijas, nuestros estudiantes- son aliados estratégicos en nuestra lucha en defensa de la educación pública. A todos los atraviesa la desigualdad del régimen capitalista. La actual producción y productividad de bienes materiales y servicios es la mayor de toda la historia, y al propio

tiempo la miseria, la marginación, la brutalidad, la deshumanización, abarca a miles de millones de personas en el planeta. Cuando participamos de forma militante en las ollas o haciendo canastas estamos sosteniendo la sobrevivencia de nuestros hermanos de clase: solidaridad, en tiempos de emergencia alimentaria; en un país donde los alimentos abundan, los gurises y sus familias pasan hambre. Pretender avanzar descuidando esta situación sería un desatino y un crimen de lesa educación.

Otro tanto sucede con la militancia sindical; la 'virtual' y la 'real'. Está atravesada por la desigualdad inherente al sistema, no escapa ni es una burbuja que levita alejada del mundo material. Hay compañeros que deben cumplir un aislamiento producto de patologías de riesgo; madres y padres con muchas más horas dedicadas a la atención de sus hijos, a la vez afectados por el distanciamiento social; quienes carecen de equipos, conectividad, espacio con privacidad; los que siguen sin horas, ni salario y cobertura mutual por la negativa del CODICEN y del gobierno a los reclamos del sindicato; quienes tienen déficit de horas; los que orientaron su militancia a las ollas populares; quienes están enfocados largas horas en mantener el vínculo pedagógico con sus estudiantes; y un largo etcétera.

Parece incongruente creer que la desigualdad que se expresa en el acceso a internet, al trabajo, al salario, al alimento y productos de higiene, a la cobertura mutual, al tiempo y el espacio; en el bienestar emocional, la violencia intrafamiliar y de género, y otro largo etcétera; no se traduce en la posibilidad de cómo, dónde, cuándo y cuánto militar. En esto también debemos ser cautos, no avanzar y tomar decisiones 'virtuales' dejando a una mayoría de compañeros atrás.

La pandemia va a quedar atrás, dejando terribles secuelas y heridas, más profundas que las que dejó la crisis del sistema capitalista de 1929, y retomaremos la presencialidad en los cursos, calles y militancia sindical.

El imperativo ético -y político- de los trabajadores docentes debe estar signado por el compromiso áulico y la lucha coherente y consecuente para materializar de una vez y para siempre el derecho a la felicidad de los trabajadores y especialmente de nuestros estudiantes.

Acerca del uso improvisado y ¿obligatorio? de las plataformas digitales.

El pasado viernes 13 de marzo, el presidente de la república declaró la emergencia sanitaria por coronavirus, luego de la confirmación de cuatro casos en Uruguay. Se procedió al cierre parcial de fronteras, cuarentena obligatoria a pasajeros de países declarados de riesgo, prohibición de descenso de cruceros y suspensión de espectáculos públicos. En la educación, inicialmente se dispuso no controlar la asistencia de los estudiantes, luego se indicó que debían establecerse guardias de cuatro horas por día, y finalmente, gracias al accionar de la CSEU, se habilitó el cierre de los centros educativos que no ofrecen servicio de alimentación. Conjuntamente, se realizaron cambios en la plataforma CREA para permitir



el trabajo a distancia con los estudiantes.

Deseamos dejar en claro que consideramos que los medios tecnológicos pueden ser utilizados como valiosas herramientas didácticas en el desarrollo de un curso. Además, en el marco de las medidas de aislamiento que han dispuesto las autoridades, valoramos las intenciones de muchos docentes que han realizado importantes esfuerzos para buscar alguna clase de contacto virtual con sus estudiantes.

Ahora bien, por grandes que sean esos esfuerzos, no permitirán el contacto con todos los estudiantes. Decenas de miles de niños y jóvenes no tienen dispositivos electrónicos, ya que los que les fueron entregados a través de Ceibal se rompieron y no fueron reparados ni sustituidos. Tema aparte son los estudiantes extraedad, especialmente los que asisten a clase en los turnos nocturnos, pues en ningún caso reciben equipos Ceibal.

Además, miles de hogares carecen de acceso a internet, y no parece razonable esperar que los estudiantes se trasladen a una escuela o liceo para conectarse, cuando se han dispuesto medidas sanitarias que suponen evitar al máximo la salida de nuestros domicilios.

Los planteos de que los escolares y liceales pueden recurrir a dispositivos con datos móviles de algún familiar, parten del desconocimiento de las condiciones de vida en los hogares más pobres de nuestra sociedad.

Y, aunque la situación de los docentes es diferente a la de los estudiantes, no debemos olvidar que cientos de maestros y profesores carecen de equipos Ceibal o ya no funcionan los que alguna vez recibieron. Tampoco queremos dejar de recordar que es obligación del empleador proveer las herramientas de trabajo.

Hechas estas precisiones, intentaremos aportar a la reflexión acerca de lo que implica trabajar pedagógicamente a través de una plataforma virtual en las actuales condiciones. Para ello, haremos el ejercicio de imaginar que todos los estudiantes tienen acceso a un dispositivo móvil y servicio de internet.

¿Alcanza con eso para que sea posible un acto educativo? Entendemos que no, por las razones que a continuación se desarrollan.

1. El uso exclusivo de medios tecnológicos empobrece los procesos de aprendizaje.

En todas las aulas del país, los docentes disponemos de pizarras. Cuando el desarrollo de la clase lo amerita, podemos realizar en ellas diferentes registros, con el objetivo de propender a los objetivos pedagógicos que perseguimos. Pero el uso de la pizarra no asegura la consecución de tales objetivos. Con las herramientas tecnológicas sucede lo mismo. De hecho, ningún recurso didáctico asegura los aprendizajes, pues son el resultado de procesos cognoscitivos que se dan, o no, en los estudiantes.

En la modalidad presencial, lo que los docentes podemos hacer es visualizar el desempeño. Para ello, debemos estar atentos a aquellas conductas que sugieren que no se están logrando los objetivos del curso: rostros de frustración, hojas en blanco, no hacer nada, hacer otras cosas, aislarse, etc. Y eso es algo que casi no puede realizarse cuando trabajamos virtualmente. A través de los medios electrónicos, el docente puede facilitar el acceso a fuentes de información y conocimiento, pero son mínimas, en caso de existir, las posibilidades de identificar la reacción de los estudiantes ante esas fuentes.

Además, la modalidad virtual dificulta, o incluso impide, el tipo de interacciones laterales entre pares que forman parte importante de la experiencia educativa dentro de un aula. Este tipo de formato, amén de la existencia de foros, fomenta un tipo de modalidad educativa donde el vínculo entre el docente y los estudiantes puede tender a la linealidad, disminuyendo la dimensión colectiva del hecho educativo. Buena parte de las interacciones que ayudan a la significación de los conceptos trabajados, se dan de manera informal en los vínculos espontáneos entre estudiantes; vínculos que solo se registran en las instancias presenciales dentro de las instituciones educativas y que difícilmente sea posible recrear virtualmente.

2. Los docentes de ANEP planificamos cursos presenciales.

La naturaleza de un curso presencial es muy diferente a la de un curso a distancia. Los docentes de primaria, secundaria y UTU planificamos nuestros cursos a partir del trato directo con los estudiantes en el aula. Dedicamos buena parte del tiempo de clase a facilitar la comprensión de los textos y medios audiovisuales que consideramos adecuados para aproximarnos científica-filosófica-artísticamente a ciertas

temáticas. Hemos previsto modalidades de lectura, explicaciones que jerarquizan los conceptos centrales, preguntas, situaciones-problema, debates, trabajos colaborativos y otros recursos que, desde nuestra profesionalidad, entendemos necesarios.

Un curso on line parte de supuestos muy diferentes. El docente, sabiendo que la posibilidad de interactuar con los estudiantes es muy limitada, debe buscar fuentes que puedan ser comprendidas con relativa facilidad. Y pensar actividades que no supongan mayores dificultades. Todo ello implica disponer de mucho tiempo para planificar. Y, a días de haber comenzado un imprevisto período de aislamiento, ello es sencillamente imposible.

Aunque parece clara la diferencia, no debemos confundir un curso a través de medios electrónicos con el uso de esos medios en tanto soporte de las instancias presenciales. A modo de ejemplo, una cosa es reflexionar a partir de un documental que refiere a cierta temática trabajada de cierta manera en el aula, y otra cosa es que ese documental sea el soporte privilegiado para que el estudiante reflexione sobre cierta problemática.

Así, no parece lo mejor que nos dediquemos a trasladar a nuestros estudiantes a través de los soportes electrónicos las actividades que habíamos planificado para el trabajo en el aula.

3. Los docentes no conocemos aún a nuestros estudiantes.

Consideremos el momento del año en el que nos encontramos. Antes de la suspensión de las clases, en Primaria, las maestras tuvieron contacto diez veces con sus alumnos. En la enseñanza media diurna, donde cientos de jóvenes no han completado aún su inscripción a un centro educativo, el número de encuentros en el aula con los estudiantes en lista osciló de dos a seis, según la asignatura. En la enseñanza media nocturna, se registraron de uno a tres encuentros por asignatura.

De esta forma, salvo en los infrecuentes casos en que reiteramos el vínculo con algunos estudiantes, los docentes desconocemos por completo la realidad de nuestros estudiantes. Ignoramos sus condiciones materiales de vida, las características de su estructura familiar, sus antecedentes educativos, sus aprendizajes previos, sus carencias de conocimientos, así como la existencia o no de dificultades de aprendizaje.

¿Cómo vamos a planificar las actividades a

distancia para nuestros estudiantes, cuando no manejamos la información necesaria para una definición criteriosa de lo que puede proponerse y lo que no? ¿Qué sucede si se presuponen conocimientos que el estudiante no maneja? ¿Y si no se entiende el texto de referencia? ¿Y si no se comprende la consigna de trabajo? Proponer actividades que nuestros estudiantes no están en condiciones de realizar, sólo contribuirá a incrementar el estrés que de por sí genera la compleja situación que atravesamos.

Todo proceso de aprendizaje va acompañado de aspectos emocionales y, en caso de no poder realizar las actividades que se plantean, ello puede contribuir a reforzar la idea que muchos niños y jóvenes tienen acerca de que estudiar no es para ellos. Si esa situación se da en el aula, el docente puede identificarla y buscar alternativas para que el estudiante se sobreponga. Sucede que para ello es necesario el encuentro personal. En las actuales condiciones, todo se reduce a recibir o no una tarea a través de una plataforma digital. No existe la posibilidad de conversar con el estudiante y buscar apoyo en otros actores de la comunidad educativa.

4. No existe una visión global de las tareas a proponer.

Sería deseable una adecuada organización del número de tareas a proponer. En Primaria, ello es posible con relativa facilidad, pues la maestra puede graduar las actividades que plantea. En la educación media, la organización de la comunicación con los estudiantes presenta otras dificultades, pues requeriría de la coordinación entre los docentes de cada grupo, posibilidad que se encuentra fuertemente limitada.

El apresuramiento con que, en ocasiones, se comenzó a buscar el "contacto virtual" con los estudiantes, puede conducir a una contraproducente saturación de tareas. Imaginemos un joven que, al ingresar a la plataforma, se encuentra con que ya le han planteado actividades los docentes de ocho o diez asignaturas diferentes. Es cierto que no estamos de vacaciones. Pero también es cierto que las condiciones en nuestros hogares no son las habituales: hay más personas conviviendo todo el día, compartiendo espacios que no siempre permiten la concentración que requieren las



labores educativas. Sumemos a ello, que las tareas pueden referir a temas nuevos, con textos complejos. Lo que probablemente suceda es que el joven decida no hacer ninguna de las tareas. De hecho, una de las características de los cursos virtuales, tratándose de profesionales que buscan la actualización o el perfeccionamiento en cierta área, es el alto porcentaje de abandonos cuando la exigencia planteada sobrepasa las posibilidades de realización. ¿Cómo pensamos que reaccionarán los adolescentes?

Tenemos conocimiento de que, en algunos liceos, este apresuramiento por el uso de la plataforma ha sido alentado desde ciertas autoridades, apelando a mensajes que sugieren la posibilidad de que se fiscalice el "teletrabajo" que realiza o no cada docente. En algunos casos, se ha llegado al disparatado planteo de registrar las actividades en la libreta digital del docente, como si las clases estuviesen transcurriendo con normalidad. Entendemos que, lejos de contribuir a los fines pedagógicos que persigue una institución educativa, esta clase de prácticas no hace más que presionar a los docentes sin sustento legal alguno, incrementando las situaciones de estrés que de por sí están en juego en un período de aislamiento, y propiciando la desorganización en el relacionamiento con los estudiantes.

5. Se improvisa respecto a la finalidad de las actividades.

El apresuramiento con que se dispuso el inicio del uso de la plataforma, ha descuidado la necesidad de reflexionar y decidir, previamente, qué finalidad tendrán las actividades que los docentes propongan. Los estudiantes esperarán una devolución de su trabajo. Tienen derecho a ello. Pero, ¿qué características ha de tener esa devolución? ¿Implicará el uso de calificaciones? En tal caso, ¿no se establece una desigualdad con los estudiantes que no realicen las actividades, sea por no haber comprendido la manera de realizarlas, sea por no tener posibilidades de conectarse a través de la plataforma? ¿Cuándo y de qué modo procederán los docentes a la devolución de las tareas recibidas? ¿Rápidamente a través de la plataforma, o más adelante cuando se restablezcan las clases? En el marco de la libertad de cátedra, cada docente tiene derecho a decidir, fundadamente, cuál es la modalidad que mejor contribuye a los objetivos del curso.

En el mismo sentido, ¿cómo se articularán las actividades realizadas con el restablecimiento de las clases? Producto del trabajo a través de la

plataforma, habrá estudiantes en situaciones muy diferentes: los que realizaron correctamente las tareas, los que a pesar de intentarlo cometieron errores conceptuales en la resolución de las actividades, los que se vieron superados por la exigencia planteada, y los que nunca se conectaron y llegarán al aula como si se tratara del primer día de clases. ¿Es deseable una situación así? ¿Qué estrategias de trabajo se ensayarán para tender a la nivelación de los aprendizajes? ¿No sería preferible esperar para comenzar los cursos junto a todos los estudiantes?

Quizá el vínculo que se genere virtualmente no debería organizarse en torno a los contenidos del programa del curso, sino que podría explorar los aprendizajes previos e indagar cómo se vivencia esta situación tan particular en la que nos encontramos. En cualquier caso, el abordaje de las interrogantes planteadas demanda una reflexión que no puede procesarse en pocos días, y que es anterior al inicio de un eventual trabajo a través de una plataforma digital.

6. Se genera una especie de psicosis que lleva a la vulneración de derechos.

Hay docentes que, usando la plataforma, están trabajando más horas que con la modalidad presencial. En los grupos de wp de profesores de diferentes liceos encontramos mensajes que muestran un alto grado de estrés ante las fallas técnicas de la plataforma, las dificultades que supone su uso, y la poca o nula respuesta de los estudiantes.

Manifestamos honda preocupación ante la posibilidad de que se usen redes sociales para establecer vínculos con los estudiantes. En liceos excluidos de la plataforma Crea (con planes para alumnos con condicionamientos laborales y extraedad), se han enviado a docentes archivos con los mails y números de contacto telefónico de sus estudiantes, esperando que los usen para establecer contacto. Es genuina la preocupación por un alumnado con alto riesgo de abandono, pero esa inquietud no debe vehiculizarse con procedimientos que vulneran la privacidad de los datos personales y violentan derechos laborales y la propia gratuidad de la educación pública.

Bastante compleja es ya, de por sí, la utilización de Ceibal. Desde su creación, esta política ha sido presentada como un dispositivo de naturaleza educativa. Sin embargo, en Secundaria, tanto la organización sindical como la asamblea técnico docente han señalado siempre que su implementación responde a intereses políticos y económicos ajenos a la educación. Prueba de ello

es su contribución a la privatización y mercantilización de la enseñanza, la falta de transparencia en la adquisición de equipos chatarra, y otras consideraciones, que requerirían un artículo aparte.

¡Cuidado! Docentes enseñando.

Vayamos despacio. Que las presiones no nos enloquezcan. Y, fundamentalmente, que nuestro proceder no suponga una renuncia a nuestras libertades, nuestros derechos y las garantías reconocidas a nuestra labor, que con tanto sacrificio han conquistado generaciones anteriores, y que con tanto esfuerzo hemos tenido que defender ante reiteradas amenazas de recortes y limitaciones.

La libertad de cátedra nos habilita a decidir la organización de los contenidos del programa, los autores de referencia, los textos a trabajar, las preguntas a formular, los debates a generar, y los recursos didácticos a utilizar. Nadie puede obligarnos a utilizar una plataforma digital.

En todo caso, la imposición por la vía de los hechos de una plataforma virtual, en vez de llevarnos a contribuir con su transformación en "la" herramienta didáctica por excelencia, debería interpelarnos acerca de su conveniencia. Somos docentes de aula. La historia de la educación muestra con claridad que nada podrá sustituir jamás el vínculo directo entre docentes y estudiantes. Nuestra sensibilidad ante la emergencia sanitaria y nuestro compromiso con los estudiantes y sus familias podrá eventualmente traducirse en el intercambio a través de un medio electrónico, pero no de cualquier forma, ni a cualquier costo.

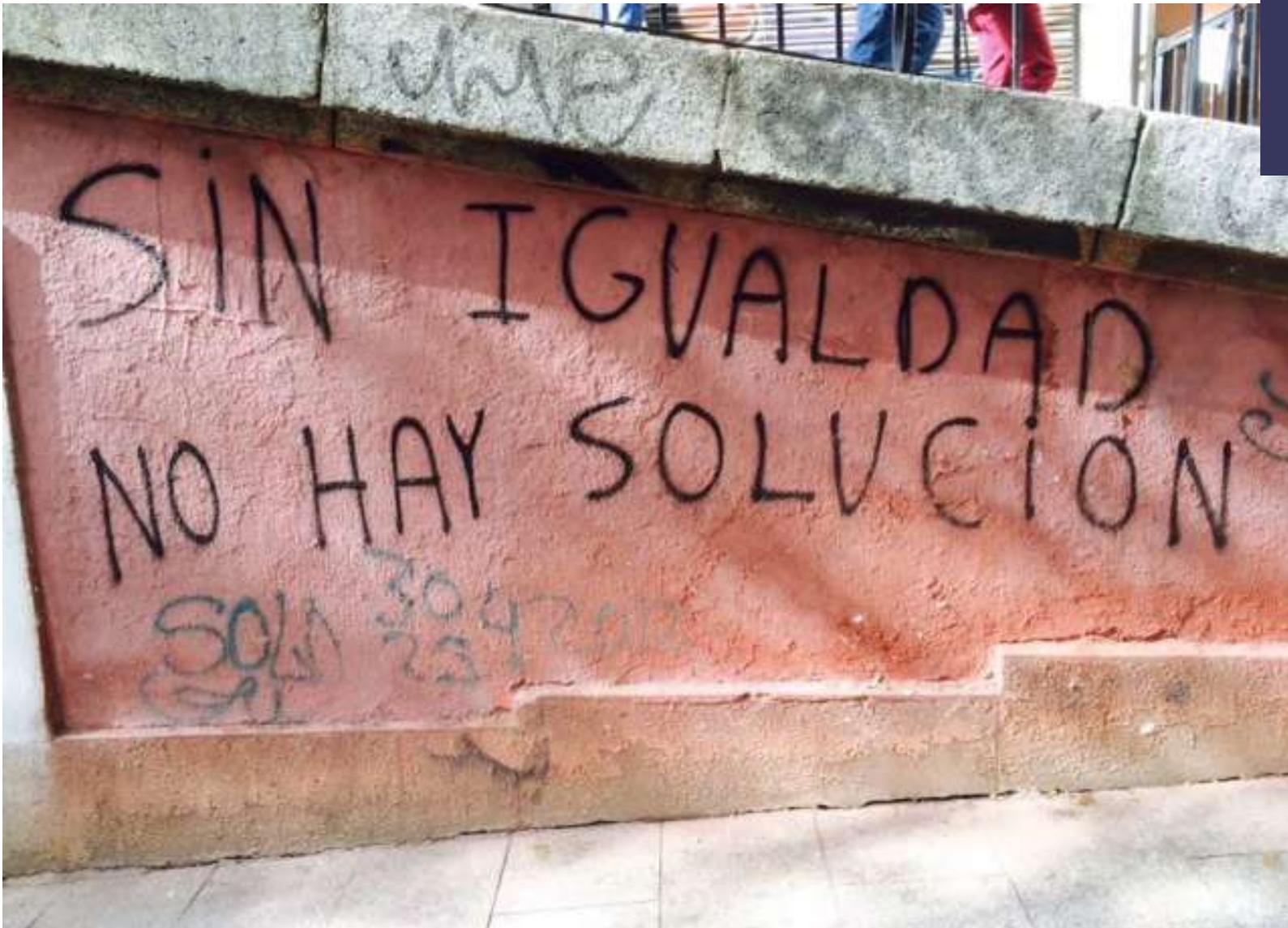


Agrupación Ferrer i Guardia ADES Montevideo / FeNaPES / PIT-CNT.



"Queremos personas cuya independencia intelectual sea su mayor fuerza"
F.F.G.

Aulas virtuales, segregación educativa y una elección de horas extorsiva.



Cuando se constataron los primeros casos de Covid-19 en nuestro país, y simultáneamente se anunciaron las primeras medidas del gobierno nacional en relación con esta pandemia, se instaló en buena parte de la población un profundo desasosiego. Aún no se vislumbran con claridad las consecuencias que este fenómeno acarreará a nivel tanto planetario como local, en campos como la salud, la economía, la política, la tecnología o la educación. En este escenario, conviene reflexionar desapasionadamente sobre algunas de las aristas que está teniendo la emergencia sanitaria en lo que concierne a la educación pública uruguaya, con la intención de formular más preguntas que respuestas.

El Consejo Directivo Central de la ANEP, a instancias del Poder Ejecutivo y del Sistema

Nacional de Emergencias, determinó la suspensión de las clases el día 14 de marzo, y el cierre de las instituciones educativas que no brindan servicios de alimentación a partir del día 17. El habitual proceso de reorganización que atraviesan los centros educativos las primeras semanas de marzo (en el que muchas/os docentes somos nuevas/os en un determinado liceo, asumen nuevas autoridades, comenzamos a interiorizarnos de la realidad de nuestras/os nuevas/os estudiantes, se realizan cambios de grupos o de turnos, etc.) se vio abruptamente trunco como consecuencia de las medidas adoptadas.

En este clima de incertidumbre, tímidamente primero pero con especial énfasis después, se comenzó a instalar un cierto consenso en el ámbito educativo: era necesario apelar a las

tecnologías de la información y la comunicación para mantener con el estudiantado un "vínculo pedagógico". Si bien a la hora de precisar la naturaleza de este vínculo, las condiciones de su intermediación, y su carácter obligatorio o voluntario, hubo algunas ambigüedades y contramarchas, no es menos cierto que el establecimiento de alguna clase de relacionamiento virtual fue considerado, tanto por las autoridades, como por parte del cuerpo docente, incluidas/os algunas/os integrantes de las direcciones sindicales, como una suerte de mandato ético. Algunos factores contribuyeron notoriamente a la instalación de este consenso: las directrices más o menos explícitas que emanaban de las autoridades a través del cuerpo inspectivo y las direcciones liceales, la sensación de que muchas/os estudiantes abandonarían la educación formal si no nos contactáramos con ellas/os, la necesidad de mostrar que las y los docentes no estamos "de vacaciones", un cierto sentimiento de unidad nacional frente a un "adversario común", entre otros.

Varias/os compañeras/os levantaron voces de alarma sobre los peligros latentes en esta forma de teletrabajo aplicada al ámbito educativo, así como sobre la velada imposición que se pretendía llevar adelante respecto de estas prácticas, y a estos argumentos conviene remitirse a la hora de pensar los aspectos más problemáticos del trabajo virtual en el campo de la educación. La reciente

resolución de suspender las clases indefinidamente, sumada a la persistencia del consenso antes referido en relación con la conservación del "vínculo pedagógico", así como la voluntad del CES de imponer el trabajo a través de la plataforma CREA del Plan Ceibal como requisito excluyente para tomar horas en los siguientes actos de elección designación, hacen necesario profundizar en algunos de estos aspectos problemáticos, principalmente en lo que atañe a la pretensión igualadora de la educación pública, al fenómeno de la segregación educativa, a la yuxtaposición entre las esferas de la institución educativa y la convivencia familiar, y a los aspectos vinculados con la imposición unilateral de una modificación en la modalidad de trabajo.

CREA desigualdades

Es innegable que existen nobles intenciones detrás del esfuerzo que hemos realizado un enorme conjunto de docentes, tratando de acercar a nuestras/os estudiantes materiales relacionados con los contenidos de nuestras asignaturas, o proponiéndoles incluso tareas y haciéndoles llegar devoluciones de las mismas. Sin embargo, independientemente de los fines que se persigan con estas actividades, cabe preguntarse: ¿contribuyen a reducir la desigualdad de origen entre las y los estudiantes o, por el contrario, la profundizan?

Hay numerosas causas técnicas por las cuales algunas/os estudiantes

pueden no estar participando de las actividades propuestas ni recibiendo los materiales sugeridos: estudiantes para las/os cuales nunca estuvo prevista la entrega de equipos del Plan Ceibal, cuyas computadoras están averiadas u obsoletas (es notorio que un teléfono celular no sustituye adecuadamente a una computadora a la hora de, por ejemplo, elaborar una presentación escrita o gráfica), que no cuentan con conexión a internet en sus hogares, etc.

También hay causas vinculadas con su situación socioeconómica: muchas familias han sido afectadas por la actual oleada de despidos y envíos al seguro de paro, y muchas/os trabajadoras/es informales han visto menguados o interrumpidos sus ingresos, lo que además de generar una situación dramática en esos hogares, reduce la posibilidad de muchas/os estudiantes de acceder a reparar sus computadoras o siquiera a pagar por el tráfico de datos.

Existen también causas propias de la situación de aislamiento que estamos atravesando, que repercuten emocionalmente, de diversas formas y en distinto grado, en todas las personas, incluidas/os las/os estudiantes y sus familias. A esto se agrega que la suspensión de clases, en sí misma, ha implicado una reorganización de la dinámica familiar en muchos hogares: estudiantes que deben encargarse del cuidado de sus hermanas/os mientras no concurren a los centros educativos, o que al suspenderse las clases ha

recaído sobre ellas/os el cuidado de otros familiares como abuelas/os, personas enfermas, etc.

También hay causas operativas que tienen que ver con el momento en que fueron interrumpidas las clases: hay estudiantes con las/os que ha sido imposible contactarse desde los liceos durante los pocos días de suspensión en los que éstos estuvieron abiertos, hay estudiantes que estaban en proceso de cambiarse de grupo, o de turno, o de liceo, e incluso hay algunas/os que aún no tenían un liceo asignado¹. Todas estas circunstancias se agravan notoriamente en los casos donde las/os estudiantes se enfrentan a una nueva dinámica institucional, como quienes cursan 1er año de educación media por primera vez. Por último, es un error pensar que la población estudiantil en edad adolescente, por tratarse de supuestos "nativos digitales", posee naturalmente ciertas aptitudes para el manejo de la tecnología, sin mencionar siquiera a las/os estudiantes extraedad.

Al fomentar el intercambio virtual sólo con un grupo de estudiantes del cual están excluidas/os aquellas/os en peores condiciones de sobrellevar un proceso de educación formal, ¿no estamos contribuyendo a profundizar la brecha entre quienes gozan de ciertas condiciones favorables (materiales, familiares, tecnológicas, de acceso incluso al tendido eléctrico) y quienes no? Un/a estudiante que no pudo realizar ninguna

de las actividades propuestas en este período, ¿cómo percibirá sus posibilidades de aprobación una vez retomados los cursos, especialmente si se compara con el resto de las/os integrantes de su grupo que sí las realizaron? He aquí una de las paradojas que a este respecto se nos presentan: cuantas más actividades proponga un/a docente a sus estudiantes, más posibilidades de abandono para aquellas/os que no pudieron establecer ese vínculo virtual por razones ajenas a su voluntad. Por supuesto, otros dispositivos educativos más tradicionales también pueden atentar -a su modo- contra la pretensión o aspiración igualadora que debería caracterizar a la educación pública uruguaya. Esto no obsta para constatar que la educación virtual contribuye a alejarnos unos pasos más de la realización de esa aspiración igualadora.

CREA segregación

El segundo aspecto a profundizar remite a la manera en la que la educación a distancia fomenta aún más los procesos de segregación educativa, fenómeno que implica, entre otros aspectos, el condicionamiento de la posibilidad de aprendizaje que tiene un/a estudiante en función del tipo de compañeras/os con los que comparte el acto educativo. Este proceso, que es en parte resultado de la segregación territorial y la desigualdad económica, encuentra su máximo en la educación virtual: si en el aula un/a estudiante con profundas carencias económicas, familiares, culturales, etc.,

tiene al menos la posibilidad de encontrarse con otras/os estudiantes de diferentes procedencias y condiciones, en la virtualidad esta posibilidad es una ficción que nada tiene que ver con la convivencia cotidiana; está sola/o consigo misma/o, enteramente constreñida/o a su situación particular de vida, limitación que se ve potenciada por las medidas de distanciamiento social en curso. Así, la segregación educativa es llevada a su máximo límite de atomización: el del individuo aislado.

Esta profundización de la segregación educativa, se entrelaza con otro fenómeno, el de la disolución de la frontera entre la institución educativa y la vida familiar. En el caso de las/os trabajadoras/es, estamos asistiendo a una transformación (¿transitoria?) de nuestras modalidades de trabajo que hace que la vida familiar y laboral se yuxtapongan, lo que ocasiona un sinnúmero de trastornos y dificultades de diversa naturaleza. En el caso de las/os estudiantes de la virtualidad, para quienes esta frontera también se diluye, el acto educativo formal, institucional, estaría ocurriendo en sus propias casas. Como muchas compañeras han denunciado, el hogar no necesariamente es un lugar seguro para las mujeres, ni para niñas, niños y adolescentes particularmente. La mayoría de los actos de violencia ejercidos sobre nuestras/os estudiantes ocurren en el contexto intrafamiliar, incluidas violaciones, abusos sexuales y otros tipos de violencia de

género. Sumemos a este panorama las tensiones propias del confinamiento prolongado. Para muchas/os estudiantes, el liceo constituye un "lugar aparte" de su dinámica familiar cotidiana, donde pueden establecer otro tipo de vínculos, entre sí y con el conocimiento.

Dicho esto, puede verse nuevamente el carácter paradójico de nuestra situación: bajo la premisa de que "es mejor hacer algo que no hacer nada", se nos oculta que las consecuencias negativas de ese "algo" pueden superar a las positivas. Entre esas consecuencias negativas, méncion aparte merecería el análisis de cómo estas acciones que estamos emprendiendo, podrían inadvertidamente estar sentando un precedente a partir del cual se impongan en el futuro nuevas formas aún más balcanizadas de articular el sistema educativo, todavía insospechadas para nosotras/os. El enorme énfasis que están poniendo las/os encargadas/os de la comunicación institucional del CES y del CoDiCen de la ANEP en difundir las iniciativas de educación digital que se están dando en los liceos debería, en el mejor de los casos, llamar nuestra atención.

Al margen de todas estas consideraciones, y de otras que se han realizado a este respecto, hasta ahora la educación virtual estaba supeditada, tanto en su modalidad como en su frecuencia o alcance, a la decisión técnica y ética de cada docente. Esta decisión,

sin embargo, se halla condicionada por numerosas presiones de diversa índole: desde las más explícitas, como la solicitud de algunas inspecciones y direcciones liceales de reportar el tipo de vínculo que se está manteniendo con el estudiantado; pasando por formas un tanto más sutiles de presión institucional, como el deslizar que el trabajo virtual va a ser tenido en cuenta a la hora de evaluar el desempeño docente; llegando hasta la presión que podríamos llamar "social", aquella que se verifica cuando constatamos que varias/os de nuestras/os colegas están manifestando, públicamente y no sin un componente de orgullo, que siguen enseñando y educando a través de la virtualidad, sosteniendo la educación pública desde sus ordenadores, cumpliendo con un supuesto mandato ético profesional. Como siempre ocurre cuando hay un profundo y extendido sentimiento de unidad nacional en torno a una causa común, se hace particularmente difícil tomar distancia de nuestras propias prácticas para pensarlas con espíritu crítico.

CREA condiciones de posibilidad

Sin embargo, el miércoles 1° de abril el Consejo de Educación Secundaria, en lo que podríamos considerar uno de sus últimos y penosos estertores, ha dado un paso más en la imposición unilateral de estas prácticas. En el sitio web del desconcentrado se instó a las CODED (órganos que -conviene recordar- tienen carácter bipartito) a fijar las

próximas elecciones de horas a partir del día 13 de abril, con el añadido de que "los profesores (sic) que opten por horas docentes en estas instancias, deberán desarrollar las actividades de los cursos correspondientes a través de la plataforma CREA, mientras dure la emergencia sanitaria". Caben un sinnúmero de preguntas, de las cuales podrían enumerarse algunas. ¿Qué Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado se aplicará para este trabajo a través de la plataforma CREA? ¿Cómo procederán las direcciones liceales para computar las horas de trabajo o procesar las inasistencias? ¿Y las medidas sindicales, si las hubiere? Esta indicación en el sitio web del desconcentrado, ¿responde a una resolución expresa, legítima y formalmente adoptada? Si es así, ¿contó con el voto conforme del Consejero electo por las/os docentes? Si no hubo resolución formal, ¿quién asume la responsabilidad por tamaña violación a la negociación colectiva? ¿Con este último gesto de autoritarismo quieren culminar su mandato la Profa. Ana Olivera y el Prof. Javier Landoni en lo que seguramente será -si se aprueba el proyecto de ley de urgente consideración- el último Consejo de Educación Secundaria?

Esta medida (muy a tono con el recorte de salarios de las/os funcionarias/os públicas/os que anunció el gobierno, en lo que a violación del derecho laboral refiere) establece no solamente un avasallamiento de la libertad de cátedra -en

tanto obliga a las/os docentes a vincularse con los estudiantes a través de una determinada plataforma digital- sino que además constituye una diferenciación absolutamente arbitraria en las condiciones de trabajo de quienes elegirán sus horas en el mes de abril, respecto de quienes lo hicieron antes de declarada la emergencia sanitaria.

La naturaleza de la plataforma CREA merecería un análisis particular. Esta plataforma surge de un acuerdo entre Plan Ceibal y la plataforma Schoology, recientemente adquirida por la empresa estadounidense PowerSchool, que diseña y vende servicios informáticos y de gestión de datos vinculados con la educación. Esta plataforma permite la fiscalización y sistematización absoluta por parte del propio Plan Ceibal o de cualquier actor a quien éste le otorgue acceso de toda la información que en ella se vuelca, lo que la convierte en una suerte de Gran Hermano educativo². Es importante llamar la atención sobre dos aspectos relevantes relacionados al uso de plataformas como sustituto (o complemento) del salón de clases. Por un lado, el diseño, de por sí y como expresión del tipo de tecnología en que se soporta; y por el otro, las lógicas de poder, control y privacidad que los distintos actores relacionados a las plataformas personifican en cada caso concreto.

Respecto al primer punto, las plataformas educativas, en nuestro caso CREA, se encuentran en servidores

informáticos centrales donde se permite, registra y almacena toda interacción que las personas, a través de su usuario personal, realizan con ella. El vínculo pedagógico queda restringido a las dimensiones previstas y admisibles por la plataforma y su tecnología, que de esta manera condicionan tanto las posibilidades de las/os docentes como las de las/os estudiantes. Así como la lectoescritura deja de ser explicada y trabajada a partir de diálogos hablados para transformarse en el vehículo central del vínculo docente-alumna/o, la centralidad educativa recae ahora en la tarea, generándose registros en sus extremos de proposición docente y resultados estudiantiles, desatendiendo los procesos, que quedan restringidos a foros o mensajes personales. Además, CREA prevé ponderar los buenos resultados utilizando marcas de reconocimiento, llamadas medallas, que las/os docentes pueden otorgar a sus estudiantes, entre las que se encuentran, por ejemplo, una al liderazgo y otra al/a la estudiante del mes. Pero quizá el elemento más importante y común a todo lo descrito sea la posibilidad de realizar el sueño tecnocrático de control y monitoreo permanente y total de la actividad educativa, a través de la datización absoluta del vínculo pedagógico. Toda interacción con la plataforma genera datos, o a la inversa, el único tipo de interacción que admite la plataforma es la creación de datos. Por tanto, la complejidad y el problema conceptual y metodológico

siempre presente respecto a cómo, cuándo y de qué manera relevar el vínculo pedagógico es resuelto desde sus propias condiciones de posibilidad. A través de la plataforma no será posible nada que no sea registrable, medible, sistematizable, clasificable y cuantificable.

Respecto al segundo punto, existen dos formas de cruzar las dinámicas de poder con la generación y el acceso a los datos. Una de las formas se relaciona con el control personal y jerárquico ya previstos en el orden burocrático que nos rige. Los roles institucionales de docentes, estudiantes, direcciones, inspecciones, y autoridades en general se traducen en distintas atribuciones, permisos, y accesos a la información (datos) propia y ajena. De esta manera, cada tipo de usuario/o puede revisar parte de los registros personales de quienes se encuentran jerárquicamente por debajo. La otra forma refiere a la selección, sistematización, uso de información e intervención externas. Las plataformas tienen tipos de usuarios/os que no se corresponden con roles burocráticos. Quienes las manejan pueden tanto acceder como facilitar a terceros el acceso a la totalidad de los datos presentes en la plataforma. En el caso de CREA, con mucha facilidad se podrán realizar rankings basados en las estadísticas generales y su disgregación por asignatura, institución, grado, edad, género, calificación, tareas, ejercicios, asiduidad y horarios de

conexión, entre otros juegos estadísticos que dejarán muy pequeño al monitor educativo y su ranking anual de instituciones. Pero las intervenciones externas también pueden ser activas. Un ejemplo paradigmático de esta práctica, fue la forma en la que el programa de Plan Ceibal "Ceibal en Inglés", colocó de forma inconsulta en todos los grupos de inglés de la plataforma una carpeta con materiales didácticos destinados a las/os estudiantes, además de una carta dirigida a ellas/os y otra a las/os docentes de inglés, ignorando el hecho de que la selección de materiales debería ser una decisión privativa de las/os docentes.

En otro orden de cosas, idéntico avasallamiento de la libertad de cátedra y de la institucionalidad del CES está contenido en la frase que sigue a la citada: "en el caso de horas de Intérpretes de Lengua de Señas que pudieren asignarse, quienes opten por las mismas deberán contactar a CERESO3 a fin de coordinar las tareas que llevarán a cabo en ese período. La Coordinación CERESO llevará registro de las acciones realizadas". Diferentes núcleos liceales, así como la Asamblea General de ADES Montevideo y su Comisión Directiva, han denunciado en numerosas oportunidades la forma en la que el CES ha otorgado potestades a CERESO que escapan claramente a las funciones que le competen, y estamos asistiendo una vez más a esta clase de maniobras.

¿Crearemos resistencia?

Extremadamente compleja e incierta es la coyuntura actual en relación a cómo se opondrá nuestro sindicato a esta imposición unilateral. En primer lugar, porque no parece haber un consenso en las direcciones sindicales en torno a estos y otros argumentos críticos planteados respecto del trabajo virtual. En segundo lugar, porque es apremiante la situación de centenares de compañeras y compañeros que, como consecuencia de la suspensión de los actos de elección y designación de horas, no pudieron tomar horas o completar su carga horaria en el mes de marzo, motivo por el cual no cobrarán sus haberes correspondientes a ese mes, al mismo tiempo que han perdido su cobertura mutual. Esta situación es dramática, y en tales circunstancias, la imposición de un método de trabajo de manera inconsulta y a días de retomarse las elecciones de horas, tiene un componente claramente extorsivo.

Es este un panorama complicado: estudiantes aisladas/os entre sí, docentes aisladas/os entre sí y respecto de sus estudiantes. En el ámbito sindical, direcciones sindicales aisladas de los órganos de conducción política a los que se deben: la Asamblea General en el caso de ADES Montevideo, la Asamblea General de Delegados en el caso de FeNaPES. Es urgente buscar (o inventar) los mecanismos a través de los cuales todas y todos podamos formar parte

de las discusiones y la toma de decisiones, superar el impulso primero que impone el sentido común, pensar formas de organizarnos y luchar -que seguramente impliquen el encuentro entre compañeras y compañeros- para frenar estos atropellos, y construir resistencia y alternativas que sí cumplan con el mandato político y ético al que verdaderamente nos debemos: construir una educación emancipadora.

Agrupación Comuna Pedagógica

ADES Montevideo – FeNaPES – PIT-CNT

1Esta última situación es particularmente grave: ¿fueron inscriptas/os en algún liceo? De ser así, ¿se respetaron los topes establecidos en cuanto a cantidad de estudiantes por grupo? Si no se les designó un liceo, ¿cómo se pretende involucrarlas/os en las actividades virtuales? ¿Se crearon nuevos grupos para albergar a esta población? ¿Se crearán?

2A partir de la resolución N.º 61/2016 de la URCDP (Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales), la información volcada en la plataforma CREA puede ser compartida con servidores de la compañía PowerSchool ubicados en los Estados Unidos y utilizados con los fines propios del análisis de big data.

3CERESO, el Centro de Recursos para Sordos, no puede instituirse como órgano jerárquico respecto de las/os intérpretes de lengua de señas, en tanto esto contraviene no solamente lo dispuesto en el Estatuto del Funcionario Docente, sino también en la resolución del CES N.º 42, acta N.º 60 del 5 de noviembre de 2018, donde se indican las atribuciones y competencias de este centro.



La enseñanza a través de aulas virtuales en tiempos de emergencia sanitaria.



Desde que el gobierno anunció la suspensión de clases a raíz de la emergencia sanitaria que atraviesa el país y el mundo, los docentes (y hablo desde mi experiencia de profesor de Secundaria) nos hemos visto inmersos en un torbellino repleto de incertidumbres y discusiones. En los últimos días ha cobrado protagonismo el debate en torno a la virtualidad en el campo de la enseñanza, y muy especialmente el uso de la plataforma CREA Ceibal.

Sobre este tema quisiera dar a conocer mi opinión, dejando en claro que lamento disentir con las posiciones que he visto asumir a compañeros y compañeras a quienes respeto y estimo enormemente.

Las objeciones al uso de CREA

Son varias las razones que han llevado a muchos colegas a rechazar el uso de esta plataforma. Me centraré en las que considero las más importantes.

En primer lugar, se señala que no todos los estudiantes (ni todos los docentes) tienen acceso a internet en sus hogares (espacio del que no deberían salir de acuerdo a las recomendaciones de las autoridades). Hay quien afirma incluso que el porcentaje de estudiantes en esa situación es altísimo. Frente a esta primera objeción uno podría preguntarse ¿no es mejor trabajar con algunos alumnos a través de internet que no trabajar con ninguno? Es decir, aunque haya estudiantes que no puedan conectarse, ¿no es preferible mantener el vínculo pedagógico con quienes sí pueden, mientras dure esta situación

de emergencia?

Lo que nos lleva a la segunda objeción: la acusación de que el uso de esta plataforma virtual reproduce y profundiza las desigualdades de nuestros estudiantes. Quien tiene una mejor situación social, cultural, económica, posee mayores posibilidades de aprender. Esas desigualdades están allí, cada día, en las aulas. También en las virtuales. Y a la hora de retomar los cursos regulares tendríamos a un conjunto de estudiantes que tuvieron la posibilidad de trabajar en la red sobre diversos temas de las diferentes asignaturas, mientras que otros, que seguramente ya arrastran otras desventajas, no tuvieron esa oportunidad. La desigualdad de base, que ya tendríamos al arranque del año, ampliada por medio del trabajo virtual.

Pero eso no es todo. El llamado por parte de las autoridades de la educación a que los docentes trabajen con sus alumnos por medio de la plataforma CREA Ceibal durante el período de suspensión de clases despertó un profundo rechazo de parte de los colegas que entendieron que se estaba violando la libertad de cátedra, al imponérseles una herramienta de trabajo, o incluso materiales que el docente debería poder elegir.

Por otra parte hay quienes han llamado la atención sobre el hecho de que no tenemos certezas en relación al manejo de la información de estudiantes y docentes que la plataforma recopila, que las bases de datos están fuera del país, que la ANEP no puede controlar ni a Plan Ceibal ni a la empresa norteamericana PowerSchool, dueña de la plataforma Schoology (que es lo que en la versión de Ceibal llamamos CREA), etc.

Otro grupo de críticas señalan la imposibilidad de que un proceso significativo de enseñanza – aprendizaje pueda producirse por medio de la plataforma virtual. Las restricciones de la misma reducirían el vínculo educativo al limitado intercambio de tareas y devoluciones entre un solitario estudiante y su docente, imposibilitado el encuentro e interacción con otros estudiantes (restringiendo así las posibilidades de quienes ya poseen desventajas) y anulando las singularidades y expresividad de cada uno de los individuos que deberían encontrarse en el quehacer educativo. Los sujetos, por medio de la virtualidad, se verían súbitamente estandarizados

al enfrentarse a un modelo de educación sin individualidad posible.

La necesidad del uso de CREA

Gran parte de las críticas parecen asumir que la educación a distancia, a través de la red, es imposible. Que podemos acercar materiales a los alumnos y hasta plantear algún ejercicio, pero que "dar clase" es otra cosa. Y en eso tienen razón. Con la salvedad de que la educación por medio de un aula virtual no consiste en esas acciones: "colgar" materiales y poner tareas.

CREA Ceibal es más que un aula virtual, pero lo que me interesa resaltar es que ofrece la posibilidad de que cada grupo de estudiantes se encuentre, entre sí y con el docente, en un aula virtual. ¿Y qué es un aula virtual? Es un espacio en la red en el que los alumnos y el docente convergen para desarrollar un proceso de enseñanza – aprendizaje. Si bien estos espacios permiten distribuir información, se caracterizan por propiciar la comunicación e interactividad.

La educación a distancia existe, es diferente a la educación presencial pero es posible. Obviamente que uno de sus principales rasgos es la importancia de combatir la soledad que puede sentir el estudiante frente a la pantalla. Por eso las herramientas que se utilicen (foros, videollamadas, chats, etc.) y la planificación de cada actividad semanal deben orientarse a generar el intercambio y la comunicación fluida entre los implicados en el aula (comunicación que será diferida siempre y cuando no se utilicen herramientas como el chat o las videollamadas). Un ejemplo sencillo: armar sub grupos de cuatro o cinco estudiantes, pedirles que lean un material e intercambien impresiones sobre determinada temática en relación a dicho material en un foro, luego solicitarles que redacten un documento en el que sintetizen lo discutido (la labor de sintetizar y redactar en conjunto es muy importante), más tarde habilitar un espacio en el que cada sub grupo comparta el documento que creó y plantear que dichos textos sean leídos y comentados (valorados) por todos.

La estandarización, la eliminación de las singularidades de cada identidad involucrada en el aula, depende menos del aula cómo espacio real o virtual (ya lo intuyó Pink Floyd en su célebre "Another brick in the wall") que de las propuestas, acciones y actitud del docente ante sus estudiantes.

Partiendo de esta idea de que "dar clase" a distancia es posible, que tiene sus notorias diferencias pero que se pueden alcanzar procesos muy valiosos, me resta explicar por qué considero que los docentes de educación media

deberíamos usar la plataforma CREA Ceibal durante la emergencia sanitaria.

En primer lugar porque todo indica que el período de suspensión de clases presenciales va a ser largo, lo que atenta contra el derecho a la progresión en el tránsito por el sistema educativo. Muchas veces los profesores nos indignamos ante la idea de que "se pase" a los estudiantes sin que estos hayan aprendido. Me gustaría que igual indignación despertara la idea de que todos los alumnos de planes semestrales repitan por no haber tenido clases (situación especialmente angustiante para los estudiantes adultos, que trabajan, tienen hijos y responsabilidades que vuelven apremiante la necesidad de terminar el liceo). Ante un panorama de prolongada suspensión de clases presenciales, ante la proximidad del invierno y la incertidumbre creciente, creo que bien vale la pena echar mano a ese otro espacio, el virtual, que podemos aprovechar y que tiene muy buenas potencialidades. Aunque más no sea como forma de conocer e incorporar un medio que podría significar un aporte positivo a nuestras prácticas.

En segundo término, porque es de orden que el encuentro entre docentes y estudiantes se dé en un espacio institucional. Y en la red ese espacio es CREA Ceibal. Así como no viola la libertad de cátedra la obligación de ir a "dar clase" a un salón dentro de un liceo, en lugar de hacerlo en el patio de mi casa o en una plaza, no debería hacerlo el llamado a hacerlo por un medio virtual institucional. Y en esto las autoridades han sido, como a menudo, ambivalentes. Se han dado mensajes tendientes a sugerir o explicitar la obligatoriedad del trabajo por medio de dicha plataforma, al tiempo que inspecciones o direcciones comunicaban la necesidad de mantener el vínculo con los alumnos por cualquier medio, siendo todos igualmente válidos (Facebook, correo electrónico, WhatsApp, etc.). Yo creo que siempre es preferible que cualquier intercambio con los estudiantes se realice por medios institucionales, y que sea algo más formal que el "tirar piques".

Aunque no creo que se viole la libertad de cátedra si en mi aula virtual aparece una carpeta que contiene materiales y actividades de uso no obligatorio, siempre y cuando esté oculta para que no la vean los estudiantes y pueda tenerla a mano por si quiero utilizar algo de allí más adelante (o eliminarla), ciertamente debemos, como colectivo docente, reaccionar ante actos que suponen un detrato a nuestra profesión. Pero el comportamiento del personal de Ceibal, que suele reflejar su escaso conocimiento del

quehacer educativo en nuestros liceos, no me impide reconocer las posibilidades que el uso de la plataforma nos brinda en este momento.

Y no estoy haciendo aquí una defensa de Ceibal. Siempre he rechazado que una institución que funciona por fuera de la ANEP tenga en los hechos tanto poder como esa organización ha acumulado. Sus intereses, criterios y lógicas están en sintonía con el World Economic Forum de Davos (de donde surge el proyecto "One Laptop Per Child") y su servilismo al mundo del capital y la empresa debe ponernos en alerta. Especialmente a quienes reclamamos un sistema educativo autónomo, cogobernado y con la emancipación de toda forma de opresión como objetivo fundamental. Cuando afirmo la necesidad de continuar la labor educativa por medios virtuales institucionales mientras dure la emergencia sanitaria, estoy afirmando eso y nada más. La única plataforma institucional con aulas virtuales de que disponemos es CREA Ceibal.

Ciertamente son entendibles las preocupaciones en torno al destino de nuestros datos, y los de nuestros estudiantes. También es cierto que esas preocupaciones deberían exceder a la plataforma Schoology, y abarcar también el uso de Google, Facebook, Twitter, WhatsApp, etc.

La objeción más fuerte al uso de CREA Ceibal ha sido la denuncia de la situaciones de desigualdad en el acceso a la misma. Y creo que sobre esta enorme dificultad las autoridades no han hecho aún nada. Los docentes debemos reclamar colectivamente soluciones. También podemos realizar propuestas. Por ejemplo, me gustaría que se formaran equipos de trabajo, integrados por asistentes sociales, personal de ANTEL Y PLAN CEIBAL, que en coordinación con las direcciones liceales, visiten a cada estudiante en su hogar y busquen la manera en que el alumno pueda conectarse a la red, asegurando un espacio adecuado para ello. Si en la casa eso resulta imposible, se podría explorar otras alternativas: espacios comunales cercanos (a los que se pueda ir caminando) que pudiesen acondicionarse para brindar condiciones materiales y sanitarias adecuadas para que esos chiquilines puedan estudiar (además de la contención y orientación necesarias).

Pero más allá de las ideas que podemos, y creo que debemos, plantear, es incuestionable que no puede aspirarse a construir un proceso educativo significativo por medios virtuales si no hay una propuesta clara de parte de las autoridades. El actual llamado a "mantener el vínculo pedagógico" por cualquier medio, sin pautas

precisas e ignorando completamente las condiciones en las que los trabajadores de la educación y sus estudiantes se encuentran, sólo contribuye a alimentar el desconcierto y el estrés de docentes, alumnos y familias.

Aspiro a que reclamemos esas acciones mientras concentramos nuestras energías en pensar y proporcionar alternativas. La gran pregunta sigue siendo ¿qué hacer con la educación en tiempos de cuarentena?

José Perdomo, profesor de Literatura.



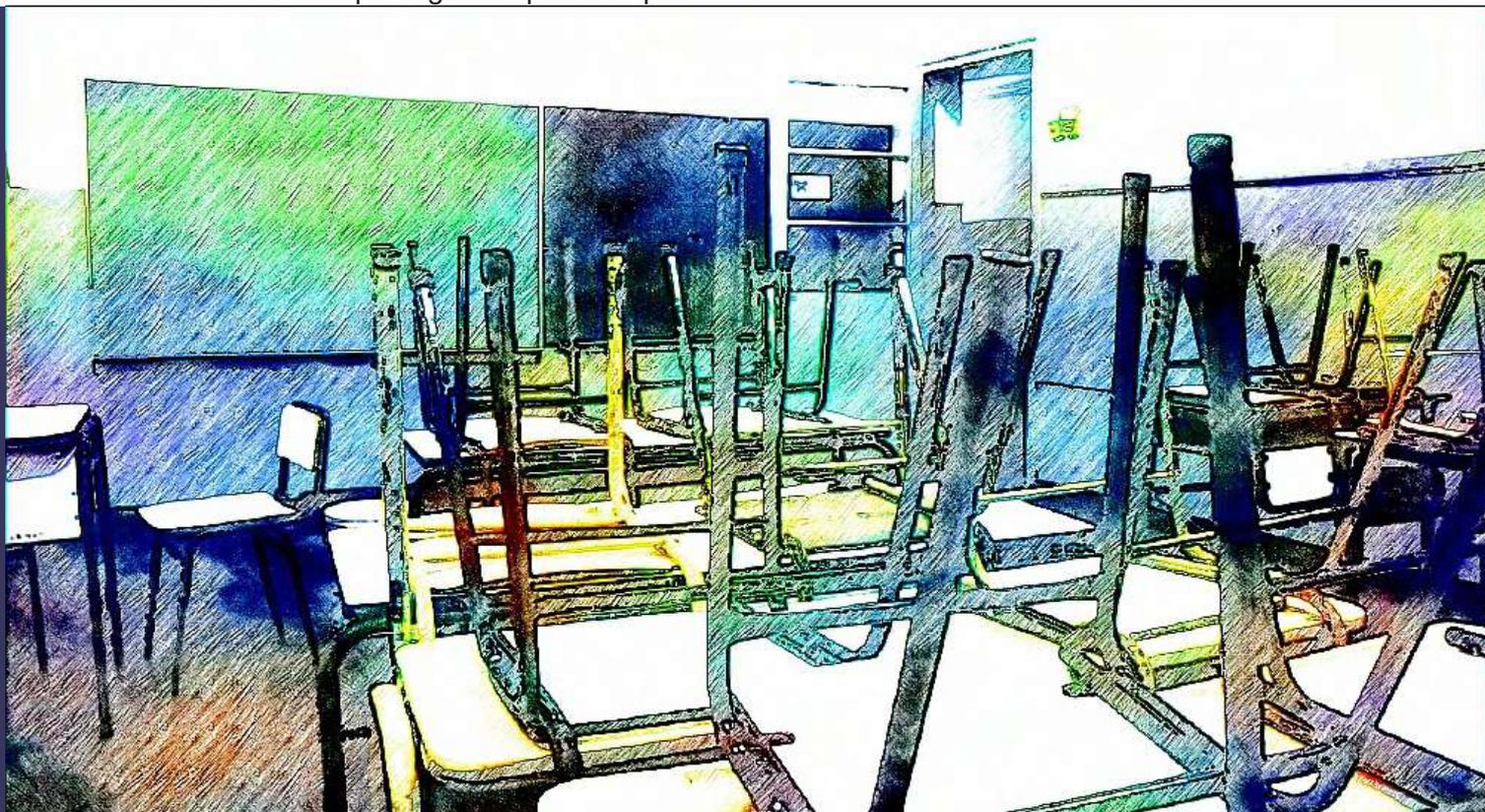
Lo que la pandemia nos dejó...

Aportes para pensar el uso de plataformas cuando las aulas están vacías.

Pretendemos con estas reflexiones aportar al debate sobre la situación actual de nuestro sistema educativo público, desde el lugar que nos toca vivirlo, como docentes de secundaria, trabajadoras de la educación pública. Estas líneas se suman a la cantidad de voces que se han expresado en estas semanas en torno a la temática. Tocamos aquí algunas puntas que

hemos discutido, luego de vivir en carne propia la incertidumbre frente a esta nueva modalidad de teletrabajo por tiempo indefinido.

La situación de la educación en nuestro país siempre es causa de reflexión, análisis y acción de los docentes. Ahora, según las circunstancias actuales, debemos repensar y repensarnos.



Ante lo inesperado de la pandemia del COVID 19, una de las medidas que afectó a nuestro trabajo y a nuestra continuidad en los procesos educativos que llevamos adelante en las aulas, fue la de suspender la asistencia a clases.

Frente a este panorama, desde las autoridades de CES, CODICEN y FENAPES se insta a continuar sosteniendo en lo posible el vínculo pedagógico con nuestros estudiantes tomando como base el acceso a plataformas virtuales de enseñanza, más precisamente la utilización de CREA2, herramienta de Ceibal.

A los ponchazos, comenzamos a enfrentar una situación inédita, pero sin ningún tipo de planificación en general, que se tradujo en falta de grupos cargados a la plataforma, sistema colapsado por varias horas e incluso por un día, docentes sin previa capacitación en uso de la herramienta virtual que se encontraron de un día para otro en la obligación de abrir un curso virtual, docentes en su gran mayoría que apenas conocen a sus estudiantes. Multiplicidad de uso de herramientas virtuales, según lo más conocido para cada docente, generando tareas para estudiantes a través de whatsapp, classroom, via mail, CREA, generando una virtualidad caótica para quien lo recibe. Y muchos estudiantes de primer año de ciclo básico que empezaban su proceso de transición hacia la rutina liceal, tienen que responder a un número elevado de docentes de manera virtual, lo que puede llegar a ser incomprensible.

A partir de aquí se abre un campo de incertidumbres, que nos siguen dominando, porque estar viviendo una crisis sanitaria no es cosa de todos los días. Pero cuando los mensajes desde las autoridades no son claros y acordes a la situación que vivimos, se empantana cada vez más el escenario. Pero también asumimos certezas que se van construyendo día a día o que se reafirman en estos tiempos, que cimentan un conjunto de aprendizajes y prácticas que forman parte de nuestro quehacer docente, de nuestra tarea ética frente a lo

que es la opción de educar.

Partimos entonces, de una de esas certezas: la presencialidad. Si bien hace bastante tiempo que se llevan adelante cursos en plataformas virtuales en el ámbito educativo, para quienes trabajamos con cursos totalmente presenciales es imprescindible e irremplazable. Para aprender y para enseñar, se necesita mucho más que la existencia de dos sujetos unidos por un saber que se transmite. Es en el aula, entre otros lugares, donde sucede el encuentro y se crea el vínculo, el lazo (Frigerio, et. al, 2019).

Vayamos a las incertidumbres, que nos interrogan una y otra vez desde que cerraron los centros educativos.

¿La plataforma está preparada para recibir al conjunto de estudiantes y profesores que formamos parte de la educación pública (en nuestro caso de educación secundaria)?

Nadie duda que la tecnología está al servicio de nuestras propuestas didácticas de enseñanza, y día a día vamos incorporando nuevos aprendizajes con respecto a la misma. Pero en este contexto de crisis y de improvisación, es difícil sostener algo tan humano y social como el "vínculo pedagógico" a través de una plataforma virtual. No está creada para eso sino como insumo, apoyo, herramienta en pos de facilitar, mejorar o estimular la labor educativa en las aulas. El aluvión de personas que ingresamos a la plataforma, y a la red de internet en general, en estos días ha hecho colapsar la conectividad en varias oportunidades. Y sin embargo, un gran porcentaje de estudiantes no accede a la misma, por no contar con los recursos materiales para ingresar desde su casa.

Las plataformas virtuales no sustituyen bajo ningún concepto los cursos presenciales en nuestras aulas. La educación entre tantas otras cosas implica el gesto hospitalario de recibir a un otro, de transmitir algo del bien común, de lo que nos pertenece culturalmente como sociedad. Educar es humanizar, ofrecer a través de la trasmisión algo distinto a lo conocido, que nos acerca un poco más al legado de nuestra humanidad.

Siempre es un pliegue del afuera el que produce el abrigo necesario para que acontezca una singularidad. Son oficios de los pliegues, de los pliegues de lo social que producen singularidades (Frigerio, et. al, 2019)

En tiempos de incertidumbre esta afirmación se vuelve ineludible, ya que uno de estos pliegues sociales son las instituciones educativas, que hacen carne en el conjunto de trabajadores de

la educación que las habitamos. No hay transmisión posible sin nuestras presencias, educar es encontrarse con ese otro para que acontezca algo distinto. Frente a todas las críticas que podemos realizarle a nuestro sistema, no hay vínculo pedagógico que se sostenga en situación de aislamiento.

Y si tuviéramos que utópicamente, recibir a todos los adolescentes que están en edad de ingresar a educación secundaria, seguramente el sistema no esté en condiciones para recibirlos, porque no está preparado para este gesto de justicia social: el acceso universal a la educación. Si la exclusión es una marca del sistema educativo presencial, cuan exacerbado lo es a través de una plataforma que permite el acceso a un restringido número de estudiantes. Sería bueno contar con porcentajes y estadísticas una vez que se pueda procesar el funcionamiento desigual de la plataforma.

¿Que tipo de trabajo se realiza en las plataformas de enseñanza virtual?

El estado de pánico tan grande que estamos viviendo, nos ha llevado a gran parte de los docentes a salir desesperados a crear usuarios, subir tareas, cargar grupos, a no saber donde realizar registros, a dar todos los pasos necesarios para hacer cumplir nuestros programas. Por un lado podríamos decir que hay un intento muy valioso por no perder nuestro hilo conductor con los estudiantes, por no crear una brecha entre el coronavirus y nuestro año lectivo, pero en este frenesí perdemos de vista un horizonte que cada vez aparece con mayor claridad: una crisis sanitaria vecina y hace carne una crisis social y económica que profundiza las desigualdades sociales existentes. Nuestra tarea tiene que ser acorde a las circunstancias. Las plataformas no son el problema, porque es una herramienta válida en tiempos donde la tecnología se incorpora cada vez más nuestras vidas. Pero la forma en que se implementa, ha sido muy precaria, desde los objetivos, los contenidos y las evaluaciones.

Consideramos que el tiempo que nos lleva la preparación de materiales para trabajar en plataformas es tiempo de trabajo, pero no continuación de nuestros cursos.

¿Que tipo de registros se deben hacer frente a la puesta en marcha de un conjunto de actividades y propuestas didácticas pensadas por fuera de la planificación de clases presenciales?

Si hay algo que tenemos que dejar y tener claro es que esto que está sucediendo es un estado de

excepcionalidad casi imprevista, y que al cerrar los centros educativos los cursos se detienen. No estamos llevando adelante nuestra planificación, nuestra propuestas didácticas, nuestra posible planificación en base a la experiencia de trabajo con cada uno de nuestros grupos. Por lo tanto no podemos registrar una tarea de plataforma virtual como una clase dictada, ya que es un camino que conduce a una velada precarización laboral.

Sin embargo, el trabajo en las aulas virtuales existe, se lleva adelante y produce otro aprendizaje.

Y aquí, es esencial, cumplir nuestro rol como referentes adultos. No podemos inventar una realidad idílica y artificial para nuestros estudiantes adolescentes, pero tampoco es ético transmitir caos y despreocupación por los cursos que comenzamos. Mostrar nuevos caminos para llegar a comunicarnos con ellos de la mejor manera, planificar actividades que nos permitan reflexionar juntos y conocer otro aspecto de este vínculo, puede ser parte de la estrategia. Pero, ¿cómo hacerlo si desde las propias autoridades no se transmite nada claro y, por el contrario, las pautas y lineamientos se contradicen?

¿Que valor tiene este trabajo, el conjunto de tareas realizadas por docentes y estudiantes una vez pasada la pandemia o el reanudamiento de las clases?

Aquí nos damos un espacio para ampliar esta pregunta. No sólo pretendemos pensar qué haremos con los cursos cuando regresemos a la "normalidad", qué valor le daremos a estas actividades virtuales que hicimos con algunos de nuestros estudiantes, sino que queremos repensar el rol de la educación en Uruguay hoy. Es necesario crear espacios serios de discusión, tomar el saber que los docentes estamos generando en estos tiempos, como insumo, no caer en la visión tecnócrata de conseguir "profesionales" que nunca pisaron un aula, que lleguen a explicarnos lo que vivimos en estos días y sus resultados. Los números, pueden mostrar un rasgo de la realidad, tantos estudiantes se conectaron, tantos otros no, etc. Pero jamás explicarán qué pasó con el vínculo, si es que lo hubo, que permite enseñar y aprender.

El colectivo docente tiene que tener un espacio de reflexión y producción del conocimiento sobre las experiencias educativas, y esta situación no sería la excepción. Si el análisis posterior del uso de plataformas queda solamente en manos de "expertos" en gestión educativa, es posible que avancemos en el camino de la precarización y desprofesionalización de la tarea docente. Sabemos que viene en camino un proyecto de ley

que atenta contra varios principios éticos de nuestra tarea. Son tiempos de apropiarnos de las palabras y defender el cúmulo de experiencias que nos mantienen como profesionales de la educación.

¿Cómo valoramos la ausencia de estudiantes en las plataformas virtuales?

A vuelo de pájaro, podemos decir que no entran porque no les interesa, no tienen ganas, no es obligatorio, etc. Trabajamos en un liceo que recibe a adolescentes de distintos barrios, provenientes de familias en situación de vulnerabilidad económica y social. No tenemos que explicar a quienes somos trabajadores de la educación qué significan estas afirmaciones, cuando sabemos que el liceo significa muchas veces algo más que ir a estudiar. Es en muchos casos, el lugar donde estudiantes reciben contención adulta, alimentos y la posibilidad de asistir a centros juveniles que funcionan como apoyos a la tarea liceal. En estos días hemos recibido desde la plataforma mensajes tales como "*Hola profe, fulana no va a poder realizar las tareas porque no tiene internet. Me pidió que te avise*". Ausencias que duelen, y que son apenas la punta del iceberg, porque la falta es aún más grande que el wifi o una red ceibal, y la proliferación de ollas populares que se extiende en la barriada da cuenta de ello. En muchos barrios de Montevideo hay hambre, y allí no hay tiempo para pensar en la tarea, es tiempo de llegar a la noche con el plato de comida caliente, de aguantar en el seguro de paro, es resistir el embate frente a la desprotección del Estado.

O estudiantes que cuando pueden y sin querer atrasarse responden "*profe yo hago todo en la cuadernola y después cuando nos veamos lo corregís*". ¿Está en juego el desinterés? Y si así fuera, ¿cuáles son los intereses que se juegan en un barrio donde hay que ir a la olla para tener el plato del día? En estos momentos las preocupaciones de los núcleos sindicales dan cuenta de que más que una tarea, lo que se necesita es solidaridad en los barrios. Y pensar qué va a pasar luego de la pandemia, cuántos de nuestros estudiantes volverán al sistema educativo, cuantos quedaran en el camino, cuánta presencia, de la real, tendremos que tener para evitar la desafiliación de estas generaciones.

La falta de elementos concretos para generar una conectividad virtual con todos nuestros estudiantes es una realidad y no se puede negar. Las ausencias debemos valorarlas como producto de la situación que estamos viviendo. No está en juego el desinterés sino la coyuntura de crisis actual en la que vivimos.

Vayamos a las certezas, aquellas afirmaciones que fundamentan nuestro posicionamiento frente a lo que estamos viviendo.

Visibilizar nuestro trabajo, detrás de toda clase hay horas de planificación y evaluación

Pese a la suspensión de clases y la inmensidad de dudas frente a esta petición de sostener el vínculo pedagógico, de manera intuitiva la gran mayoría de los docentes empezamos a construir un espacio de acompañamiento pedagógico virtual. Lo aceitado de la utilización y sostenimiento de la herramienta virtual depende de varios factores como la utilización anual de herramientas virtuales que hacen uso varios docentes, algunas asignaturas realizan tareas y utilizan la herramienta CREA con anterioridad a esta crisis, algunos centros educativos fomentan, desde el proyecto de centro, la utilización de redes sociales y plataformas educativas como medios de comunicación y acompañamiento del vínculo pedagógico. Pero ¿qué sucede con todo el estudiantado que de golpe tuvo que enfrentarse a una plataforma, sea CREA u otra, de golpe, sin tener noción de como utilizarla?

Queda claro que este tipo de actividades no se asemeja ni sustituye las clases y cursos presenciales

Y que esta tarea en tiempo de crisis visibiliza una realidad que vivimos como cotidiana, y hasta asimilada casi naturalmente por los docentes: el trabajo fuera de las aulas, que implica planificación de cursos y clases, elaboración de propuestas didácticas inclusivas para toda la diversidad de estudiantes, corrección de tareas, cierre de promedios, etc.

Dificultades del teletrabajo

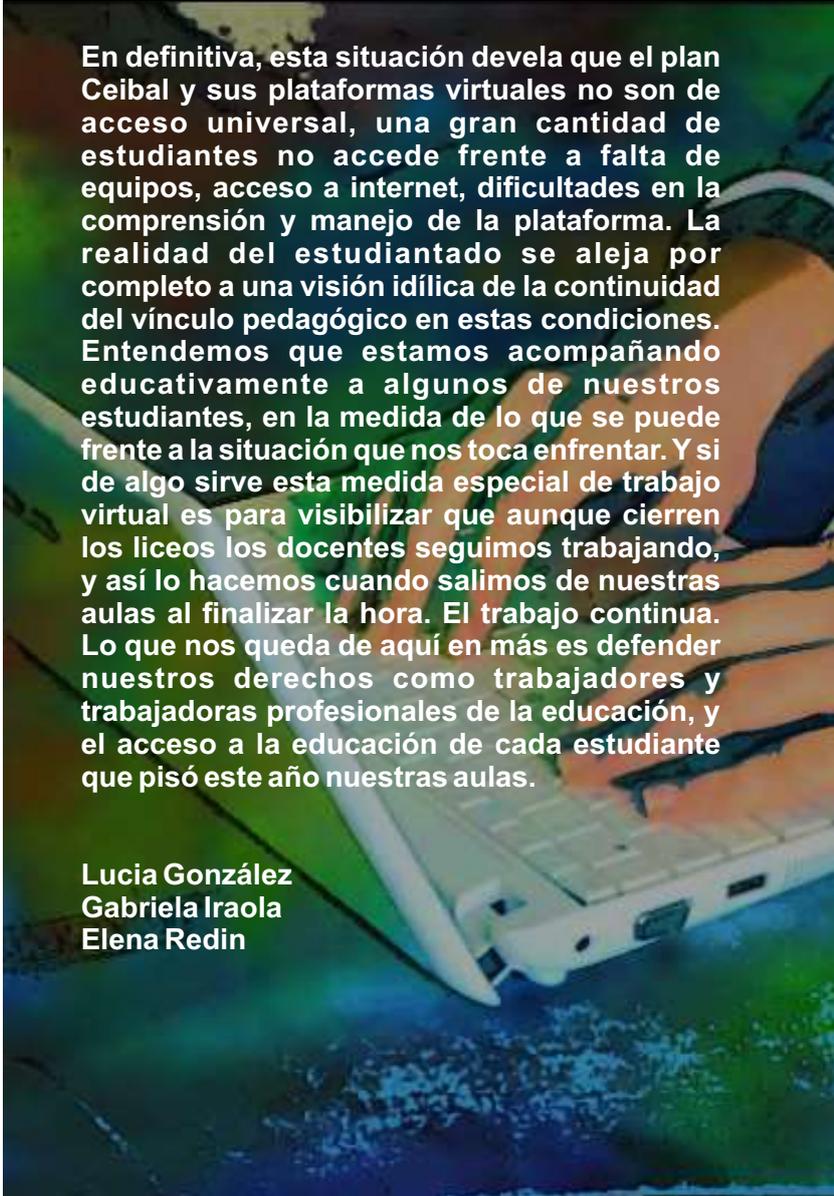
La modalidad a distancia no permite realizar seguimiento de procesos singulares de aprendizajes, que implican un vínculo educativo cercano, que permita construir una serie de estrategias adecuadas a las posibilidades y fortalezas. Cuando trabajamos presencialmente con nuestros estudiantes, podemos advertir cuáles y qué tipos de dificultades presentan en relación a los procesos de aprendizaje, en qué asignaturas se acentúan,

A su vez, muchos estudiantes no llegan tan fácilmente a la plataforma, no entienden su funcionamiento, no comprenden las tareas, no pueden expresar las dificultades que tienen respecto a cada consigna que se les solicita.

Por otro lado, las profesoras madres, mayoría a cargo de tareas de cuidado familiar se le suma en el mismo horario laboral las tareas de cuidado familiar, entre ellas el apoyo y sostenimiento de la educación a distancias de cada hijo e hija.

Situación que lleva a una sobrecarga de tareas y roles de manera simultánea. Ponemos en espejo esta situación frente a las familias, con mujeres a cargo de los cuidados, y qué tanto se puede sostener cursos virtuales en esta situación.

Esta crisis sanitaria deja al descubierto la precarización laboral de muchos docentes de varias asignaturas, interinos en su mayoría, que no han podido tomar sus horas debido a la suspensión de la última elección de horas. Por lo tanto, un gran grupo de estudiantes han quedado sin docentes en varias asignaturas de todos los niveles. Es una realidad que muchos docentes llegan a marzo sin saber su futuro laboral. A ello nos hemos y nos han acostumbrado, hasta que un coronavirus devela la fragilidad en la que viven su continuidad laboral un gran número de profesores.



En definitiva, esta situación devela que el plan Ceibal y sus plataformas virtuales no son de acceso universal, una gran cantidad de estudiantes no accede frente a falta de equipos, acceso a internet, dificultades en la comprensión y manejo de la plataforma. La realidad del estudiantado se aleja por completo a una visión idílica de la continuidad del vínculo pedagógico en estas condiciones. Entendemos que estamos acompañando educativamente a algunos de nuestros estudiantes, en la medida de lo que se puede frente a la situación que nos toca enfrentar. Y si de algo sirve esta medida especial de trabajo virtual es para visibilizar que aunque cierren los liceos los docentes seguimos trabajando, y así lo hacemos cuando salimos de nuestras aulas al finalizar la hora. El trabajo continúa. Lo que nos queda de aquí en más es defender nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras profesionales de la educación, y el acceso a la educación de cada estudiante que pisó este año nuestras aulas.

**Lucia González
Gabriela Iraola
Elena Redin**

El tiempo y la virtualidad.

Un instante en la Educación en tiempos de Pandemia.

Como docentes estamos acostumbrados que el tiempo en la educación conlleve una planificación, ese tiempo que para nosotros no es relativo, se transforma en un tiempo estipulado en 30 o 40 minutos de clase y un "recreo" a la sala de profesores de 5 minutos. Ese tiempo que determinante en nuestro accionar en el aula y sincronizado con el timbre, en la pandemia se volvió un todo difícil de fragmentar. Entonces, ¿Cómo hacemos para establecer una planificación del tiempo cuando el tiempo que se nos impone en la virtualidad no lo podemos controlar?

Byung Chul-Han nos habla del tiempo atomizado, este implica, un tiempo que "transcurre" solo en instantes, todo es hoy, no tiene sentido ni principio y por lo tanto, no se distingue el pasado, del presente y el futuro. Por eso, no podemos hablar de experiencia sino de vivencia que habita en el instante. El tiempo se nos presenta sin rumbo, sin metas, sin condición de ser y por ende, perdemos la posibilidad de trascender. El individuo se reconoce en el aquí y ahora, y no existe posibilidad de algo más allá que este instante. Por lo tanto, es imposible que piense la posibilidad de proyectarse, ir más allá del hoy. Esto implica una obsesión por no pensar en la muerte, la finitud; y nos encierra en un mundo, en el que nos parece imposible que haya un después. Nos avocamos a tratar de sí o sí realizar todo lo posible hoy, y si lo pensamos en el rol docente, nos emergemos con tareas, y disponemos del tiempo como si no fuera existir un mañana cercano. Nos agotamos en la sensación de que este es el momento y que el mismo es irreversible. Tendemos a una conducta obsesiva, por terminar de hacer todo durante el tiempo que nos queda, y hacer lo que sea para ocuparlo, en sentir que hacemos algo. Esta visión tan apocalíptica es la que caracteriza a la mayoría de los docentes en nuestro sistema educativo a raíz de la emergencia sanitaria. Las plataformas virtuales, los emails, los chats y grupos de whatsapp, se han convertido en la nueva práctica docente, en una especie de pedagogía virtual, no comprendiendo que están suspendidas las clases, por lo tanto, no estamos dictando ni participando del intercambio del saber, ya que el espacio de aula, como tal, podríamos afirmar que es hasta ilegítimo en la virtualidad. ¿Por qué? Porque tenemos un monitor y no sabemos quién está del otro lado y mucho menos bajo qué circunstancias. La entrega o el trabajo se despersonalizan, no tenemos a quién mirar y explicarle esto es así y no de otra manera. Es

nefasto creer que el concepto "teletrabajo" es una opción dentro de las posibilidades de mantener el vínculo pedagógico.

No hay control del tiempo en la virtualidad, el mismo se acumula, y que sea lineal tiene dos connotaciones que pueden ser vistas desde dos perspectivas diferentes. Por un lado, el tiempo entrelazado con el conocimiento, conocer, estudiar, aprender lleva su tiempo, su rutina, el sentarse y pensar. Por otro lado, el tiempo relacionado con la producción, si demoramos perdemos y si perdemos no nos sirve. Este último es el fundamento de la virtualidad. La misma nos lleva a secuencias instantáneas, imágenes conceptos que pueden ser borrados en segundos y pueden ser considerados nada ante la inmensidad de información a la que podemos acceder en segundos. La virtualidad en todos sus matices, desde la comunicación por chat y redes sociales hasta el uso y abuso del trabajo virtual desde el hogar que sobredimensiona la posibilidad de estar presente en cualquier momento y en cualquier lugar.

No estamos ajenos a esta nueva manera de pensarse; no hay que ser ingenuo creyendo que podemos escapar a esta realidad. Pero tampoco la debemos considerar parte de esta red de intercambio absoluto y que si no estás conectado las 24 hs entonces, no se tiene voluntad de que otros aprendan o puedan acceder al mundo virtual. Pero además, el demorarse implica el perder la posibilidad de que algo ocurra de la manera deseada, y debemos recordar que el deseo se magnifica en un futuro. Por eso, si solo partimos de un presente, donde apenas tengamos algo similar a un mañana, ya ni nombramos el futuro, nos adentramos en un problema nada menor para el docente, carecemos de responsabilidad y compromiso. Cómo puede existir compromiso si no hay una forma de experimentarlo a futuro. Nos volvemos atemporales pero también amorales (muy distinto a inmorales). Nuestros discursos se apoyan en el aquí y ahora, y las luchas y libertades se quedan detenidas en el tiempo, sin reivindicación ni denuncia. Nos quedamos sin poder transformar la realidad, no existiendo la posibilidad de una dialéctica de ideas, y mucho menos de clases. Se pierde el sentido histórico, carecemos de pensarnos históricamente, y aquella afirmación de Marx que el hombre es un ser histórico, deja al

descubierto que en la modernidad la historia transcurría en una base racional de sentido, coherencia y orden, donde se instalaba la posibilidad del cambio pero como parte de un proceso; que aunque daban una base a la burguesía también posicionaba un proletariado. Este proceso sigue estando presente en nuestros días, con la consecuencia no menor, que el capitalismo sigue justificando su poder sobre la propiedad privada en pro de inmovilizar un proyecto, una revolución a futuro y evitar que se pueda pensar en una sociedad sin clases sociales ni de explotadores y explotados. Esta nueva dinámica de no pensarse históricamente le saca el significado histórico a las luchas y nos posiciona en el vacío de la existencia, perdemos el contacto con la realidad histórica, y nos difuminamos en un tiempo que ni siquiera tiene un pasado del que partir. Pero esto no es algo ingenuo. No es que nos quedamos vacíos de historicidad, porque la historia lo quiso así. Hay una intencionalidad del mundo capitalista de bombardearnos de información excesiva, de vaciarnos de historicidad, de hacernos creer que la virtualidad y el aquí y ahora es la única posibilidad de vida que tenemos. Nos obligan a creer que el proyecto, el trascender, no tiene razón de ser. Por ello, no es una situación nueva la que estamos viviendo sino es la eclosión de una situación que estaba implícita en nuestra cotidianeidad pero invisibilizada por nuestro accionar. Al quitarnos y prohibirnos la praxis, el accionar en las calles, nos colocaron en una virtualidad preparada y programada para que fuéramos dinámicos, sin demoras y seres humanos productivos a una dimensión diferente que nos controlan y nos vigilan desde otro lugar de poder. Esto nos lleva a nuevas prácticas de control, de vigilancia que se hacen más severas y feroces. Prácticas que nos presionan para que no pensemos en la posibilidad de un mañana. Que

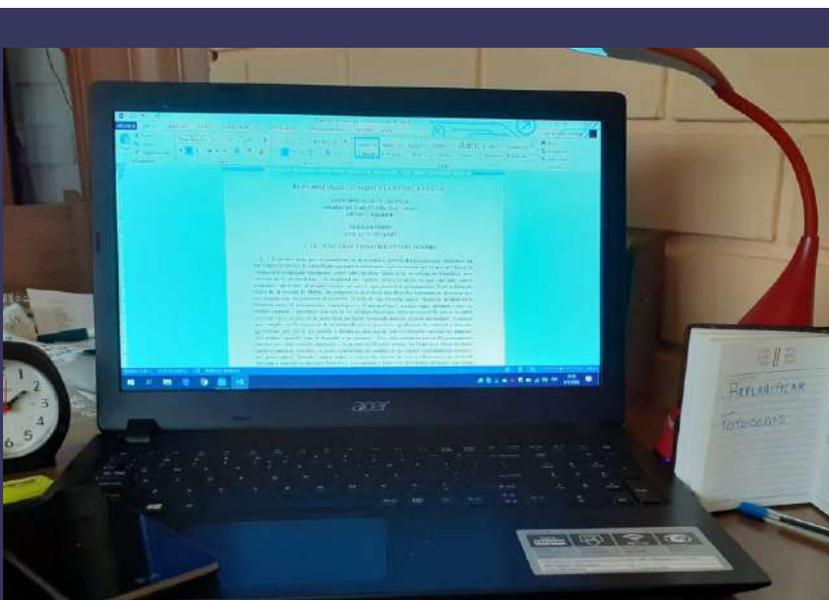
nos detiene en el tiempo y nos deja sin esperanza. Por eso parece que esta situación no va a cambiar y muchos hasta potencializan esta mirada sobre la virtualidad como una nueva forma humana y colectiva de existir, de ser, de estar. No podemos dejar que esto ocurra. El accionar está en las calles, en las plazas, en las instituciones, en las movilizaciones. No pensemos que nuestras libertades están en el papel, en el monitor, en las redes sociales, en los caracteres para enviar. Nuestras libertades y nuestras transformaciones están en el día a día, en el vínculo con otros, esto también es una reafirmación de Byung Chul—Han. La pandemia va a pasar, y al pasar será parte de ese pasado que nos intentan quitar con el aquí y ahora. Somos y también seremos seres históricos en toda su dimensión, y eso implica que pensemos que existirá un futuro y que los construimos con otros y desde nuestra realidad humana y no virtual.

Prof. Elisa Vidal

Notas

1-Filósofo Surcoreano, (Seúl, Corea del Sur, 1959), estudió Filosofía en la Universidad de Friburgo y Literatura alemana y Teología en la Universidad de Múnich. En 1994 se doctoró por la primera de dichas universidades con una tesis sobre Martin Heidegger. Tras su habilitación dio clases de filosofía en la universidad de Basilea, desde 2010 fue profesor de filosofía y teoría de los medios en la Escuela Superior de Diseño de Karlsruhe y desde 2012 es profesor de Filosofía y Estudios culturales en la Universidad de las Artes de Berlín. Es autor de más de una decena de títulos, la mayoría de los cuales se han traducido al castellano en Herder Editorial.

2- El Autor en el libro “El aroma del tiempo: un ensayo filosófico en el arte de demorarse” nos presenta el concepto de disincronía, visualizando en forma analítica y profunda lo que nombro como puntapié de este artículo.



LA letra chica DE LAS PLATAFORMAS.

Lxs docentes hemos sido lanzados hace varias semanas a sustituir nuestro trabajo en escuelas y liceos por trabajo en la plataforma CREA.

La plataforma CREA es parte del plan Ceibal, creado en el 2007 por el Estado uruguayo.

El Plan Ceibal es promocionado de muchas maneras. Una es haber logrado una publicación financiada por la UNESCO donde plantea sus objetivos. Cito los nombres de algunos capítulos: Hacia una forma de ser y hacer la escuela; El gobierno electrónico de nuestras vidas (cap.3); La necesidad de educar la demanda (cap.4); El uso de internet en familia y el acompañamiento de los niños son la clave (cap.6).

El material también incluye fotos de políticos en su lanzamiento que dan cuenta del monopolio masculino que reina en los elencos de gobierno acompañados del personaje denunciado en los Panamá Papers. También recoge algunas fotos en que aparecen mujeres sentaditas, calladitas y escuchando, además de maestras caricaturizadas en actitudes arcaicas, cuando no derrotadas. Es indignante que en un plantel docente absolutamente feminizado como el de Uruguay las mujeres no hayamos merecido otro lugar en la gráfica de este material de difusión.

También aparecen algunas familias reunidas, sonriéndole a las ceibalitas casi como a una nueva mascota en el hogar.

Alrededor de esta mesa nos sentó compulsivamente el coronavirus.

Hablemos de los trabajos que se esperan de lxs niñxs y adolescentes en la plataforma por estos días.

Como es sabido, las máquinas y las plataformas están programadas con una lógica binaria (borrar o guardar, cortar o pegar, cerrar o abrir). Esto lleva a que lxs docentes debamos en gran medida acotar los trabajos propuestos a esta mecánica, situación inédita en la experiencia de clase. Lxs niñxs y adolescentes son explosivamente insólitos, imprevisibles, heterogéneos, y toda esa pluralidad se instala cuando nos encontramos.

Muy lejos de estas naturalezas está el pensamiento binario que es absolutamente adormecedor de la creatividad y de las diversidades. El pensamiento binario nunca hubiera concebido ni la física cuántica, ni la condición transgénero, ni las metáforas... El binarismo es dicotómico, exhaustivo y excluyente. La mayoría de las dudas de las que está poblada la niñez y la adolescencia no obtienen respuesta en esa estrechez. Empobrece el imaginario social y afecta las acciones de los individuos. Es expulsivo de todo lo que no cabe en el troquel de lo



esperable, lo previsible, lo “conocido”, lo racional, lo literal. A través de ese troquel se levanta la plataforma Crea (sic) y casi todo lo que ocurre en el soporte digital donde, además, nunca te vas a encontrar con tus amigxs.

Otro asunto es que, a la hora de planificar un trabajo para las plataformas, lxs docentes tenemos que ser claros hasta la redundancia porque, si lxs niñxs o adolescentes no comprenden y quieren preguntar, tienen que abandonar el trabajo que están haciendo y dirigirse al foro para preguntar. Por ende, ambas partes involucradas están contemplando la lógica de la máquina para encontrarse. O dicho de otro modo, trabajo doble, provocando en niñxs y adultxs (docentes o familia) frustraciones y cansancio. O dicho de otro modo, generando factores de tensión entre los miembros de la familia que se ve sometida al confinamiento. No olvidemos tampoco que los tratamientos psicopedagógicos también están suspendidos. Una de las pocas verdades que expone el Plan Ceibal en su libro de presentación es, entonces, cuando establece que “... el acompañamiento de los niños es la clave”. Transcurridas estas semanas, se comprueba que esto es una verdad inequívoca. No ha nacido criatura humana que pueda aprender sola con la máquina, otrx humanx debe acompañar. Las estadísticas han dejado al descubierto que estas tareas de cuidados recaen mayoritariamente sobre los cuerpos de las mujeres. Es decir que zambullirnos con con nuestxs hijxs, sobrinxs, vecinxs en las plataformas se agrega a la lista de los trabajos no remunerados e invisibilizados del universo doméstico, otro “daño colateral” de la pandemia.

La plataforma tampoco contempla individualidades; esa no es su esencia. Entonces, para paliar esta limitación con grupos de estudiantes, lo que muchxs docentes optan por hacer es proponer trabajos de “amplio espectro” para que la mayoría pueda realizarlos. La duda que subyace es cuánto del aprendizaje afectivo/efectivo subyace más allá del manejo de la máquina, volviendo vidrioso, sino inexistente, el tiempo pedagógico.

Toda estas dinámicas han empujado en pocos días a niñxs y liceales al uso de archivos, pestañas, aplicaciones... Un aprestamiento intensivo en el teletrabajo. Cuando a este riesgo para la infancia le sumamos ocho horas de escolarización y comidas en vianda o comedores, el parecido con el mundo adulto deja de ser una alucinación. Las plataformas son absolutamente funcionales al sistema capitalista y a los cambios que viene operando a nivel del trabajo, los derechos, el biocontrol. Si no, ¿para qué fingir que se mantiene el sistema educativo supuestamente en pie con este formato?

Mientras teletrabajamos sin chistar en nuestras casas, el capital no duerme y pone otro ladrillo más en la construcción de una nueva subjetividad. No duermen los conglomerados de la tecnología que hacen negocios con la educación, no duermen las empresas telefónicas, los sistemas virtuales de “reuniones”. El tiempo para ellos es oro y suba del precio de sus acciones.

Valoro tremendamente el empeño bienintencionado que muchxs docentes están haciendo en tiempos de sobrecarga del trabajo de cuidados en las casas. Las mujeres especialmente, atendiendo hijxs, ancianxs, enfermxx a cargo y, además, conectadas a la escuela y el liceo “virtuales”. Las maestras repartiendo comida, censando situaciones acuciantes, volviendo a sus casas preocupadas. Y además: teletrabajando.

Muchxs compañerxs dicen que estamos intentando sostener vínculos. Quizás tengan razón y todo pudiera reducirse a eso.

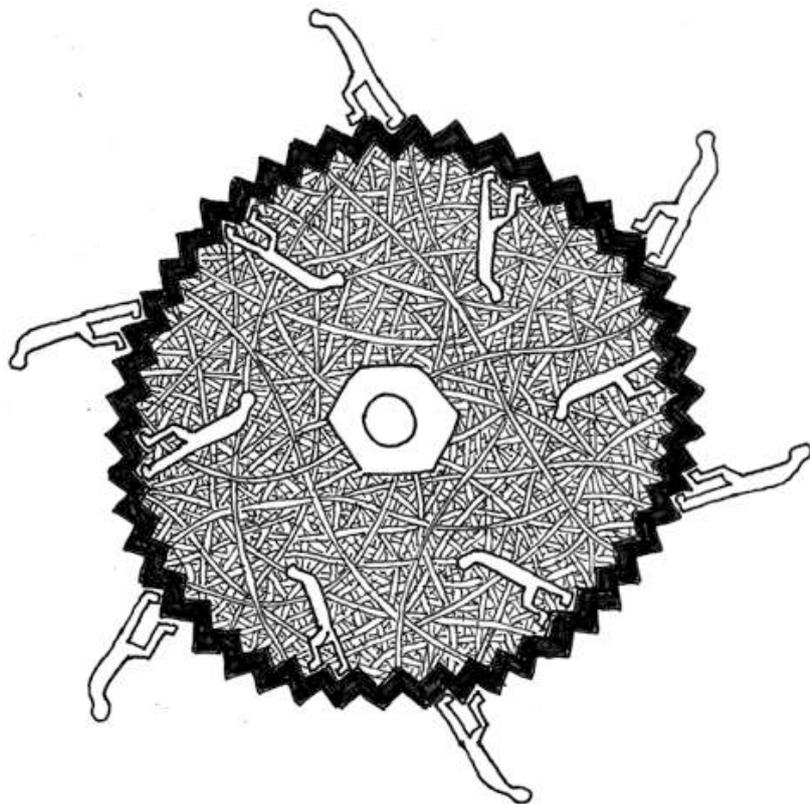
Pero volvamos a la plataforma Crea. Crea o reviente.

Como la experiencia interpersonal es imposible desde las plataformas, lxs docentes no estamos sabiendo si los trabajos que proponemos violentan en algún sentido a lxs niñxs o adolescentes. Me refiero a la violencia que nace del desconocimiento de situaciones afectivas, materiales, cognitivas que generan que, por alguna razón, lxs estudiantes no puedan realizar las propuestas. ¿Cómo responde la plataforma a ese desencuentro? Te informa si estuvieron conectadxs o no. El abanico de causas que pueden haberles impedido realizar la actividad es desconocido. Algunxs podrán decir que es trabajo

también del docente averiguar qué pudo haber ocurrido. La ruta que se nos ofrece es multiplicar el trabajo buscando cómo hacer para teleacercarnos, encontrar una posible solución, cargar otra angustia en solitario. Aisladxs todxs y pseudoconectadxs por las luces titilantes del wifi. Y eso lxs que tenemos suerte de tener casa, computadora, wifi, agua, jabón y comida. Hoy, desconocer la gravedad de la situación económica social, es por lo menos obsceno.

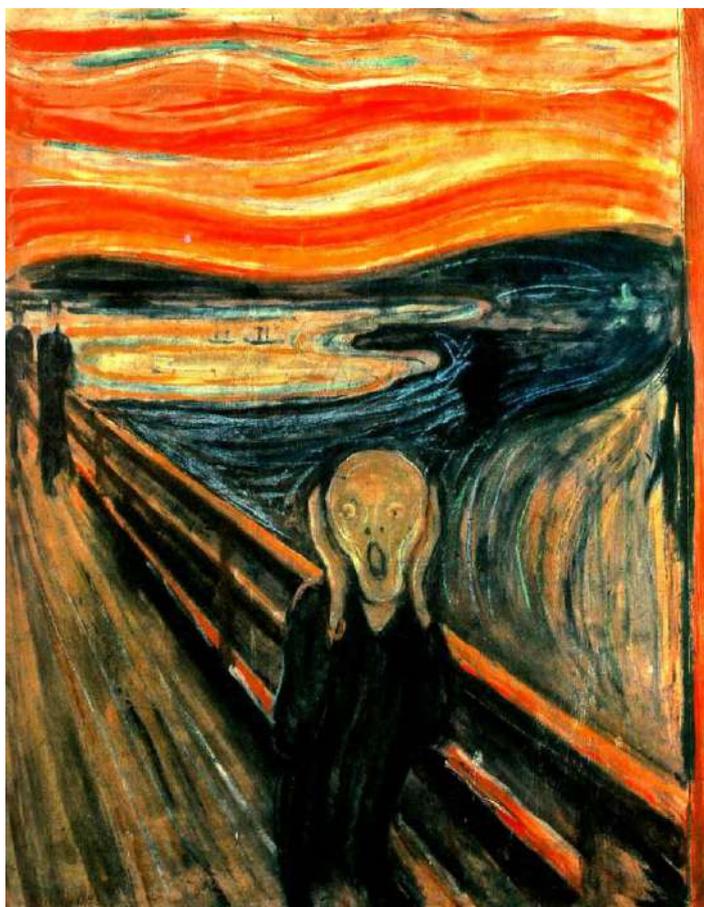
No subestimo a lxs docentes. Sé que la mayoría estamos queriendo colaborar, tender puentes con lxs pibes. Lo que me da miedo es que son nuestros cuerpos los que están sosteniendo el funcionamiento del sistema, la reproducción del capital, la idea delirante o perversa de que estamos educando por plataforma para que después salgan ministros o presidente a vendernos que así se puede hacer, que somos prescindibles o que las máquinas pueden hacerlo si las cargamos adecuadamente. Ni qué hablar de todos los derechos laborales que se lleva puestos todo esto.

Profa. Analía Alfaro.



Educando en la excepcionalidad.

Algunas reflexiones en tiempos de pandemia.



Introducción:

Nos ha tocado vivir un tiempo inédito, con más dudas que certezas. Un tiempo donde la única idea que se repite con claridad por parte del gobierno y los medios masivos de comunicación - aunque desde el sábado 18 de abril del 2020 ya no con tanto ímpetu- es la de la exhortación al "aislamiento voluntario", casi desconociendo que existen miles de uruguayas y uruguayos que no cuentan con los recursos ni los medios imprescindibles como para que el #quedateencasa sea posible. Sin embargo, ese "aislamiento" nos ha impuesto una nueva realidad y nuevos tipos de interacción social para afrontar la situación en la que nos vemos inmersos, que no podemos desconocer.

La virtualidad aparece como un nuevo universo simbólico, como el nuevo canal de comunicación imperante que se va construyendo y construye sentido a la vez. Pero, ¿es realmente nueva esta interacción? La virtualidad como medio de comunicación ha estado presente desde hace mucho tiempo, pero quizá era subvalorada y/o subutilizada por buena parte de la población. Sin embargo, hoy se impone como una forma de contacto social "seguro", pasando a un primerísimo plano para muchos. Nuevos códigos de interacción, nuevas normas sociales, nuevos

"En esta lógica me inscribo, arendtianamente: si el problema existe y está allí, es urgente estar allí, disponible pero lúcido". (Viñar 2009, p. 132)

problemas, invaden ese mundo virtual al que la educación no ha podido escapar. Estos cambios radicales comenzaron a azotarnos desde el día uno, con aquella primera cadena nacional, con el primer comunicado de Presidencia. De un momento a otro lo cotidiano fue intervenido brutalmente, prohibiéndose los abrazos y la cercanía. No hubo tiempo de procesar la información. Automáticamente comenzamos a vivir en el presente, en lo inmediato, esperando que la "última noticia" explicara o diera sentido a lo que estábamos transitando. Luego vinieron los "shows" mediáticos del coronavirus, horas y horas de transmisión, donde se convocaba "expertos" que intentaban vender su "saber", su "verdad", a una población que asistía atónita a una realidad absolutamente nueva y de la que algunos se aprovechaban y se aprovechan. Todas y todos vivimos una saturación por la información que se recibía, tanto a nivel oficial como no oficial. Por un lapso de tiempo, no pudimos pensar ni hacer, atravesados por la propia realidad personal y familiar, con la esperanza de retomar la "normalidad" lo antes posible, pero esa alternativa comenzó a verse cada vez más lejana.

Fue allí que los grupos de whatsapp docentes comenzaron a desbordarse con cientos de notificaciones pendientes cada treinta minutos, una necesidad verborrágica y catártica de decir, de preguntar y preguntarnos. ¿Qué hacer? ¿Cómo hacerlo? ¿Qué es lo correcto? ¿Cómo llegar a las y los estudiantes? ¿Cómo transitar esta situación sin hundirnos nosotras y nosotros? ¿Cómo hago para atender a mis alumnos sin descuidar a mi familia? Y así, en medio del caos, se comenzó a hacer, a intentar posibilidades.

Sin lograr establecer acuerdos básicos entre las partes involucradas, algunas comunidades educativas comenzaron gradualmente, a medida que intentaban dar respuesta a la adversidad, a cuestionar esta nueva "realidad", y transitar un camino de reflexión crítica sobre las necesidades de las y los estudiantes y por qué no, de las y los docentes en su totalidad.

Al mismo tiempo son varias las demandas que comienzan a ser procesadas desde la comunidad, por la comunidad misma, como actor principal en estos momentos. Las desigualdades de base toman una nueva dimensión, la desprotección social y las manifestaciones de la cuestión social

(Netto, 1992), comienzan a golpear fuerte la puerta de cada vecino y de cada vecina. Los sindicatos, más que nunca, han duplicado sus esfuerzos para encontrar maneras de estar presentes. Se multiplican las reuniones presenciales y virtuales de reflexión y de planificación de posibles caminos de intervención. La solidaridad organizada, viene dando respuesta a la necesidad alimenticia de miles de uruguayos, mediante la distribución de canastas y las Ollas Populares.

Sin embargo, estos esfuerzos no han sido suficientes, ya que seguimos inmersos en una especie de esquizofrenia colectiva, desdoblándonos, accionando por culpa, por convicción, por miedo, y en general desde lo individual, aunque con algunas excepciones. Como docentes, muchas y muchos sentimos la responsabilidad moral de continuar trabajando. Seguimos percibiendo nuestro salario, mientras que cada día aumenta la lista de desempleo y seguro de paro. Pero, ¿es posible continuar con nuestra tarea como si nada hubiese sucedido? Está claro que no. La realidad está cambiando, los movimientos son cada día más vertiginosos y los desafíos no han sido procesados todavía con la seriedad que la situación amerita.

¿Qué lugar ocupa la educación en este contexto?

En medio de esta situación de incertidumbre, en este contexto que invita, por lo vertiginoso, a un accionar irreflexivo, nuestra praxis educativa no puede ser interrumpida. Giroux (1997) afirma que los docentes como intelectuales "...deberán combinar la reflexión y la acción con el fin de potenciar a los estudiantes con las habilidades y conocimientos necesarios para luchar contra las injusticias" (p.30). Las injusticias de siempre han tomado nuevas dimensiones, pero son las mismas.

Si entendemos la "cuestión social" como: "El conjunto de problemas políticos, sociales y económicos, que el surgimiento de la clase obrera impuso en la constitución de la sociedad capitalista" y que ella "está fundamentalmente vinculada al conflicto entre el capital y el trabajo" (Cerqueira Filho en Netto, 1992, p. 5), podemos comprender que no estamos ante una novedad, por un sencillo motivo, la cuestión social como tal es "insuprimible sin la supresión del orden capitalista" (2003, p.66). Sin embargo, no podemos perder de vista que la dinámica del capitalismo y sus fases de desarrollo, hacen que surjan nuevas manifestaciones, que son objetivadas con particularidades diferentes, tanto culturales, como geopolíticas y nacionales, requiriendo una determinación concreta (Netto, 2003). Esas nuevas manifestaciones, son las que aún no han sido abordadas en este contexto de emergencia sanitaria, generando un incremento

de la desprotección social de las y los estudiantes y de sus familias.

Algunas y algunos han afirmado que la virtualidad ha aumentado la brecha, y que ha intensificado las desigualdades de base. Sostenemos que esa desigualdad siempre ha estado presente, y que muchas y muchos comienzan a visualizarla hoy, mientras que algunas/os aún siguen sin darse cuenta.

El aumento en los últimos años de la matrícula en Educación Secundaria tiene como correlato el ingreso al sistema de una gran cantidad de adolescentes que provienen de familias en situación de vulnerabilidad. Esto se presenta como un gran desafío para las instituciones, especialmente para las y los docentes, que deben afrontar una multiplicidad de problemáticas para las que no fueron formados y que muchas veces entienden, no corresponde a su rol. A todo esto se suman las propias dificultades que enfrentan hoy en el manejo de las "nuevas" herramientas.

Sin embargo, entendemos que estas y estos estudiantes "...no tienen ninguna responsabilidad por el mundo con el que se encuentran y tienen derecho a que se les haga lugar en él" (Martinis, p.263-264). Por eso es que entre todas y todos debemos encarar este nuevo desafío. Fundamentalmente, el que tiene que ver con, (siguiendo el planteo del autor), no reproducir en las relaciones educativas, las desigualdades de las relaciones sociales. Para ello es imprescindible posicionarnos contra los mandatos, contra lo inexorable, lo definido de antemano y "reconocer que el futuro siempre depende de las acciones y decisiones de los hombres y las mujeres, contra cualquier profecía" (Martinis, p. 264).

La desvinculación escolar se presenta como un riesgo que muchas y muchos tenemos presente y que se incrementa en este contexto de anomia. Desvinculación que en sí misma es una vulneración de derechos, que posiciona al sujeto (en este caso niños, niñas y adolescentes) en una situación de riesgo social entendiendo como: "un acontecimiento que compromete la capacidad de los individuos para asegurar por sí mismos su independencia social. Si no se está protegido contra estas contingencias, se vive en la inseguridad" (Castel, 2004, p.35).

En medio de esta pandemia, vemos además que se ha profundizado un proceso de individualización, que tal como plantea Netto (1992) "transfigura los problemas sociales en problemas personales" (p. 27). Es este mismo proceso el que nos lleva a pensar, por ejemplo, que la dificultad de la falta de recursos para trabajar a distancia o la ausencia de conectividad, es un problema singular, de un/a adolescente, en un barrio también singular. De esta forma se tiende, a su vez, a culpabilizar a las familias e incluso a las y los docentes por los posibles

fracasos en esta dimensión, dejándose de lado infinitos factores que inciden en esta problemática y que escapan a cada involucrada/o como individuo.

La educación como derecho:

Si partimos de la legislación vigente, donde se establece que: "todos los habitantes de la República son titulares del derecho a la educación, sin distinción alguna" (Ley 18.437, art. 6), no podemos dejar de entender que la referencia a la universalidad no implica únicamente considerar la educación como una política de carácter universal (para toda la población), sino que además se debe garantizar efectivamente que todas y todos las/os sujetos tengan acceso a ella y gocen de su derecho.

Varios liceos privados del país han encontrado y cuentan con los medios necesarios para dar continuidad a las clases en modo virtual. Por lo tanto, esas/os jóvenes siguen, estudiando. ¿Y las/os alumnos de los centros públicos? En algunos casos, se ha comenzado a trabajar buscando distintas estrategias para llegar a la población. Páginas de Facebook, cuentas en Instagram, páginas de los centros educativos, distintos blogs, plataformas educativas y hasta distribución de materiales en las ollas populares

próximas a los liceos. Somos conscientes de que hay un universo enorme de docentes que están trabajando para mantener el vínculo pedagógico y detectar las situaciones de extrema vulnerabilidad, así como para buscar estrategias que permitan acompañar a esas familias. Pero, ¿es eso suficiente? ¿Está llegando ese mensaje a quienes debe llegar? ¿Cómo proteger a quienes fruto de esa vulneración social quedan afuera de este nuevo formato? No podemos permitir que la brecha entre la educación privada y la pública siga aumentando y menos contribuir a su profundización, paralizándonos.

El vínculo como elemento privilegiado:

No es posible educar sin conocer al otro/a. Las y los jóvenes tienen una historia, un relato que las/os conforma como individuos. Ese relato aparece de distintas formas y nosotros tenemos que escucharlo para conocer al otro/a, a su situación, y así pensar y actuar colectivamente. Encontrar formas de comunicación en este contexto es posible, y más aún, es necesario y urgente. Somos conscientes también de las carencias presentes en el sistema que impiden llegar a todas y todos por los canales existentes como necesitamos. Pero, por eso mismo, consideramos que es ahí donde debemos centrar



nuestro reclamo frente a las autoridades al respecto, de modo de lograr interpretar esas necesidades, canalizar esas demandas y lograr resolver los inconvenientes que estamos visualizando para llegar a nuestras/os estudiantes.

Utilizar estas herramientas virtuales no significa aceptarlas en forma ingenua y acrítica. Como trabajadores sindicalizados debemos preguntarnos: ¿cuáles de mis derechos están siendo vulnerados por parte de la administración y cómo hago para visibilizarlo? ¿Cómo evidenciar las carencias que presenta el sistema en el marco de esta crisis sin dejar de buscar distintas formas de comunicarnos con nuestros estudiantes? Tenemos que afrontar el desafío de atender la emergencia sin desconocer los problemas de fondo para así no reproducir las desigualdades. Urge responder estas interrogantes, pero insistimos en que es necesario, quizá paralelamente, comenzar a movernos, evitar la paralización.

Varias son las experiencias que nos permiten constatar la demanda de las y los estudiantes a nuestra "presencia" virtual. Es importante recordar que las instituciones educativas tienden a ser en muchas instancias el único vínculo con el Estado, y por lo tanto, actúan como intermediarias con otras instituciones estatales que deben garantizar la protección social. Por eso mismo, no podemos estar ausentes. El liceo y la educación van mucho más allá del dictado de asignaturas. En esto de lo virtual ha quedado de lado un rol que entendemos central en la actividad educativa. El rol del adscripto, como articulador institucional, como conocedor de las realidades familiares de los y las estudiantes, de sus historias. Aquél que habilita la escucha y que sostiene, el que orienta y pone límites. Sin embargo, varias/os docentes comprometidas/os con su labor y en su intento de continuar manteniendo el vínculo con las y los estudiantes, comenzaron a ensayar "soluciones" ante la falta de respuesta institucional al respecto. Se han comenzado a realizar llamadas desde teléfonos particulares, casa por casa, a comunicarse por redes sociales y hasta a "usurpar" en la plataforma Crea materias que no se dictan en la actualidad como Espacio Curricular Abierto. Sí, tomaron ese espacio y lo hicieron suyo, para intentar estar más cerca de las y los jóvenes.

Consideramos que es central en este momento apropiarnos de las distintas herramientas que están a nuestra disposición, resignificarlas, cargarlas de sentido, para lograr en primer lugar generar la comunicación al interior de cada comunidad educativa, permitiendo la socialización y reflexión crítica sobre las distintas formas de vincularse que se han puesto en funcionamiento. Es necesario exigir al mismo

tiempo, que se comiencen a generar por parte del Estado los dispositivos de detección y resolución real de la problemática de aquellas/os estudiantes que por su situación de extrema vulnerabilidad (sumada a la falta de equipos y conexión a internet) no logran comunicarse con sus docentes. La resolución de estas dificultades no debe quedar en manos de los particulares, ni depender de esfuerzos individuales. Tampoco es la comunidad (ni la comunidad educativa) quienes deberían asumir esa responsabilidad.

Los mensajes contradictorios generados desde las autoridades, han intensificado este accionar esquizofrénico que se vive como una fuerte anomia institucional. Por un lado se informa de la suspensión de clases, y por otro lado, se exhorta al trabajo a distancia, sin previo acuerdo con los actores involucrados. ¿Qué se hace entonces? Esto ha generado que incluso en aquellos centros donde el colectivo docente se ha puesto a ensayar caminos para llegar a las y los estudiantes, ese trayecto se torne confuso, lleno de inconvenientes, propios de la ausencia de instancias de reflexión colectiva y de directivas claras.

No podemos olvidarnos de que este tipo de accionar vuelve a poner sobre la mesa los cambios en nuestras condiciones de trabajo, cambios que no han sido negociados, y que vuelven a vulnerar a las y los trabajadores de la educación. Somos conscientes de estos riesgos, y volvemos a reclamar la importancia de pensar en la infraestructura del trabajo a distancia. Un ejemplo claro, es la posibilidad de gestionar chips telefónicos para proteger la privacidad de las y los trabajadores que deben contactar a cada familia.

Las trabajadoras de la educación en este contexto de pandemia.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las y los educadoras/es son mujeres, consideramos necesario explicitar uno de los problemas centrales que están atravesando muchas trabajadoras de la educación y visibilizar cómo, la desigualdad de género presente en nuestro sistema, toma nuevas dimensiones es este contexto.

Esta situación desigual no es nueva. La división sexual del trabajo ha dejado a la mujer como la encargada de toda situación de cuidados, sean estos niños, niñas y adolescentes o adultas/os mayores. ¿Qué pasa con las mujeres trabajadoras? En este contexto de emergencia sanitaria, la sobrecarga que cae sobre las mujeres con esa "doble jornada" - trabajo y trabajo no remunerado - ha sido intensificada (Espejo, et.al.,2010).

¿Se ha pensado desde el Estado alternativas para estas trabajadoras y su situación? ¿Se ha dado alguna respuesta coordinada a este

problema? Cuando el Estado invisibiliza esta dimensión, continúa reforzando la desigualdad de base.

Mientras que parte de la población exige a las y los docentes una presencia permanente en la virtualidad, para asistir a sus demandas, las docentes, están atravesando la doble exigencia mencionada.

Cualquier instancia de negociación colectiva que analice las condiciones laborales de las/los docentes, necesariamente debe incluir la perspectiva de género.

Algunas consideraciones finales:

Llegando al final de este artículo, nos urge insistir nuevamente en que las condiciones materiales de existencia que determinan parte de la vida cotidiana de las y los estudiantes y de las y los trabajadores de la educación pública, así como las manifestaciones de esa cuestión social, (con nuevas caras, pero la misma al fin), se materializan en la restricción del acceso efectivo a la educación. En términos del propio Sartre (2002), aparece limitado su campo de los posibles por una reducción concreta de sus posibilidades instrumentales. Pero a su vez, es necesario tener presente que:

"Por muy reducido que sea, el campo de lo posible existe siempre y no debemos imaginarlo como una zona de indeterminación, sino, por el contrario, como una región fuertemente estructurada que depende de la Historia entera y que envuelve sus propias contradicciones. El individuo se objetiva y contribuye a hacer la Historia superando el dato hacia el campo de lo posible y realizando una posibilidad entre todas; su proyecto adquiere entonces una realidad que tal vez ignore el agente y que, por los conflictos que manifiesta y que, engendra, influye en el curso de los acontecimientos" (Sartre, 2002, p.79).

Este juego dialéctico que implica la posibilidad de hacer la historia continuamente, nos posiciona a todas y todos como constructores de la misma, debiendo nosotras/os a su vez, buscar alternativas que permitan avanzar hacia el reconocimiento de aquellas y aquellos que hoy están invisibilizados. Debemos tener presente que "No todas las injusticias distributivas pueden remediarse únicamente mediante el reconocimiento. Es necesaria una política redistributiva" (Fraser, 2000, p. 66). Por lo que exigimos que se pongan en marcha los distintos mecanismos que permitan continuar pensando esta realidad, comenzando porque la intervención estatal pueda garantizar como base, el acceso a equipos a aquellas/os que hoy no tienen y a la conectividad necesaria, para seguir trabajando sobre los distintos elementos vinculados a la protección social, que aún no han sido

considerados.

Queremos trabajar, queremos educar, sabemos que muchas y muchos nos reclaman, y por eso mismo lo estamos haciendo. Las situaciones excepcionales requieren pensar respuestas excepcionales, por eso, aunque consideramos que la presencialidad es insustituible y fundamental para desarrollar nuestra tarea como educadoras y educadores, entendemos que es necesario garantizar el acceso a la educación en tiempo de emergencia, pero también queremos que esta no sea un privilegio de algunas/os.

Prof. Mariana Segovia
Prof. Natalia Larrañaga

Referencias bibliográficas:

- Castel, R. (2004). La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido? Buenos Aires, Argentina.: Manantial.
- Espejo, A., Filgueira, F., Rico, M. (2010). Familias latinoamericanas: organización del trabajo no remunerado y de cuidado. Documento de proyecto CEPAL-UNFPA.
- Fraser, N. (2000). Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. En: New Left Review, número 4, setiembre-octubre.
- Giroux, H. (1997). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica de aprendizaje. Madrid, España: Editorial Paidós.
- [Ley de educación. Recuperado en:](#)
- Matinis, P. (comp.) (2006). Pensar la escuela más allá del contexto. Montevideo Uruguay: Editorial Psicolibros.
- Netto, J. P. (1992). Capitalismo monopolista e Servicio Social. Sao Paulo, Brasil.: Cortez editora.
- Netto, J. P. (2003). Cinco notas a propósito de la "cuestión social". Sao paulo, Brasil: Cortez editora.
- Sartre, JP. (2002). Crítica de la razón dialéctica. Buenos Aires: Losada.
- Viñar, M. (2009). Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio. Montevideo Uruguay: Ediciones Trilce.





Call center de la Educación.

El cuestionamiento del uso de los medios virtuales en el ámbito educativo está relacionado con el hecho de darle un carácter sustitutivo y no complementario al vínculo educativo tradicional. Tanto desde las prácticas y discursos de las autoridades educativas como de algunos docentes se consagra el aula virtual como el escenario desde el cual articular los aprendizajes. El problema en torno al avance de la educación a través de los medios virtuales no es sólo educativo. Intentar sustituir, aunque sea provisoriamente, el aula presencial con el aula virtual viene generando inconvenientes desde el lado de los estudiantes (tanto de primaria como secundaria) de carácter psicoemocional que muchos padres han podido constatar. Los niveles de ansiedad ante la mediación tecnológica para poder concretar los aprendizajes se incrementan, además de los efectos negativos en otras áreas de la salud vinculadas a la exposición a las pantallas que ya se vienen analizando con la masificación del uso del celular en los últimos años.

Los problemas vinculados a la salud mental asociados al uso excesivo de los medios virtuales de comunicación se exacerban en adolescentes: "The Internet and other media types are reported to have important social and mental health effects in adolescents. The association between television viewing and obesity, attention disorders, school performance, and violence has been reported." (Chan y Rabinowitz, 2006); depresión, trastorno de déficit de atención e hiperactividad y ansiedad social son los síntomas habituales según estos autores. Otros estudios (Cruzado, Matos y Kendal, 2009) concluyen que las patologías relacionadas con el uso de internet en adolescentes están relacionadas también con contextos familiares problemáticos y/o con trastornos previos. Las conclusiones de estos estudios clínicos y otros similares en realidad no nos están agregando muchas novedades, pero sí nos exponen los riesgos que debemos tomar en cuenta al momento de tomar decisiones educativas en el contexto actual. En este momento se vuelve totalmente relevante poner estas conclusiones en primera plana por la sencilla razón que nuestra concepción de la educación no puede contraponerse con la salud física y mental de los adolescentes. Es muy importante recordar esto para dimensionar el sentido de la profesión docente. Desgraciadamente asistimos a la creencia, en algunos casos, de la existencia de un docente superprofesional que atiende múltiples grupos en múltiples plataformas en múltiples horarios. Es fundamental en este sentido entender que bien lejos de un docente profesional está aquel que descuida los aspectos vinculados a la salud de los estudiantes. Las y los estudiantes son una singularidad que debe ser tomada en cuenta, los estereotipos y la pretensión de homogeneizar es una característica del sistema educativo desde siempre. Pero esto no puede ser excusa para profundizar aún más esta concepción, sino que debemos aprovechar este momento para cuestionar las bases del sistema tanto en el

debate como en nuestras prácticas.

La discusión sobre el lugar que deben tener los medios virtuales en el ámbito educativo, es una discusión que no se ha desarrollado seriamente en términos colectivos. La situación nos ha tomado de imprevisto, pero esto no significa que no debamos sustentar en los estudios científicos y en teorías serias nuestro desempeño docente. Cuando retornemos a los liceos, esta discusión deberá ser tarea de los colectivos docentes; mientras tanto debemos seguir reflexionando sobre nuestra práctica dejando de lado nuestros egos y poniendo en primer lugar a las y los estudiantes cuando se trata de pensar la enseñanza.

Este avance de la supuesta tele-educación, va de la mano del avance del teletrabajo. La dimensión socio-económica de este proceso ataca directamente nuestros cuerpos. En este contexto se profundiza la sobrecarga laboral fuera de nuestro supuesto horario de trabajo. Disponemos de horarios de trabajo que se atraviesan en el tiempo y en el espacio con nuestra vida cotidiana generando una línea borrosa entre una y otra cosa. Y este hecho que obviamente no sólo acontece en la educación es parte de un proceso vinculado directamente a la etapa postfordista del capitalismo en un contexto de políticas neoliberales.

En la metrópolis postfordista, (...), el proceso de trabajo material se puede describir empíricamente como conjunto de actos lingüísticos, secuencia de *a s e r c i o n e s*, interacción simbólica. En parte, porque la actividad del trabajo vivo se sitúa ahora *a l* lado del sistema de las máquinas, con tareas de regulación, vigilancia y *coordinación*. Pero sobre todo porque el proceso productivo tiene como «materia *p r i m a*» el *s a b e r*, la información, la cultura, la relaciones sociales. (Virno, 2003, 16)

En este período donde estas formas de trabajo (junto al tradicional trabajo manual

superexplotado) ocupan espacios cada vez más importantes en la economía, también las modalidades de superexplotación del trabajo asalariado se van incrementando. Modalidades de superexplotación que buscan, como tradicionalmente ha pasado, ocultar su verdadera naturaleza a través de discursos de todo tipo (en nuestro caso de carácter educativo). Debemos exponer en su real dimensión el significado del incremento del teletrabajo como un salto adelante en las formas de explotación laboral.

Prof. Eduardo Clouzet

Lista de referencias

Chan, P., Rabinowitz, T. (2006) A cross-sectional analysis of video games and attention deficit hyperactivity disorder symptoms in adolescents. *Annals of General Psychiatry*. Artículo nº 16. Recuperado en:

Cruzado Díaz L, Matos Retamozo L, Kendal Folmer R. (2009) La Adicción a internet: perfil clínico y epidemiológico de los pacientes hospitalizados en un instituto nacional de salud mental. *Revista Médica Herediana* v. 17 n° 4 . Recuperado en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2006000400003&script=sci_arttext

Virno, P. (2003) Gramática de la Multitud. Ed. Traficante de sueños.



Didáctica virtual: somos Profesores, pero NO estamos disponibles para responder cualquier duda en cualquier lugar.



Con ese antipático título para llamar la atención, intentaremos proponer algunas ideas para el debate y algunas reflexiones en el marco de esta situación de distanciamiento social y didáctica virtual.

Empezar por lo obvio; recordar que no todos nuestros estudiantes cuentan con computadoras o celulares, y que quienes los tienen no siempre tienen conexión a internet. En muchos casos hay un solo dispositivo para toda una familia, y a veces la prioridad familiar no es usarlo para que ese adolescente realice algunas tareas.

Hay varios artículos que hablan de esa brecha, del tener o no la posibilidad de aprender. El mismo problema de siempre, que lamentablemente en este momento tenemos aún menos (casi nulas) herramientas para intentar solucionar. También damos por descontado que los sistemas educativos informáticos tienen cientos de falencias, y que Ceibal está lejos de poder asumir la demanda que parece existir.

Un abordaje real de este problema debe poner arriba de la mesa la necesidad de que la Educación Pública, en base a su principio de gratuidad, suministre las herramientas necesarias a cada estudiante, y también a cada docente. Es decir, que el Estado debe brindar tablets, celulares o el equipo que se considere necesario, así como la formación necesaria para saber utilizar dicho equipo.

En definitiva, al mismo tiempo que reivindicamos más presupuesto para la Educación Pública, reivindicar la formación permanente. Pero, a su vez, se puede motivar una reflexión pedagógica, sobre cuánto hemos

hecho desde la educación para orientar en un uso crítico y responsable de la tecnología.

Entonces, la primera pregunta que tenemos que hacernos es sobre **cuál es el sentido de mantener un vínculo pedagógico virtual con nuestros estudiantes.**

Entre que las direcciones de los liceos enviaban mails exigiendo que usemos la plataforma CREA (algo que a priori no debería ser obligatorio, sino enmarcarse en la libertad de cátedra), y las múltiples llamadas a utilizar las plataformas desde el gobierno, nos preocupamos primero por ver si podíamos entrar, si estaban los grupos cargados y si estaban ingresados los estudiantes, y postergamos la pregunta.

Y todo esto con un alarmante tufillo autoritario, sin apelar a la negociación colectiva. Parece que es difícil entender la lección de la historia de la educación, de que cualquier iniciativa pedagógico-didáctica la llevan adelante quienes están en primera línea, las y los trabajadores de la educación; y que, por lo tanto, cualquier decisión en ese nivel debe ser consensuada con quienes la materializarán.

Tuvimos dos semanas de clase, en las que no todos los grupos comenzaron el 2 de marzo. Entre el comienzo escalonado, que no todos los cargos estaban designados, el armado de grupos y turnos que aún no terminó (sigue habiendo solicitudes de cambios de turnos), y el paro, algunos y algunas profes tuvimos sólo 1 o 2 clases. Presentación personal, conocer un poquito a los y las estudiantes, presentar el programa, quizás realizar el diagnóstico.

Entonces vuelve a surgir la necesidad de preguntarse. **¿Qué profe habrá podido comenzar el programa? En momentos como este, ¿es prioritario avanzar con el programa? ¿Se puede comenzar un curso online? ¿Es válido avanzar con el programa sabiendo que hay quienes que no pueden seguir ese ritmo? ¿Será necesario combinar trabajo virtual con lucha reivindicativa?**

Hubo publicaciones de compañeros y compañeras que se ofrecen a ayudar a hacer tareas, algunos padres y madres comentando que ya se mandaron 5 o 6 fichas para hacer y no saben cómo. Otra pregunta interesante. **¿Qué concepción hay detrás de mandar de golpe muchas fichas de trabajo que no tenemos posibilidad de explicar?**

Como contraparte, nos negamos a pensar en el

vínculo didáctico-pedagógico como algo impersonal y a la carta. No respondemos cualquier duda en cualquier momento, de quien sea, en cualquier lugar; trabajamos con nuestros y nuestras estudiantes, pensamos actividades para personas concretas, e intentamos ayudarles a realizarlas. Entendemos que las tareas son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que, por lo tanto, no tienen que ser entregadas perfectas para obtener una nota. Lo clave es el intento, puede salir mejor o peor.

Si los y las profes asumimos que mantendremos un vínculo virtual con los y las estudiantes de nuestros grupos, debemos plantearles que estamos a disposición de ayudarles a realizar las tareas que les vamos a proponer, y que no serán castigados por no poder hacerlas, porque entendemos que las condiciones no son óptimas.

Pensamos que en este momento la prioridad es intentar vincularnos para, en el marco actual, estimular y orientar procesos de estudio y reflexión en la medida de lo posible, demostrarle al estudiantado que estamos pensando en ellos y ellas, con preocupación porque no nos podemos ver.

Por esa preocupación planteamos algunas actividades (que bien pueden ser de repaso, de diagnóstico o esbozando alguna idea del nuevo curso) pensando en que debemos contribuir a reforzar la idea de que no son vacaciones; a la vez que ayudar a que estos días sean un poco más llevaderos manteniéndoles estudiando y aprendiendo. Se dice que para sobrellevar esta emergencia sanitaria hay que mantenerse física y mentalmente activo. Conociendo la situación de muchos y muchas estudiantes, intentar orientar en ese sentido es fundamental. Sino cometeríamos un gran acto de injusticia, injusticia que, sin embargo, seguirá existiendo, porque está ese porcentaje al que no le llegamos.

El otro aspecto en el cual canalizar nuestra preocupación y nuestro vínculo didáctico-pedagógico es ayudando a conocer la situación en la que estamos e impulsarles a reflexionar. Situaciones como esta generan mucho miedo e incertidumbre. Circulan por todas las redes cientos de artículos, audios, videos, muchos con información errónea, de datos falsos o planteos histéricos.

Este momento de pandemia, ayuda a pensar en que la humanidad está conectada, unida en un mismo planeta y un mismo sistema, más allá de

las diferentes culturas y formas de los Estados. Y además, en los actuales tiempos, con o sin coronavirus, es importante desarrollar una reflexión crítica sobre el uso vicioso y virtuoso de las herramientas tecnológicas, sus problemas y sus potencialidades. Pero también sobre cómo el neoliberalismo deja en el abandono a cientos de millones de personas, y cómo la solidaridad de los pueblos es una alternativa a un sistema injusto.

Seamos de la materia que seamos, podemos plantearles actividades que acerquen a conocer la situación con información de calidad, invitarles a entrar en la página de la OMS y del MSP, promover actividades que ayuden a reflexionar sobre esto, a comprender la dimensión del problema. Por ejemplo, en Historia, comparar con otras grandes epidemias en la Historia, ayudándolos a que vean en que condiciones se para hoy nuestra humanidad y con qué ventajas contamos. O en Filosofía, reflexionar sobre el peligro de la posverdad, que pone en peligro la democracia y favorece la manipulación, por ejemplo, a través del pánico. ¿Se puede vincular a los programas? Si, se puede, pero quizás la prioridad no es esa.

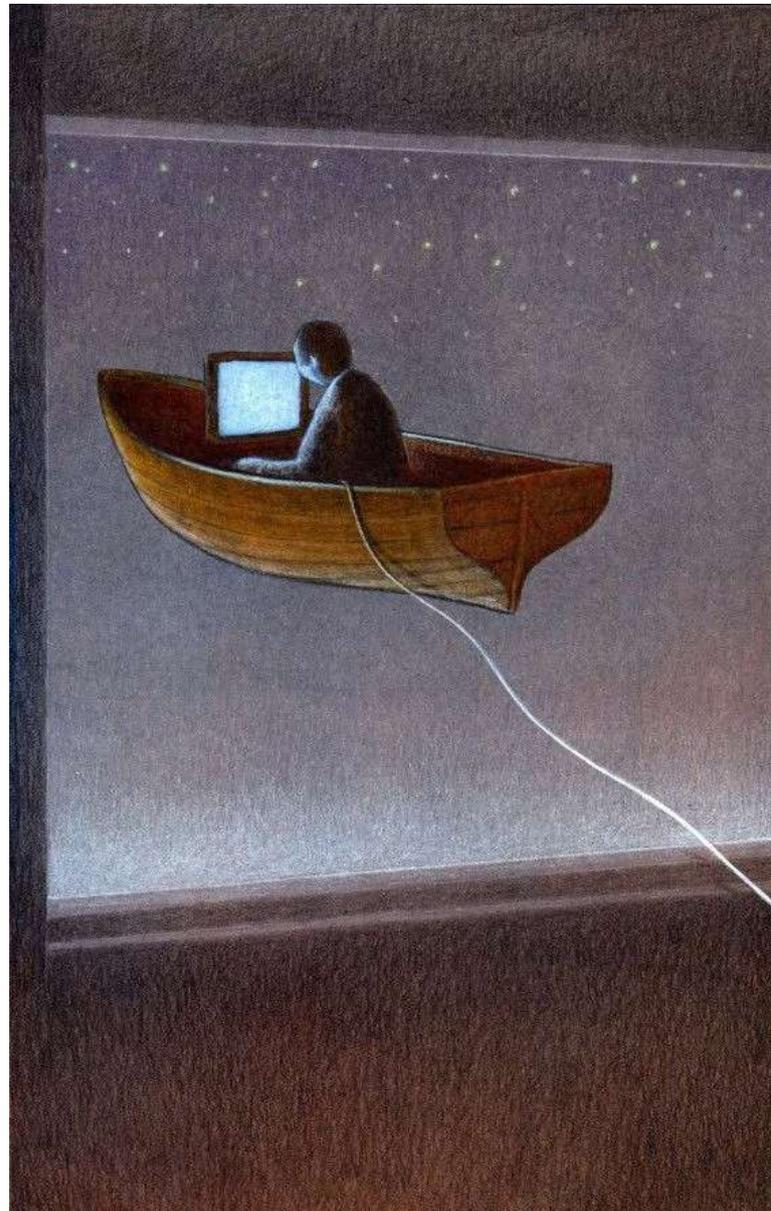
Podemos ayudar también a que canalicen sus sentimientos, plantearles que escriban diarios, hagan dibujos, compongan canciones, que desarrollen su creatividad y puedan expresarse. Además, en tanto establecemos vínculo y canales de comunicación abrimos la posibilidad a que nos cuenten si tienen algún problema. Los y las estudiantes acuden a comentarnos que tienen miedos y sueños, que les preocupan situaciones familiares o personales, que tienen problemas con la alimentación, y un largo etcétera. Establecer un canal de comunicación virtual y mantenernos en contacto también ayuda a que puedan plantearnos algunos de sus problemas, y que intentemos, como hemos hecho siempre, ayudarles a solucionarlos o sobrellevarlos. Entendiendo que la educación, no es solo la transmisión de conocimientos en base a un programa, sino que es, esencialmente una herramienta de los pueblos para la vida democrática y el desarrollo de la conciencia y la cultura.

Una última reflexión. La virtualidad no puede reemplazar la educación presencial. Pero quienes asumimos como válido trabajar virtualmente, también tenemos que marcar horarios y distancias. Circulaba un dibujo (meme) de

"perspectiva/realidad", la perspectiva eran 3 imágenes: teletrabajo, lectura, series; la realidad otras 3: teletrabajo, teletrabajo, teletrabajo.

No permitamos que eso pase, tampoco es sano para nosotros ni nosotras. Establezcamos horarios, manejemos redes específicas para el trabajo que nos permitan elegir cuándo trabajar y cuándo no, aclarémosle a los y las estudiantes, y a las familias que no podremos responder todas sus dudas instantáneamente, pero que sí está abierto un canal de comunicación que puede ser de ayuda, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como en otras formas de solidaridad popular.

Camila Menchaca – Profesora de Historia
Líber Borroni – Profesor de Filosofía



APUNTES PARA TIEMPOS ADVERSOS.

Para Valeria Yarzabal, siempre presente.

Hechos y acciones

El 13 de marzo estalló en el país algo inesperado para la mayoría de la población (no así para los gobernantes y la clase dirigente de la sociedad). Una enfermedad desconocida llevó a que de un día para el otro las actividades diarias de los docentes mutaran drásticamente. Ya no fue posible vivir el bullicio de los pasillos repletos de estudiantes, las corridas y los empujones desaparecieron, las puertas de los liceos también quedaron vacías; ya no fue posible escuchar las preguntas inesperadas durante el encuentro diario en las aulas.

Los primeros días posteriores a esa suspensión de clases fueron inciertos. Los comunicados y los rumores –especialmente en los grupos y redes sociales- abundaron. Sin embargo, desde la Directiva de nuestra filial se mantuvo una línea clara para centrar el eje en lo más importante: mantener el contacto con los estudiantes pero sin caer en la ilusión ni el desespero de pretender que no ha ocurrido nada y que las clases se seguirán normalmente mediante medios informáticos.

Con el paso de los días comenzó a emerger lo fundamental, la base de cualquier vida: el alimento empezó a ser un problema central. En distintos barrios de Montevideo y el resto de los departamentos, empezaron a organizarse ollas populares. Y nuestra organización sindical y sus militantes allí estuvieron, organizando y poniendo el hombro en muchas de estas ollas.

Otro problema que surgió con este inesperado cese de actividades fue la suspensión de las elecciones de horas de Secundaria (deberíamos tener autocrítica como colectivo y revisar el motivo de las suspensiones del año pasado, el por qué se inició tan tardíamente las elecciones: el año pasado se realizaron varias Asambleas Generales consecutivas durante octubre y noviembre, las cuales resolvieron aplazar el comienzo de dichas elecciones de horas, por temas menores) lo que llevó a que no pudieran tomar grupos cientos de compañeros. Una vez más la Directiva de nuestra filial se movió rápidamente y planteó a toda la Federación y a las autoridades que se realizara el pago en espejo respecto a lo cobrado en febrero. Y a su vez mantener los derechos de asistencia sanitaria a quienes quedaran sin ellos. Ante la negativa de

las autoridades ante estos reclamos se tomaron dos acciones: por un lado una movilización a las puertas del CODICEN (autoridad responsable de negar nuestros reclamos) y por otro la organización solidaria de canastas con alimentos y elementos de higiene para compañeros afectados por este problema. En estas acciones se pudo percibir la importancia de las acciones colectivas de nuestro sindicato.

Profundizar la mirada

Creo que como docentes integrantes de un sindicato y siendo parte del movimiento sindical, debemos esforzarnos (es un esfuerzo que es constante y que no se detiene nunca) por intentar (aclaramos que es un intento) comprender la dinámica en la que vivimos y estamos insertos como individuos y como colectivo.

Vivimos en un mundo dominado por lo que Hinkelammert ha denominado religión neoliberal de mercado. ¿Qué significa eso? Es algo muy concreto: que las mercancías y la fetichización de éstas, es lo que predomina en el sistema. Este predominio no es algo novedoso, no es un hecho que haya aparecido con la pandemia. Sin embargo, sí con esta situación inédita se está profundizando ese predominio porque las riquezas se siguen concentrando en unos pocos. Podemos pensar en los grandes exportadores de carne, soja y arroz de nuestro país. Un ejemplo de ello es el siguiente: el día 2 de abril Uruguay concretó la venta de 7000 cabezas de ganado en pie a China. Aclaremos: no es Uruguay quien concretó la venta sino los ganaderos y los dueños de esas vacas. Nosotros como uruguayos ponemos la diplomacia -y todos los honorarios que ello requiere; el puerto y todos los gastos que significa tener preparado y acondicionado el lugar para embarcar la mercadería, los funcionarios que acreditan la salud de los animales, etc.- para abrir ese mercado –como tantos otros-, pero la riqueza es ajena. Esta riqueza es la que hay que gravar –entre otras- para invertir en los sectores que tienen más necesidades y poder invertir en la creación de trabajo genuino.

Retomando lo que decíamos antes (acerca de intentar comprender la dinámica del sistema), Enrique Dussel y otros pensadores considerados menores o desconocidos directamente, han

marcado el inicio de esta realidad que vivimos en la conquista de América. A partir de ese encubrimiento es que se inicia y se refuerza la lógica del actual sistema dominante centrado en el capital, las mercancías, los contratos, la propiedad privada. Entonces la lógica del sistema –siguiendo a estos pensadores- tiene alrededor de cinco siglos. Con la conquista y desposesión es que se produce una gran acumulación de riquezas (acumulación originaria) en el continente europeo. De esta manera le permitirá a un continente periférico y sin grandes herencias para la humanidad -hasta ese momento era una periferia del mundo- erigirse como cultura y civilización dominante del sistema-mundo (Wallerstein).

Al mismo tiempo que se daba el dominio a través de la conquista y la acumulación de riquezas en el "nuevo mundo" (hasta el día de hoy se siguen apropiando de riquezas producidas en esta zona), se desarrollaba el dominio ideológico a través de pensadores como Descartes, Bacon, Locke, Hegel. Hija de esta tradición es la construcción de la periodización de la "historia universal" dominante hasta nuestros días: ¿quién no escuchó hablar de prehistoria, antigüedad, edad media, época moderna, época contemporánea?

[Lectores –si los hay- hagamos un alto en este momento. Las lenguas hoy dominantes (inglés, francés, alemán) son las que controlan la producción del saber a nivel mundial. Esta situación está vinculada con lo que se ha denominado colonialidad del saber (Lander) situación que se desprende de la colonialidad del poder (Quijano). Es por este motivo que los pensadores extra europeos sean desconocidos y los aportes realizados muchas veces por estos pensadores se adquieran y se los presente como propio en los pensadores que producen en las lenguas dominantes, desconociendo la producción acumulada fuera de sus centros. La teoría novedosa (siempre producida en los centros mundiales) encandila, fascina y muchas veces logra convencer a las masas de sus "verdades" y cuando eso ocurre se transforma en un arma poderosa. Lo que pasa habitualmente es que esta novedad no permite la transformación del sistema dominante, por eso es tan publicitada a nivel mundial].

El futuro depende de lo que hagamos en el presente

Estos apuntes apretados y dispersos intentan

presentar una mirada y una lectura para reflexionar sobre lo que sucede y para presentar elementos que nos permitan actuar en el presente (en definitiva es lo que siempre nos impulsa a pensar y actuar).

La realidad de nuestro país (de la región y el mundo) está siendo muy dura para los sectores populares y todo hace suponer que se va a profundizar esta crudeza. No solamente por las consecuencias de la pandemia sino porque el gobierno ha profundizado su programa restaurador enviando una Ley de Urgente Consideración (LUC) en la cual se evidencia lo que decíamos antes: lo más importante para el sistema es la propiedad privada, las mercancías y la manera de acumularlos por parte de los sectores dominantes.

Ante este escenario de ajuste y profundización del proyecto de muerte del capital (que necesita para ello altos niveles de represión), deberemos reforzar el ingenio para lograr agruparnos, resistir y en la medida de lo posible pasar a la ofensiva (esta lucha es en definitiva la historia de la humanidad) para mostrar a toda la sociedad que este sistema conlleva la muerte y la decadencia generalizada, tanto del ser humano como la de la naturaleza tal cual la conocemos.

HÉCTOR ALTAMIRANO



Literales respecto a lo educativo en la nueva normalidad virtual y más allá.

· Debemos pasar a la ofensiva en este plano, públicamente. No podemos esperar a responder a la salida que intente imponer el gobierno y sus agentes mediáticos y económicos, porque es la forma más fácil para ellos de reducir nuestro margen de acción. Es decir, una vez que instalan la decisión es más fácil constreñirnos a tratar de limitar los efectos, como fue el caso de las escuelas rurales sin que ello signifique dejar de reconocer, que se hizo lo posible en las condiciones dadas. De lo que se trata es de que tengamos las mejores posibilidades, y para ello debemos "pegar" primero.

· A nivel de la educación también se quiere instalar el concepto de la "nueva normalidad", que legitime la pervivencia de las nuevas formas pedagógicas. El documento "Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria" es un intento sistemático y ordenado de introducirnos en ello.

Partiendo de que, tanto la "educación como la salud constituyen un derecho humano -que se ubica hoy en la primera línea de reflexión", se sostiene que hay que "mantener la educación a distancia durante el tiempo que se necesario y aún después de volver a los centros educativos" ya que hay que "garantizar la educación como un derecho". Agrega que, "Este tiempo vivido no deberá ser recuperado, sino recordado como el momento en que se hizo visible la necesidad de transformar concepciones sobre educación", se pregunta si la responsabilidad de educar es solo de los docentes, "¿los recursos tecnológicos tienen el potencial de enseñar sin la mediación del docente?", afirma que "marcará la oportunidad de valorar la generación de nuevas estrategias y la apertura de nuevos dispositivos para educar". En esta exposición deja entrever la sustitución de docentes por tecnología, no es un hecho nuevo, ya Ceibal lo aplicó en la enseñanza de inglés en las escuelas, donde con intervención de enseñanza a distancia elimina horas docentes.

Esta sería una oportunidad de naturalizar y aumentar esa estrategia.

Si bien fue la primera avanzada para ir generando el nuevo sentido común entre los trabajadores de la educación y las familias hoy se complementa con la resolución del CES del 27 de abril que, luego de su nueva

integración, asume llevar adelante las directrices del CODICEN respecto al "diseño e implementación de estrategias articuladas y coordinadas que permitan avanzar hacia el efectivo desarrollo de la virtualidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje, en cada nivel educativo, de acuerdo con los planes y programas vigentes, atendiendo a los perfiles de tramo y de egreso correspondiente".

En este enunciado, el Consejo pone en valor elementos del Marco Curricular de Referencia Nacional que hemos denunciado y rechazado desde los colectivos docentes.

· Por tanto, hay que pensar y proponer en dos dimensiones básicamente: por un lado, - si la actual situación se sostiene por dos o tres meses más - cómo debe regularse y conveniarse el marco general para la actividad de "educación a distancia" y, por otro trabajar en los posibles escenarios de retorno a la educación presencial que, al decir del documento citado, "es insustituible", como lo afirma el ministro Da Silveira también.

· Respecto a la primera dimensión. El hecho en sí de cómo debería procesarse la educación a distancia, de si puede hablarse de acto educativo en esas circunstancias, de las herramientas y formatos para hacerlo, de las posibilidades reales de docentes y estudiantes de llevarlo a cabo, que no ha sido objeto de reflexión colectiva sindical organizada, ni de negociación colectiva, salvo el planteamiento de asegurar "el vínculo pedagógico" (odre que se puede llenar con varios vinos) en el marco de la libertad de cátedra.

Esto produjo un amplio número de experiencias y respuestas en cada centro educativo, de vincularse por varias vías "informáticas" (plataformas, correos electrónicos, WhatsApp, zoom, etc.), de orientaciones diversas de los equipos de dirección, o de no vincularse por ninguna. De entender el "teletrabajo" desde lo ético individual, es decir, se cierran las clases presenciales y la forma de afrontarlo depende de cada docente. Sobre esta situación abigarrada, "de hecho", es que se intenta operar por parte de las nuevas autoridades en

el sentido referido en los puntos antedichos. Porque esa fragmentación ha sido una forma sistemática de atacar a los colectivos organizados.

La FENAPES debe promover una negociación colectiva que incluya criterios generales respecto a la llamada "educación a distancia", que involucre:

- Una caracterización de que estamos frente a una situación excepcional que no puede ser tomada como "nueva normalidad". Por lo que todo lo aceptado en ella no puede ser precedente de ningún cambio educativo-pedagógico-laboral para más adelante. En todo caso las propuestas deben negociarse de cero en la negociación colectiva dispuesta por ley.

- Un primer dato a tomar en cuenta, el porcentaje de estudiantes trabajando a distancia es menor a la mitad. Por tanto, hay que establecer que es necesario dar las condiciones materiales para hacerlo, tanto a estudiantes como a docentes. Eso implica los equipos (proveerlos o repararlos por parte del CODICEN/CES), así como las formas de conectar a los estudiantes y a sus familias y la atribución de sus costos. No podemos transformar la educación gratuita en una educación en que hay que pagar para acceder. Los estudiantes y los trabajadores, tanto en equipos, como en proceso de datos o conexiones.

- Definir criterios generales para regular la actividad: tiempo de conexión, objetivo del trabajo educativo a distancia, modalidades establecidas, etc. (sin menoscabar la libertad de cátedra)

- Articulación con otros organismos del Estado para atender otras problemáticas familiares que incidan en la realidad de los estudiantes.

E. Con relación al segundo aspecto, los escenarios de retomar las clases presenciales, tienen dos ejes entrelazados: las medidas sanitarias y las pedagógicas-políticas.

Partiendo de la base de que se precisa una transición, desde la no existencia de clases presenciales a la plena recuperación de las mismas, de que el momento en que se comience con el proceso también va a condicionar las acciones pedagógicas, evaluaciones y decisiones de pasaje de año, podría resumirse en ciertos aspectos la propuesta:

- Debe aplicarse un protocolo sanitario que, quizás deba extenderse hasta fin de año. Para eso puede tomarse como base lo que pueda elaborarse por salud laboral de FENAPES o de la CSEU como tal. Obviamente el centro es disponer de todos los elementos sanitarios y prever y ajustar las acciones en cada caso.

- Debe establecerse un escalonamiento del retorno a clases. Esto implica resolver qué pasa respecto a los alumnos que hayan podido seguir de alguna manera las clases a distancia y aquellos

que no, que son la mayoría al día de hoy.

Un criterio puede ser rotar la mitad de cada grupo, alternando su asistencia en una semana lunes, miércoles y viernes y la siguiente martes y jueves. Esto permitiría el contacto con todos los docentes en ciclos de dos semanas. Habría que ver cómo puede aplicarse a bachillerato, con los subgrupos de práctico, y otras modalidades.

En cualquier circunstancia deberíamos resolver si esto puede tener una extensión temporal fija o debe irse ajustando y resolverse su duración.

- Tanto en esta transición como en el pleno retorno a lo presencial cotidianamente debería establecerse la facultad del docente de adecuar el curso al momento indicado: por ejemplo, no es lo mismo iniciar la transición en julio que en setiembre. Otro tanto es que el plantel docente y el equipo de dirección pueda establecer modalidades comunes de evaluación y pasaje de grado, dentro de los acuerdos generales alcanzados.

- Nivelación en febrero y marzo 2021. Esto puede establecerse en dos escenarios. Lo presencial se retoma muy tarde: octubre, y por tanto no hay mucho espacio para realizar acciones efectivas en clase en 2020 o se retoma antes pero igual entendemos que es procedente porque se entiende que sea cual sea el reintegro es imprescindible tener la nivelación.

Alejandro Acosta
Emiliano Mandacén
Edith Silveira

Notas.

1-Que dice fue "elaborado por un grupo multisectorial establecido en el marco de la Resolución 25 del Acta N° 14 del 25 de marzo de 2020".

2-Página 3.

3-Página 4. Las negritas son nuestras. Nótese que se adopta nuestro concepto de "educación como derecho humano fundamental".

4-Acta 17, resolución 3, del CODICEN

Sobre la Educación Musical y el uso de plataformas digitales.

El 14 de Marzo de 2020, la ANEP suspende todos los cursos en todas sus dependencias, en todo el territorio nacional. Desde entonces, han surgido exhortaciones, interrogantes, modos de hacer y nuevas reglamentaciones en relación al uso de plataformas virtuales. Muchas de estas interrogantes aún siguen rodando y preocupan, no sólo por los cambios que pretenden imponerse en las modalidades de enseñanza, sino también por los controles y presiones que empiezan a surgir desde las autoridades.

Como docentes de Educación Musical, nuestra intención es reflexionar al respecto de estos posibles cambios y las formas en que afectan la vida tanto de profes como de estudiantes. La falta de espacios de discusión al respecto de estos asuntos, la desinformación y la aparente necesidad de responder rápidamente a todo tipo de demanda que recibimos, son los puntos sobre los que en una primera instancia, podemos asentar la discusión.

¿Nuevas formas de "estar"?

Problematicemos al respecto de esta delicada cuestión: ¿qué significa estar? Consideramos a la educación y particularmente a la educación musical principalmente como un encuentro con otrxs. Sabemos bien que hay veces que una presencia revierte una situación desfavorable. Sabemos muy bien que cuando hay una necesidad afectiva del otro lado, no nos vamos a dejar arrastrar por la corriente productiva de seguir para adelante y cumplir con el programa, sino que vamos a dar respuesta primero a eso; luego vendrá todo lo demás, a partir de la construcción de ese vínculo. El problema es, sin esa presencialidad física, ¿cómo podemos saber cuáles son las necesidades del ser humano del otro lado? Nosotrxs no queremos estar sin esa presencialidad física, sin ese encuentro de personas que suenan. El encuentro virtual trae para la educación musical, al menos en este formato de exhortación moralizante, un desencuentro.

No nos conformamos con vernos las caras a través de una pantalla, como si fuera lo mismo que cuando estamos juntxs de verdad. No nos conformamos con modalidades de interacción donde la interacción no sucede, o sucede con delay. Nos resistimos a asumir esta nueva (a)normalidad.



Contenidos por doquier

Entendemos que hoy en día hay muchísimas cosas que se pueden aprender por internet; existen cursos de todo tipo, programas con contenidos diversos, plataformas, aplicaciones y una cantidad de herramientas a disposición de cualquier persona que tenga conectividad en su casa. En este sentido, nos planteamos algunas cuestiones. La información circula en torrentes, pero ¿cómo organizarla para aprender? ¿Cómo no perderse en el mundo de clics, enlaces y redireccionamientos? Habitualmente, lxs profes de música navegamos en este mundo de informaciones, mirando, escuchando, seleccionando, aprendiendo todo el tiempo. Nos encanta aprender, nos encanta la música y nos encanta encontrar e imaginar nuevos recursos. De todo ese mar de recursos por el que navegamos, seleccionamos algunos para llevar alas aulas, no sin antes haberlo compartido con otrxs compas, habernos juntado a cantar una canción, haberlo hecho con nuestrxs niñxs en casa. Y allí, recién allí, en el medio de ese camino de interacciones nos encontramos con nuestrxs estudiantes y probamos una actividad. Sí, la probamos, cada vez, en cada clase, en cada grupo, probamos esa canción, ese juego, ese ejercicio. Y lo vamos modificando en ese contacto imprescindible para repensar nuestro objetivo. Y a veces funciona, y a veces no. Y vuelta a empezar. Por otra parte, si toda la información para aprender casi cualquier cosa está allí disponible en la web, ¿cuál sería el rol del educador? Si hay cascadas de recursos sobre cómo tocar instrumentos, sobre historia o teoría de la música, ¿qué hace un educador musical en su casa en medio de esta pandemia haciendo un video acerca de cómo crear melodías? ¿Cuál es su objetivo? ¿Pretende llegar a sus estudiantes o sólo quiere evitar las presiones y mantener un buen puntaje en el informe? ¿Nos hemos preguntado si hay algo que podamos hacer que sea realmente útil a nivel de aprendizajes? Probablemente un video hecho desde tu casa solamente aporta más contenido a la cascada de información que ya existe. La información ya está en la web hace rato. Claro, pero sos vos, su profe y podés llegar desde otro lugar. h, pero cómo? No te conocen? Pero si tuvieron dos semanas de clase! Es necesario especificar que nuestra asignatura tiene una carga horaria de un solo encuentro semanal y que en las dos semanas de comienzo de cursos se sucedieron actividades lúdicas de bienvenida, elecciones de horas en otros subsistemas que se superpusieron con las clases, y un paro en rechazo a los contenidos de la Ley de Urgente Consideración.

Pretender que lxs estudiantes nos conozcan a través de una pantalla y generar o sostener un vínculo marcado por la música resulta bastante ingenuo sino ridículo. Ni hablar de que nosotrxs no lxs conocemos a ellxs, proceso que aún en condiciones "normales" nos llevaría meses. Y entonces otra vez nos preguntamos para qué estamos y principalmente cómo queremos estar. Visualizamos ese peligro y decimos que no es posible educar desde casa. A lo sumo se podrá mantener un contacto, es cierto, pero la brecha se vuelve mucho más grande de lo que ya era. En esta situación las problemáticas sociales, culturales y afectivas se multiplican, mientras que las riquezas gestuales, comunicativas y de grupo se ven totalmente mermadas por un sinnúmero de problemas que tienen casi todo que ver con la forma de la interacción y con las condiciones materiales y afectivas en las que cada unx de nosotrxs puede (o no) desarrollar el trabajo y la (in)comunicación.

La segregación y la romantización del sacrificio a partir del uso de plataformas

Ya se ha dicho bastante sobre las dificultades en el acceso de lxs estudiantes a las plataformas. Sin embargo hace unos días la ANEP emite un documento¹ en el que insiste en que debemos llegar a todxs, a cualquier costo y de cualquier modo. Incluso validando la utilización de redes sociales como whatsapp en la comunicación con menores. Incluso validando la opción de comunicarnos en tiempo real a través de medios como la videollamada. La hipocresía es enorme. El desparpajo y la falta de consideración de las situaciones personales de docentes y estudiantes llega a límites insospechados. Los números de teléfonos de estudiantes y sus familias circulan entre grupos de whatsapp de profesores. Se valida todo tipo de vía de (in)comunicación sin criterio y sin cuidados. Las intimididades y los tiempos personales de cuidado y autocuidado han quedado a un lado. El documento de la NEP señala que "La responsabilidad profesional y la creatividad se imponen" y nos exhorta a "dar respuesta a los desafíos que implica enseñar en la sociedad del conocimiento". Pero lo que parece imponerse es la necesidad de adaptación, de seguir produciendo a cualquier costo, de control y de señalamiento a lxs que quedan por fuera, incluso entre nuestrxs pares.

Se impone también la falta de criticidad en la aceptación de los "nuevos modos"; se impone la actitud autoritaria de lxs jerarcas de la educación. Se pretende imponer una nueva (a)normalidad que además cuenta con el aval de una federación sindical que, lejos de plantear una postura crítica y

reflexiva, saca una campaña por internet con el hashtag "#profes tiran piques". ¿Hasta cuándo vamos a permitir esta farsa corporativa y propagandística panfletizada?

Las etiquetas tales como: "no querés laburar", "no querés adaptarte a los cambios", "desconocés el mundo que se viene", están a la orden de todo dedito señalador: el que sólo pretende juzgarte y moralizarte, pero también el que ejerce poder sobre vos y te pone un puntaje en el informe.

A pesar de todo, preferimos seguir mirando el mundo con una mirada crítica y con ojos de lucha. No queremos participar de esta farsa para "mantener un vínculo" que nunca existió ni para que no haya "tiempo perdido". Rechazamos fuertemente esa falsa ilusión instaurada por la modernidad neoliberal, del tiempo como un valor que debe ser cuidado, ahorrado y nunca desperdiciado. La crisis afectiva en que nos ha metido esta pandemia no debe ser nunca una excusa para que dejemos de producir. Podemos dejar de abrazarnos con nuestros afectos, pero aquél tiempo que dedicábamos a los abrazos al sol, no lo podemos destinar al ocio. Debemos seguir produciendo.

Si esta es la nueva forma que está implementando el posneoliberalismo para segregar a las poblaciones, para reducir el contacto social o transformar el mismo en otra cosa, también la rechazamos. Nos resistimos a cambiar los ámbitos de discusión, debate y construcción colectiva por videollamadas y aulas virtuales en las que compartir recursos con nuestrxs colegas.

Acá lo que no se está diciendo es que el tiempo perdido no se recuperará jamás, y que si hay una pandemia y una crisis económica tendríamos que estar mucho más preocupadxs por sostenernos material y afectivamente que por seguir haciendo cursos online. Claro que la sociedad se escandaliza al imaginar las tremendas consecuencias del tiempo de clases "perdido". El escándalo se produce en relación a los contenidos de asignaturas como si este aspecto fuera decisivo realmente en la vida de las personas. A pocxs parece preocupar la pérdida de las instancias de socialización de niñxs y adolescentes.

Hoy estamos todxs encerradxs, cuidándonos de nuestro propio miedo, siendo policías de otrxs y de nosotrxs mismxs. En este contexto tratamos de pensar cómo hacer para llegar a lxs gurises, aunque ese cómo sea de una pobreza tremenda y sólo apele a reproducir la triste lógica de "al liceo se viene a estudiar".

Y aplaudimos a lxs profes que a la vez que cuidan a sus hijxs y lxs ayudan a hacer sus tareas escolares, juntan alimentos para sus estudiantes y organizan ollas populares, hacen reuniones de coordinación y militancia por zoom, sostienen las angustias de sus familiares y amigxs y pasan horas editando videos para enseñar a sus

estudiantes a cantar o tocar una canción con herramientas que quizás nunca usaron, pero deben aprender. Porque ante todo se pondera el sacrificio. Hace unos días la prensa nos contó que Mateo volvió a la escuela en el departamento de Cerro Largo, recorriendo 44 km para encontrarse sólo con la maestra, porque es el único niño que asiste a esa escuela. Las noticias dan cuenta de los kilómetros recorridos, del esfuerzo de la madre y del gusto del niño por la matemática. Nuevamente el contenido jerarquizado sobre el espacio social de aprendizaje y la abnegación asociada a la maternidad y a la vocación docente. ¿Y entonces?

¿Hasta dónde y hasta cuando es posible sostener la presión? ¿Cuánto más podemos resistir al margen? Ya no queremos más juicios. Tanto en la resistencia como en el hacer, se ponen en juego los aspectos académicos y laborales, como los afectivos y los colectivos. Sabemos que hay compañerxs muy queridxs que están buscándole la vuelta a lo virtual y las razones son infinitas como las propuestas y los resultados.

Sostenemos la resistencia a toda coerción. Rechazamos vehementemente toda actitud de presión ejercida desde las autoridades. Sostenemos la resistencia a toda postura que responda sin cuestionamiento. Sostenemos la reivindicación del encuentro presencial y la discusión colectiva y cara a cara. No validamos la naturalización de una nueva situación educativa virtual en la que las redes humanas al igual que los criterios han quedado totalmente difusos. Finalmente, revisamos las palabras de Paul B. Preciado en su artículo sobre la pandemia publicado a fines de marzo² y nos invitamos a "pasar de una mutación forzada a una mutación deliberada", en la que el aprendizaje colectivo siga siendo la clave para "desalinearnos de los dispositivos de control y descolectivización". Pero no lo haremos desde el encierro y la desconexión de nuestros móviles. Seguiremos tendiendo redes de comunicación real y virtual, en las que todxs estemos contempladxs. Seguiremos armando canastas y cantando canciones. Nos seguiremos encontrando para discutir. Seguiremos pensando y escribiendo colectivamente. Seguiremos repartiendo alimentos y cuestionamientos. Seguiremos resistiendo y ante todo acompañándonos.

Pablo Dotta - Cecilia Mauttoni
Profesorxs de Educación Musical

Notas

1) <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2020/noticias/abril/200420/Informe%20Comisio%CC%81n%20Abril%202020%20v7.pdf>

2) https://elpais.com/elpais/2020/03/27/opinion/1585316952_026489.htm

2-

Una estrategia de largo plazo para frenar el retroceso

La coyuntura, la LUC y el Referéndum.

La pandemia, el aislamiento y el desenfoco masivo de los medios hacen parecer que la coyuntura nacional no ha variado más allá de la emergencia sanitaria; pero lo ha hecho, y mucho.

El cambio de gobierno nacional trajo aparejado un programa que representa los intereses del bloque de poder, y en particular a su sector dominante, el agro negocio y los sectores financieros en alianza con el imperialismo. Su forma más acabada es la Ley de Urgente Consideración, que se pospuso de ser presentada en el primer mes de desconcierto ante la situación sanitaria pero que finalmente ha ingresado al parlamento hace una semana.

Sin embargo viene precedida de antecedentes que marcan claramente el carácter de la política gubernamental: decreto 090/2020 que establece la reducción de un 15% de la ejecución presupuestal en todo el Estado que estaba asignada por la última Rendición de Cuentas y la no cobertura de todas las vacantes generadas en 2019 y de dos de cada tres generadas en 2020, aumento de tarifas de los servicios públicos por encima del 10%, dejar flotar al dólar con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo de salarios y jubilaciones.

Hace ya varios meses venimos caracterizando a la LUC como una expresión cabal del modelo que se intentará desplegar en nuestro país durante los siguientes cinco años y que, en caso de consolidarse, transformará sustantivamente la configuración económica, social y política del Uruguay durante varias décadas. La coalición de derecha y ultra derecha, con elementos fascistas, no presenta la LUC como un conjunto de medidas puntuales agrupadas en una sola ley ni como un programa de gobierno ex-post al proceso electoral, sino que muestra una orientación general del modelo que busca implantar en lo inmediato para que permanezca durante mucho tiempo.

Es relevante evaluar globalmente la orientación política de sus contenidos y analizar al detalle cada una de sus propuestas concretas, pero resulta imperioso caracterizar su forma. Los partidos que formaron la oposición durante el ciclo progresista insistieron durante años en la crítica al uso de las mayorías parlamentarias para aprobar leyes sin recoger aportes del arco opositor; sin embargo, constituida la coalición de gobierno, no solamente se disponen a aprobar la LUC haciendo uso de sus mayorías sino que anulan desde el inicio la posibilidad de procesar un debate público en profundidad sobre los asuntos que la misma aborda. Entendiendo que el Poder Ejecutivo tiene constitucionalmente la posibilidad de dar a una ley el carácter de “urgente”, el actual proyecto no se ajusta a ninguna urgencia que sufra el país, como podría ser la coyuntura del COVID-19, y por tanto resulta un gesto reñido con las buenas prácticas democráticas recurrir a ella como primera opción, más aún para abarcar tanta cantidad y diversidad de temáticas.

Lejos de ello, ha rechazado de hecho las propuestas que la Intersocial le ha presentado para paliar la grave situación de crisis económica y social de cientos de miles de uruguayos (como un salario básico universal por tres meses, el control de precios o la suspensión de los despidos asegurando el retorno de todos aquellos enviados al seguro de paro, entre otras cosas)

En cuanto al contenido, la LUC constituye una avanzada sobre las libertades individuales, los derechos colectivos y los bienes públicos. Es la demostración palpable de las bases de su programa. Implica, en lo más esencial, el retroceso de la acción estatal en lo económico (privatizaciones, regla fiscal que establece el ajuste general para la administración central y los organismos de artículo 220, reposición de una de cada tres vacantes si no hay redistribución posible, eliminación directa de la extensión del tiempo pedagógico y del nivel 3 en primera infancia como recortes explícitos, etc.); el ataque al movimiento sindical mediante la reglamentación regresiva del derecho de huelga y la imposibilidad de presentar listas a la elección de representantes de los trabajadores al BPS; el necesario aumento de la acción represiva del aparato burocrático militar estatal con el aumento de las penas (incluidas las vinculadas a la protesta social) o la “legítima defensa” para la acción policial, militar y de los cuerpos de seguridad privados; y la aplicación de una política educativa decididamente mercantilizadora y gerencial. se abre más aún el paso a los procesos de privatización y mercantilización del sistema educativo.



Cualquier paisano sabe
que cuando es necesario ganar un "bueno",
el resto se puede dar sin nada,
pero han de conocerse las cartas del contrario
y tener en la mano la flor amartillada.

Alfredo Zitarrosa

La pandemia y los medios, aliados del gobierno

Cuando realizamos la caracterización que mencionamos en el apartado anterior la realidad política y social era algo distinta a la que tenemos hoy en día. A pesar de la crisis social, el gobierno elige ingresar la LUC al parlamento para comenzar con su "discusión" y acelerar el proceso de cuenta regresiva que la misma supone para su aprobación, se pronuncien explícitamente o no las cámaras legislativas.

Esto acontece, entonces, en medio de una situación en extremo inusual que es la dificultad de movilizarse en marchas, concentraciones u actos, por la amenaza del contagio viral. Las recomendaciones sanitarias - por demás confusas y a veces hasta contradictorias por parte de diversos actores del nuevo gobierno - coinciden en que las grandes concentraciones de personas pueden ser perjudiciales para aumentar la curva de contagiados y contribuir a colapsar el sistema de salud.

Pero a esta imposibilidad física de movilización, debemos sumarle otros datos. En las últimas encuestas realizadas la salud y la pandemia ocupan el primer lugar en la preocupación de los uruguayos, llegando casi al 50%, seguido por la desocupación y el desempleo en un 20%, la situación económica del país en casi un 15%, dejando al gobierno y a la INSEGURIDAD (caballito de batalla de la coalición multicolor en la última elección) en menos del 6% cada uno. No es motivo de este artículo ahondar en el rol que juegan los medios en el pensamiento de las grandes masas, pero es por demás sabido y estudiado.

Avanzar todos juntos y pelear para vencer

Nuestro primer desafío es, entonces, convencer a la mayoría de los trabajadores de la educación, y del pueblo en general. Pero dadas las limitantes físicas de diálogo interpersonal, y, en el otro extremo, la sobreexposición a contenidos multimedia de las personas en este el aislamiento social, hay que pensar en una propaganda coordinada y fecunda, que pueda atraer la mirada de los destinatarios a la vez que los invite a ocupar su tiempo en reflexionar sobre esta situación.

Asimismo, en función de la caracterización realizada, entendemos que ningún sindicato debería de manera aislada desarrollar un plan de acción destinado a enfrentar esta avanzada del próximo gobierno, ya que estaría destinada al fracaso. Se debe desarrollar una serie de medidas conjuntas, que abarquen la globalidad de la ley e incluyan a las más amplias mayorías de nuestro pueblo. Aunque en ningún momento es bueno perder de vista la unidad, en circunstancias como esta se torna imperioso ser extremadamente cuidadosos en preservar las prácticas unitarias. Tanto embarcarse en negociaciones puntuales para resolver puntos específicos que nos atañen, como lanzarse a medidas aisladas que nos dejen por fuera de una táctica general para esta etapa del movimiento sindical y de la Intersocial, son errores que no debemos cometer si pretendemos realizar un aporte sustantivo a una lucha, que sabemos, no terminará vencidos los plazos de discusión de la LUC en el Parlamento.

Sabiendo que existen las mayorías legislativas para respaldar la LUC, ya que es un objetivo prioritario del gobierno actual, y que aún sin tratamiento explícito quedaría aprobada en 90 días como máximo, debemos preparar una lucha que exceda el tratamiento legislativo.

Las acciones para eliminarla deben basarse en un esfuerzo sostenido y creciente, unitario y cuidadoso de poder sostenerse en un período de tiempo más prolongado.

Entendemos que desarrollar aisladamente una serie de medidas descolgadas de una estrategia general del campo popular, en el corto plazo es una metodología que no sólo es poco efectiva en sí misma, sino que daría inicio a un proceso de desgaste que no necesariamente podrá ser sostenido por el conjunto de los afiliados, más aún considerando que este año esta no será la única lucha a dar (por ejemplo, la votación del presupuesto quinquenal y la negociación salarial inherente).

Por otra parte, es muy difícil que con medidas de corte estrictamente sindical, y más en el marco de la actual situación sanitaria, podamos revertir en todo o en parte la Ley de Urgente Consideración antes que termine el trámite parlamentario.

En ese sentido, tendremos que desplegar el más amplio debate con nuestros compañeros desde los núcleos, y con el resto del campo popular, sobre la pertinencia de un Referéndum que derogue la futura ley o los aspectos más regresivos, dentro de lo cual estaría el conjunto de las disposiciones sobre Educación.

Esto nos permitiría desplegar una verdadera lucha política e ideológica a nivel de todo el pueblo uruguayo, para que sea una derrota de tal magnitud para la coalición de gobierno que ayude a frenar los aspectos más sustanciales de su política en todo el periodo de gobierno.

A esas tareas nos convocamos.

Lista 1



https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2020/decretos/03/cons_min_13.pdf

“Disparates” y “falacias que no tienen sustento”

En respuesta a las declaraciones del Prof. Robert Silva

En una entrevista concedida a la diaria el día lunes 6 de abril y publicada el sábado 11, el presidente del Consejo Directivo Central (CoDiCen) de la ANEP, el Prof. Robert Silva, afirmó que la idea de que existe una tendencia privatizadora de la educación pública en el proyecto de Ley de Urgente Consideración (LUC)¹ es “un disparate” y “una falacia que no tiene sustento”.

Es real que el proceso de privatización de la educación pública no inicia con la aprobación de la LUC², y de esto dan cuenta:

1. Las exoneraciones impositivas para centros educativos privados, lo que les otorga un financiamiento público indirecto, más allá de las cuotas que pagan las familias.

2. La construcción de centros educativos mediante participación público privada (PPP) y la gestión privada de algunos de sus aspectos por plazos de hasta 20 años.

3. La exoneración impositiva a empresas por donaciones a entidades educativas (de cada \$100 donados, \$80 los aporta el Estado).

4. Las experiencias público-privadas (que constituyen una forma de privatización encubierta), por ejemplo: liceos Jubilar e Impulso, el centro educativo Los Pinos.

5. Todo lo anterior, sumado a la falta de presupuesto para la educación pública, contribuye a explicar el aumento fomentado de la matrícula de la educación privada.

La Ley de Urgente Consideración no mitiga ni revierte estos procesos, sino que -por el contrario- los profundiza.

El Prof. Silva refiere a la eliminación de un párrafo sobre los tratados internacionales, y afirma que se quiso “hacer una cosa donde no la hay”. Alude a la modificación del art. 14 de la ley N° 18.437 (Ley General de Educación) que prohíbe al Estado firmar convenios o acuerdos con otros Estados o con organismos internacionales, “que directa o indirectamente signifiquen considerar a la educación como un servicio lucrativo o alentar su mercantilización”. En su art. 131, la LUC propone modificar la prohibición mencionada en dos sentidos para nada inocentes: en primer lugar, se sustituye la expresión “signifiquen considerar a la educación como un servicio lucrativo” por “reduzcan la educación a la condición de servicio lucrativo”; en segundo lugar, se elimina por completo la prohibición de suscribir acuerdos que alienten la mercantilización de la educación pública.

Cabe preguntarse por qué la urgencia de eliminar una prohibición, si no es para hacer precisamente aquello que se prohíbe.

Este no es el único aspecto privatizador en la LUC. El art. 184 y siguientes del proyecto de ley modifican la denominación del Sistema Nacional de Educación Pública, así como de la Comisión Coordinadora de la Educación Pública, eliminando el concepto “Pública” en ambos casos. Esta modificación no es sólo nominativa, sino también conceptual, ya que se altera además la integración de esta comisión, que pasará a estar compuesta por representantes de las universidades privadas, de la educación primaria y media privadas, y del INEFOP (organismo integrado, entre otros, por las cámaras empresariales). Esta Comisión Coordinadora tendrá, entre otras atribuciones, la fiscalización de la educación pública. Así, mientras la educación pública será controlada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y por los representantes de la educación privada, la educación privada será controlada solo por el MEC.

El proyecto de ley modifica los requisitos para integrar el CoDiCen de la ANEP. Hasta ahora, y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley General de Educación, para integrar dicho órgano era necesario -entre otras condiciones- haberse desempeñado en la educación pública por un lapso no menor a diez años. El art. 153 de la LUC propone eliminar esta condición, y sustituirla por la expresión “trayectoria en el ámbito educativo” que, como puede verse, no carece de ambigüedad. De este modo, uno de los máximos órganos de conducción de la educación pública podrá estar integrado por personas que jamás estudiaron ni trabajaron en ella.

El art. 157 de la LUC modifica los órganos de conducción de los diferentes subsistemas dentro de la ANEP, particularmente la Educación Inicial y Primaria, Educación Secundaria, y Educación Técnico-Profesional. Hasta ahora, estos subsistemas están bajo la dirección de órganos colegiados: los respectivos Consejos, integrados en cada caso por tres miembros. De aprobarse el proyecto de ley, cada uno de estos subsistemas (que comprenden cientos de edificios, y decenas de miles de estudiantes y trabajadoras/es) estará bajo el control de una dirección unipersonal. Esta modificación responde a la idea neogestionarista de que la deliberación colectiva es lenta e ineficiente, y debe ser sustituida rápidamente por la acción. Se trata de un proceso de “privatización endógena”, que refiere a aquellas políticas gubernamentales que implican “la importación de ideas, técnicas y prácticas propias del sector privado a fin de tornar al sector público más similar al privado”³, práctica muy en línea con los preceptos de la llamada nueva gestión pública.

Asimismo, la LUC modifica el art. 90 de la Ley General de Educación para incluir en la conformación de las Comisiones Departamentales de Educación la representación de



de gestión a través de compensaciones salariales. Una vez más se pone de manifiesto la lógica empresarial, mercantilista y privatizadora.

En este sentido, como se establece en el artículo 132 de la LUC, se trata de una concepción de la educación con el objetivo de desarrollar “competencias para la vida”, obtener la mera acreditación y así la supuesta inserción en un mercado laboral, en consonancia también con la promoción de las inversiones extranjeras a través de la “mejora” de los indicadores estadísticos. Esta pauperización de la educación pública no es más que otra forma de incentivar e impulsar el alcance de la educación privada en nuestro país, donde sí se conservará el carácter “enciclopedista y propedéutico” que el Prof. Silva rechaza en la educación pública.

Al parecer, lejos está de constituir un “disparate” o una “falacia que no tiene sustento” el afirmar que existe una tendencia privatizadora en la LUC.

Tenemos que recordar que el Prof. Silva fue declarado persona no grata por la Asociación de Docentes de Educación Secundaria de Montevideo, entre otras razones, por su participación como Secretario General del CoDiCen en los violentos desalojos de los Liceos N° 2 y 11 ocupados por sus estudiantes en el año 2002, así como por su persecución velada a la actividad gremial estudiantil, cuando el Gremio de Estudiantes del IAVA convocó mediante una performance a la marcha del silencio en el año 2018. Considerando lo anterior, quizás pueda advertirse que efectivamente existe un “disparate” o “una falacia” pero en otro pasaje de la entrevista: aquel en el que el Prof. Silva afirma -con una alarmante claridad- que absolutamente nadie defiende a la educación pública más que él.

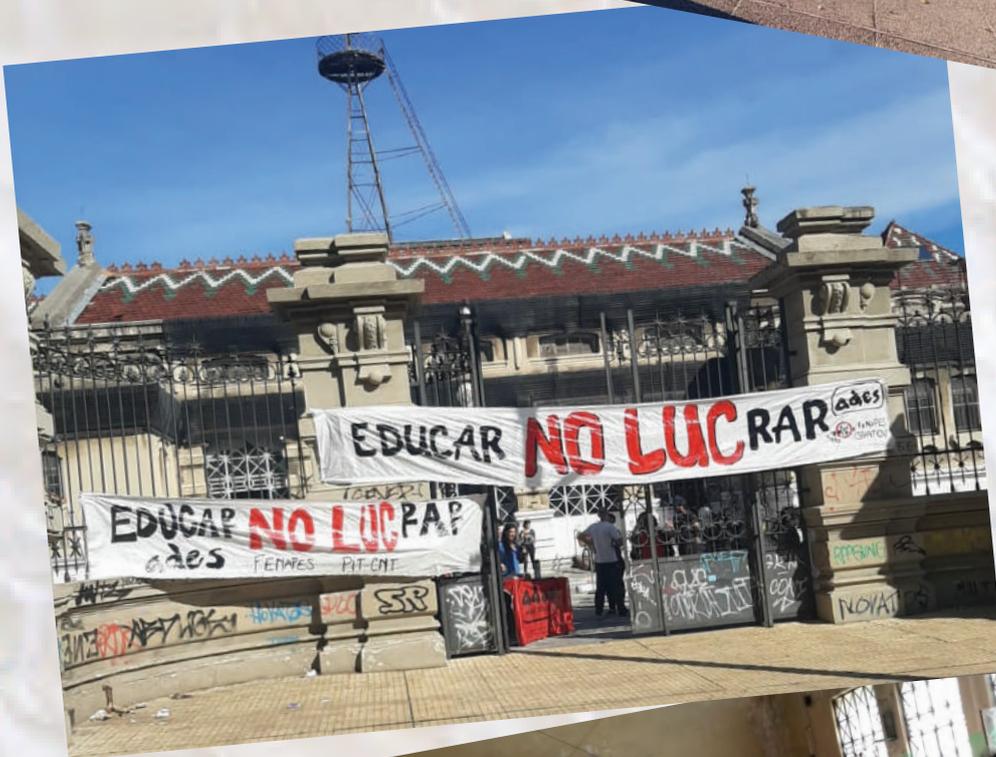
“las instituciones privadas de educación primaria y media presentes en el departamento”. De esta manera, y en virtud de lo dispuesto en la Circular N° 14/2016 del CoDiCen, la educación privada podrá incidir en la gestión de la educación pública, desde la distribución de la matrícula y la solución de problemas de infraestructura edilicia, hasta la administración de los recursos financieros que le sean transferidos, pasando por el traslado de funcionarios/os no docentes entre los distintos subsistemas de la ANEP, entre otros aspectos.

También responden a una lógica de privatización endógena las disposiciones contenidas en los artículos 165 y 191 del proyecto de Ley. En los mencionados artículos se establece que la evaluación del desempeño docente estará determinada, entre otros factores, por el “compromiso con el proyecto de centro”, y que las direcciones escolares o liceales podrán determinar el “acceso o permanencia en un lugar de trabajo específico” en función de tales compromisos. La discrecionalidad y arbitrariedad que tales disposiciones habilitan, y sus consecuencias laborales, sólo pueden explicarse desde una perspectiva que entiende a las/os estudiantes como clientes, y a las direcciones escolares y liceales como gerencias que disponen de su mente

Artículo publicado en la diaria el día viernes 17 de abril.

- 1 Ley de Urgente Consideración, versión de abril de 2020.
- 2 Bordoli, E., P. Martinis, M. Moschetti, S. Conde y M. Alfonzo (2017). Privatización educativa en Uruguay: políticas, actores y posiciones. Internacional de la Educación, disponible en <http://www.ei-ie-al.org/recurso/privatizacion-educativa-en-uruguay-politicas-actores-y-posiciones>
- 3 Ball, S. J., & Youdell, D. (2008). Hidden privatisation in public education. Brussels: Education International.

**Comisión de Análisis de la LUC
ADES Montevideo – FeNaPES – PIT-CNT**





Reflexiones de cuarentena

Las clases de Historia, en tiempos de COVID 19. “La memoria esta casi llena...” es el mensaje que eventualmente

La memoria del mundo no es un cristal luminoso que brilla, sino un montón de fragmentos rotos, unos pocos destellos de luz que se abren paso a través de la oscuridad .

nos envía nuestra computadora cuando esta por colapsar, pero sirve como conexión con otras “memorias” y otros “olvidos” propios de las aulas de nuestro tiempo, ambos conceptos sirven para ser usados como metáfora-trampolín a la hora de explorar estas nuevas clases(en este caso de Historia) en tiempos de COVID 19.

Afuera llovía, no había alumnos en línea, distinta preguntas cruzaron por mi cabeza esa tarde: ¿Quién soy como profesora cuando no estoy en el aula presencial? ¿es lo mismo ser una profe a distancia? ¿Qué, cómo y para que aprenden mis alumnos?. ¿Por qué NO están ahí? ¿Será que no quieren?

Hace mucho ya, que todos quienes integramos comunidades educativas sabemos que se ha instalado una lógica mediática, que insiste sobre una idea: A LOS JOVENES ya no les importa asistir al liceo y educarse, mucho más si se vive en “ contexto crítico” como solían llamar a los lugares donde viven muchos de ellos hace un tiempo, para hablar de las zonas más carenciadas de nuestro país.. Hoy Abril de 2020 esa absurda idea, está presente en muchas cabezas, idea, elaborada por operadores ideológicos bien preparados.

Como profesora no ni pensar en esa lógica, es mas creo que puede ser desarmada y desarticulada LOS JOVENES, quieren pero a veces NO pueden. Desde que comencé a participar de una clase de didáctica allá en segundo del IPA estuve preocupada por entender mi práctica profesional, y siempre tuve en cuenta aquello que tan bien me enseñaron: “la educación no es un comportamiento robótico, que pueda hacerse de un modo irreflexivo o mecánico, es una actividad intencional realizada conscientemente que, como tal, solo puede hacerse comprensible para los practicantes cuando ellos le asignan un sentido a su práctica. /.../”

Pensando, en porque no estaban en línea mis alumnos, me atrajo la idea de atribuirles primero el desinterés del que hablan algunos, y lo descarte de plano. Sé que eso es una mentira. Después recordé cuando los docentes decían que no había modelos o recetas para que las clases salieran bien. No hay, ni habrá

fórmulas para hacer frente a los cursos de manera mágica. Entonces donde está el problema?.

Reflexiones sobre el liceo virtual

Todos, mis colegas y yo, mas jóvenes, más viejos, entrenados en el trabajo tecnológico o no, siempre supimos que el camino del modelo o la receta única no es, y nunca fue posible, hoy más que nunca sabemos que tiene sentido “construir” muchos tipos de prácticas profesionales, tantas como sean posibles y necesarias. Quizás este momento de aislamiento involuntario, sirva para cimentar nuestras certezas o demolerlas para siempre.

Sigue lloviendo, sigo pensando, está bien, es bueno, darme ese tiempo para repasar las acciones de todos los días, ponernos frente al espejo y observar estas nuevas practica obligadas y aprehendidas de improviso, sé que no estoy sola, me acompañan los que como yo están viendo cómo hacer para seguir siendo profesores, se que estamos todos sosteniendo, nuestra educación pública, estamos todos queriendo entender como se hace.

En este tiempo de aislamiento me convencí que para ser profesora ya no alcanza solo con “saber” lo que debo enseñar, ni saber los procedimientos para hacerlo, estoy obligada a revisar mi “hacer” diario, porque eso es parte de mi práctica profesional en un contexto de normalidad, nuestra intención especifica es la de comunicar algo “para producir ciertos “efectos de sentido” en quien nos oye: el alumno, como sujeto único, que posee una identidad y que lo configura ante mi y ante el grupo. Esta la significación es la que me acompañaba cuando intentaba “movilizar signos ” o “enseñar historia” en el aula presencial. ¿Pero qué pasa con este rol, cuando lo conocido, lo cotidiano, ya no existe? ¿Qué sucede cuando a pesar de que de nuestro lado existe una intención especifica de enseñar, , no logramos que nuestro oyente participe? Nos pasa a diario, todos los docentes estamos interesados en mantener los

vínculos pedagógicos con nuestros estudiantes, sin embargo y a pesar de los esfuerzos, los profesores del sistema público uruguayo no lo logramos. La realidad nos aplana, nos pasa por arriba y nos sentimos impotentes, al ver que las carencias socioeconómicas de nuestros alumnos los ponen en la vereda de enfrente de lo que si pueden hacerlo, porque cuentan con los recursos. Mientras para de llover pienso en todos los que hoy están preocupados por saber si comerán o si su casa no se llueve, y no en la tarea de Historia. Y duele, saber que puedo hacer algo, pero no todo lo que me gustaría. Siempre supimos que nuestras acciones son intangibles, que no vemos resultados inmediatos, pero esta epidemia nos deja la convicción que esos resultados no dependen del querer, sino del poder, poder acceder o no.

Y a pesar que no guste quizás me esta realidad me haya convertido en full time del teletrabajo educativo sin que nadie me haya preparado previamente para esto.

Se bien que mis colegas y yo estamos usando diferente estrategias pedagógicas tecnológicas tales como videoconferencias, whatsapp, email, plataformas educativas, hacemos trabajo administrativo, corregimos y un largo etcétera, todo desde casa. Con que fin? La presencialidad del aula ya no está ahí para sostener nuestros paradigmas educativos. Nos mueven emociones, energías, conocimientos y circunstancias, pero como hacemos para afrontarlas y darle sentido a nuestras prácticas de hoy en tiempos pandémicos? Solo hay una respuesta posible planificamos para romper, como siempre, antes y ahora, se trata de ayudarlos a ellos, a nuestros estudiantes, a darle sentido al aprendizaje, en tiempos de crisis, porque para ellos también son tiempos de incertidumbre, algo se mantiene incambiado nuestra práctica, debe ser contextualizada, singular y diferente, cada vez."

No tengo respuestas a todas esas preguntas de una tarde lluviosa, el presente, es dinámico continua siendo y se transforma, se confunde por lo vertiginoso con el futuro, los jóvenes, nuestros jóvenes de la Educación Pública entienden lo efímero del instante que les toca. Creo que a pesar de la incertidumbre y las presiones a los que no enfrentamos diariamente, vale la pena seguir peleando por quienes vienen a aprender al liceo(aunque sea virtual), mientras puedan acercarse al conocimiento quiero que sientan que no están tan solos a pesar de estar aislados.

Quizás logremos sacar algo positivo de esta coyuntura histórica, quizás debamos reestructurar nuestras estrategias didácticas, quizás debamos repensar nuestras prácticas docentes, lo que no podemos hacer es olvidar que detrás de esa pantalla hay personas que nos necesitan.

Prof. Ana Codina

¹ Butterfield, Historical Novel, pp. 14-15. en Lowenthal, David El pasado es un país extraño. Akal, Madrid, 1993. Pág. V. Cómo Conocemos El Pasado.

² Carr, C Wilfed: Hacia una ciencia crítica de la educación. Barcelona, Laertes, 1996.

³ "Sentido y significación fenómenos mentales, que se caracterizan por la puesta en lugar en un sujeto dado de asociaciones entre representaciones vinculadas a experiencias en curso" Barbier, Jean Marie "Relación establecida, sentido construido, significación dada" P.U.F. Paris 2000; Pág. 8.

⁴ Barbier, Jean Marie; Op.Cit. Pág. 4.

⁵ Nicole Moscóni "¿Qué nos enseña el análisis de las prácticas acerca de las relaciones de la teoría con la práctica?" en Claudine Blanchard-Laville et Dominique Fablet (éds.) : Sources théoriques et techniques de l'analyse des pratiques professionnelles. Paris, L'Harmattan, 2001 Pág. 5

Bibliografía

- Barbier, Jean Marie "Relación establecida, sentido construido, significación dada" P.U.F. Paris 2000.
- Barbier, Jean,Marie y Galatanu, Olga; "La singularidad de las acciones. Algunas herramientas de análisis." Conferencia en Universidad de Paris.
- Barbier J,M; Galatanu, Olga "Saberes, capacidades, competencias, organización de los campos conceptuales".
- Carr, C Wilfed:" Hacia una ciencia crítica de la educación. Barcelona, Laertes, 1996.
- Lowenthal David, El pasado es un país extraño. Cap.I: Revivir el pasado: sueños y pesadillas; Akal, Madrid, 1993.
- Moniot, H. en Blanch Pagès J. "Enseñar a enseñar historia: la formación didáctica de los futuros profesores de Historia. www.um.es/campusdigital/libros/textoCompleto
- Moscóni, Nicole;"¿Qué nos enseña el análisis de las prácticas acerca de las relaciones de la teoría con la práctica?" en Claudine Blanchard-Laville et Dominique Fablet (éds.) : Sources théoriques et techniques de l'analyse des pratiques professionnelles. Paris, L'Harmattan, 2001
- Schön Donald Presentation to the 1987 meeting of the American Educational Research Association - Washington, DC.
- Ricoeur Paul; Paul Ricoeur: Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico. Madrid : Siglo XXI, 1995; Cap.III Pag.

Táctica y estrategia en tiempos de crisis sanitaria, económica y social

El movimiento obrero, y en nuestro caso desde el sindicato, debe intervenir con decisión en la crisis sanitaria que envuelve al país -y al mundo-.

Esta crisis no es solo sanitaria, sino que abarca toda la vida económica y social del régimen capitalista en su fase imperialista-última, de descomposición y muerte -. Las formas sinuosas y tardías en que los Estados capitalistas abordan la emergencia sanitaria revela la imposibilidad estratégica del sistema de sostenerse, a menos que descargue más padecimientos e incertidumbres en los sectores populares, explotados.

En nuestro país el gobierno de la Coalición reaccionaria de derecha y ultraderecha muestra que su interés primero no es detener la propagación del coronavirus, sino "mantener la actividad económica". No postergar el aumento de tarifas, reducir los descuentos de IVA en las compras con débito, no establecer una canasta básica acorde a las necesidades de todos los hogares que no tienen las condiciones mínimas para enfrentar la emergencia sanitaria; son ejemplos claros de cómo se prioriza la 'estabilidad macroeconómica' con respecto a las urgencias de las grandes mayorías de nuestra sociedad, y al mismo tiempo se profundiza la obediencia y dependencia con los organismos multilaterales de crédito. La crisis económica y social que sobrevendrá a la emergencia sanitaria posiblemente sea mucho más profunda que la presente. No podemos admitir que se supediten nuestras condiciones de vida a no aumentar el déficit fiscal o mantener el grado inversor.

Un impuesto extraordinario a las grandes fortunas se impone como la vía de obtener recursos para financiar la emergencia sanitaria. Es fundamental la elaboración de una política económica que destine importantes reservas de dinero que el país tiene en el exterior para elaborar una ley de presupuesto quinquenal que dinamice rápidamente la economía con obras de infraestructura en la salud, en la educación, en la vivienda, etc.

En este marco la intervención del movimiento obrero adquiere un alcance de relevancia estratégica: en definitiva se trata de quién paga la crisis, si el capital y la clase dominante o el trabajo y los sectores populares.

Reafirmamos el planteo de un paro de 24 horas del PIT- CNT, contra el tarifazo, por un salario básico de media canasta familiar para todos los hogares que no tengan los ingresos mínimos para enfrentar la emergencia sanitaria, contra los despidos y en rechazo a la LUC –que ya ingresó al parlamento-, sin retroceder un ápice en la exigencia de juicio y castigo a los culpables de los delitos de lesa humanidad.

Aquellos docentes que no pudieron elegir horas o completar su carga horaria deben ser atendidos bajo el mismo criterio, para tener lo necesario para pagar alquiler, tarifas y productos básicos para la subsistencia -más allá del justo reclamo del sindicato de cobrar el salario con retroactividad al momento en que tendría que haberse dado la elección de las horas-. Si la situación se extiende en el tiempo el ingreso debe estar garantizado para todos los trabajadores de la educación que no cuenten con lo básico para la subsistencia en condiciones de

dignidad. Consideramos que en principio se debe "pagar en espejo con febrero" a los docentes que no pudieron elegir horas para el año lectivo 2020.

Todos y cada uno de estos reclamos deben trascender lo declarativo para tener viabilidad. Debemos poner en pie medidas de lucha, más allá de las limitaciones que supone la emergencia sanitaria, para enfrentar a la LUC, ADES deberá contribuir al movimiento popular adoptando medidas de lucha más profundas, no yendo detrás de la agenda parlamentaria impuesta por la mayoría de los partidos políticos.

Es necesario ir preparando las condiciones para continuar la lucha luego del período de suspensión de clases. El discurso derrotista de que "el gobierno está fuerte" y "no lo podemos vencer", ha generado vacilaciones a la hora de votar medidas profundas como las que propuso y propone nuestra Agrupación, las cuales la vida ha demostrado su vigencia y validez. Una de las primeras víctimas del coronavirus es el capital político del nuevo gobierno. Su postura abiertamente propatronal en el manejo de la crisis y la imposición del fiscalazo lo han debilitado notoriamente, y genera mejores condiciones para pasar a la ofensiva en la lucha contra la LUC y la privatización de la educación pública. La marcha atrás para finalmente avalar el acuerdo -apoyado en la lucha- entre el SUNCA y la patronal de la construcción es una muestra de ello.

Con respecto a este período de suspensión de clases, desde el mismísimo 14/3 nuestra Agrupación planteó que el decreto del gobierno de suspensión de clases estuviera acompañado con el cierre total de los liceos, eliminando las guardias que el CODICEN quería imponer.

Con el correr de los días esta posición fue tomada por ADES y la FENAPES, haciendo que el gobierno y las autoridades de la ANEP modificaran su postura original de mantener los liceos abiertos, favoreciéndose los trabajadores y primando la coherencia ante la magnitud de la emergencia sanitaria.

Defendemos y consideramos un imperativo ético mantener en la medida de las posibilidades el vínculo pedagógico con nuestros estudiantes. Este vínculo, en esta situación excepcional, es lógico que se vea limitado por dificultades de todo tipo. Muchas más aún que las que tenemos normalmente y denunciaremos siempre, que también impiden a muchos estudiantes jóvenes y adultos ejercer en plenitud su derecho a la educación. Este vínculo debe darse en el marco del respeto absoluto de la libertad de cátedra, sin imposiciones ni obligatoriedades. En este sentido confiamos plenamente en la capacidad profesional y humana de todos los compañeros docentes, así como en el respaldo del sindicato para que nadie se vea presionado a adoptar tal o cual modalidad contra sus convicciones.

En la calle -o desde la casa- somos muchos más que dos.

¡Arriba los que luchan!

Agrupación Primero de Mayo- ADES MDEO-FENAPES- PIT CNT.

El opiáceo de la pandemia

Desde hace más de un mes solo se habla de EXHORTACIÓN a quedarse en los hogares.

¿Por qué no se obliga a los ciudadanos? ¿Por qué no se aplica la emergencia sanitaria obligatoria? ¿Qué subyace en esta modalidad desde el Gobierno?

Allí comienza el opiáceo. Lo que subyace es, nada más y nada menos, que el desprendimiento de las obligaciones del Estado, obligaciones económicas, y así evitar legislar la prohibición de despidos, el subsidio a pequeñas y medianas empresas y proteger a la clase obrera, o sea a los más vulnerables.

¿Quiénes harían una cuarentena obligatoria?

Todos aquellos que tuvieran un respaldo económico, porque no todos los empleadores autorizarían a sus empleados a “quedarse en casa” a protegerlos económicamente, sin producción.

Así es como esta nueva legislatura enfatiza el cuidado hacia el CAPITAL, a los dueños de los medios de producción, a los terratenientes, a los exportadores y se agudiza el ataque a la clase trabajadora. Nos sacude la triste realidad de la clase trabajadora, la explotada, la vulnerable, la que paga; la que más sufre esta pandemia porque el Capital “NO SE TOCA, NO SE GRAVA, NO SE AMPUTA, porque será quien nos saque de la crisis”, admite el Presidente de la República en una conferencia de prensa. El discurso y los hechos así lo demuestran.

De este modo, surgen varias interrogantes como, por ejemplo: **¿Qué costo tiene la educación? ¿A quién le preocupa el estudiante excluido? ¿A quién le preocupa y ocupa el desempleo?** Estas interrogantes se responden con graves e inmediatas consecuencias, como detallaremos en los siguientes párrafos.

Cada día queda demostrado en los hechos la precarización del trabajo, la explotación del capitalismo en la clase obrera, como es el caso de los docentes, los trabajadores rurales, los trabajadores de la construcción, los trabajadores de la salud, las trabajadoras domésticas, sólo por mencionar algunos sectores.



Cuando el gobierno trasmite a la población **“NO HABRÁ CLASES POR TIEMPO INDEFINIDO”, ES MENTIRA.** La mayoría de los docentes hemos transformado nuestros hogares en aulas, hemos alterado nuestra vida intrafamiliar para transformarlas en aulas, para no perder el vínculo con nuestros estudiantes, en los espacios donde hasta el 13 de marzo transitaban los vínculos familiares, ahora son los espacios de la tecnología, a través del uso de plataformas, de tecnologías que generan sometimiento, adormecimiento y opiáceo.

La vocación y la ética docente han permitido que la educación de nuestros estudiantes, se apodere de nuestros hogares. En momentos de aislamiento social, de pandemia, transformamos nuestra realidad, por y para ellos. Esos mismos estudiantes que se encuentran excluidos, también los golpea un capitalismo que sin piedad los deja sin las 8 horas de trabajo del adulto responsable de familia (madre, padre), pero que hasta este momento fue quien llevaba el plato de comida a sus hogares.

Un adulto responsable de familia que, en estos tiempos, por esta pandemia se encuentra frente a un subsidio por desempleo, con la gran incertidumbre si su mano de obra no será sustituida por el teletrabajo o porque ya este capitalismo lo desvincula de su empleador, siendo despedido. Una mano de obra explotada, sustituida por un trabajo no presencial, que cada día es más impersonal, más competitivo y donde las multinacionales siguen acumulando el capital. Los despidos y envíos al seguro de paro, hoy suman más de 150.000 trabajadores. Una EXHORTACIÓN que deja a los trabajadores más vulnerables a no poder cumplirla.

Otra interrogante que surge de este análisis es: ¿qué papel juegan los medios de comunicación?. Un único papel. A favor del Capital, a favor de la explotación, a favor de las estadísticas. Estas estadísticas que suman desempleo o sea personas sin ingresos, estudiantes sin recursos que nunca se mencionan, dando lugar a la profundización y agudización de la desigualdad social. Para los medios las personas son números, los números que necesita el "Señor Capital".



Para los medios las personas son números, los números que necesita el "Señor Capital".

Los medios generan **OPIÁCEO**. En el opiáceo que se ha sumergido a la ciudadanía a través de comunicados de prensa y conferencias, transmitiendo números de infectados, que crece, más allá de que los medios de comunicación hacen énfasis en los pacientes "recuperados", continúa el aumento en pacientes infectados, sumando día a día el número de fallecidos. De esta manera, se quiere demostrar una especie de: "se pudo combatir el virus", "nosotros podemos", mostrando todo un despliegue de dispositivos y de efectividad al momento de atender a viajeros de un famoso crucero, como así lo dejó demostrado a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, desplegando todos los dispositivos necesarios para proteger a la clase privilegiada.

En este mismo Opiáceo se introduce la LUC RECARGADA ("Ley de Urgente Consideración"), con 50 artículos más.

¿Por qué el atropello de empezar a discutir la LUC?

Porque en tiempos de **"EXHORTACIÓN A QUEDARSE EN CASA"**, es casi imposible una movilización masiva de obreros, docentes, estudiantes, y de la sociedad en pleno. Porque continúa la falta de atención y preocupación hacia la clase trabajadora, sin permitirle el derecho a expresarse y a ser escuchado.

Este Gobierno, a escasos días de haber comenzado su legislatura ya demuestra la falta de respeto a principios democráticos, violando derechos consagrados en nuestra Constitución sin otorgar garantías. Deja de atender la urgencia y emergencia sanitaria, lanzando a las escuelas rurales a reiniciar actividades, donde maestras, maestros, estudiantes, familias vulnerables, la clase obrera, se exponen sin piedad a esta pandemia, sin ni siquiera tomar en cuenta el distanciamiento al que se van a enfrentar los niños al momento del reencuentro.

Nos quieren hacer creer que el reinicio es para reestablecer el vínculo pedagógico y no es otra que volver a la "normalidad el trabajo rural" y dar prioridad a la economía, el trabajo del asalariado en su máxima explotación y exposición en tiempos de aislamiento social. Son los grandes terratenientes que "no serán amputados", pero sí serán los trabajadores rurales, a quienes sufren el ataque a sus derechos, como el Derecho a la Vida y el de sus familias, porque de esta manera se viola y no se garantizan los derechos contemplados en nuestra Constitución.

En esta misma vulnerabilidad también se exponen los trabajadores de la construcción, favoreciendo a las empresas constructoras al retornar a sus tareas recientemente. Los exponen en el uso del transporte público para llegar a sus lugares de trabajo, aumentando las frecuencias de los mismos.

En este plan perverso, pero sin inteligencia nos somete un neoliberalismo, defensor del capitalismo más feroz e implacable para la clase trabajadora, que en tiempos de pandemia demuestra una "falsa victoria", un "falso triunfo", que no es otra cosa que haber optado por la economía antes que por la salud de la Sociedad Uruguaya.

Sandra Fernández Venancetti.
Prof. Derecho-Sociología.



La política del terror

Compartimos análisis de Ariel Petruccelli, docente de historia e investigador de la Universidad Nacional del Comahue, sobre los acontecimientos que estamos viviendo en relación a la pandemia de coronavirus

Estamos viviendo un auténtico acontecimiento histórico sin precedentes. No hay dudas de ello. Sin embargo, al contrario de lo que se pregona día tras día en los grandes medios, ese acontecimiento no es la pandemia del covid-19. Hubo diez pandemias en los últimos diez años, y muchas más epidemias. Las pandemias y epidemias son un fenómeno recurrente en la historia.

La “peste negra” que asoló Europa entre 1347 y 1353 se cobró en seis años la vida de más de un tercio (sí, leyó bien, más de un tercio según los cálculos más moderados; otros cálculos lo estiman en más de la mitad) de la población de Europa. Siendo uno de los casos más extremos, no es el único conocido, en modo alguno. De hecho, ni en términos relativos ni en términos absolutos tiene la actual pandemia alguna singular letalidad.

El verdadero acontecimiento histórico universal no es la pandemia. El verdadero acontecimiento es la aparición por vez primera de un fenómeno de pánico de masas global. O más precisamente: de pánico de masas entre las clases altas y medias globales del capitalismo tardío en marcha forzada a convertirse en capitalismo del desastre. La pregunta es: ¿cómo y por qué pudo generar tanto pánico un virus cuya letalidad no tiene nada de asombroso?

Fenómenos de este tipo, indudablemente, no tienen explicaciones simples. Aquí quisiera exponer cuatro variables que se han conjugado para desatar la irracional ola de pánico global. Aunque sin descartar otras explicaciones o causas, como el fenómeno de “acoso científico” denunciado por Pablo Goldschmidt.

En primer lugar cabría señalar la masivización de los medios digitales y las redes sociales. Hace varios años que se viene estudiando la manipulación vía redes sociales y su impacto político. Pero no queremos reproducir ninguna teoría conspirativa sobre la que no tenemos ni pruebas ni indicios. Tampoco es necesario. Porque otro fenómeno ya bien conocido y estudiado es cómo las redes sociales llevan a la gente a comunicarse en círculos relativamente cerrados con quienes piensan más o menos parecido, y a ignorar los pensamientos contrarios. La consecuencia de esto es la creación de micro mundos en los que las personas se convencen de que la realidad que ellos viven y la manera en que la interpretan es la obviamente verdadera.

Otro fenómeno también muy estudiado es cómo las falsas noticias circulan normalmente con mayor facilidad que las verdaderas. Sucede que las falsas noticias suelen ser espectaculares, las verdaderas no. Y los sujetos de la sociedad del espectáculo buscan lo espectacular y creen en lo espectacular. Dada la magnitud y las características de las redes digitales: el escenario estaba preparado para un pánico de masas. Se estuvo al borde varias veces en los últimos años: por ejemplo, cuando la pandemia de la llamada gripe aviar, que aterrorizó a la población mundial pero que, a la postre, no causo más que 700 muertes en todo el globo.

La segunda variable es la descomunal importancia de la "seguridad" en la cultura de las clases dominantes o meramente "acomodadas" contemporáneas. En La cuestión judía Karl Marx ya había hecho notar que la seguridad era lo máspreciado por la burguesía. Aunque el hecho de que las clases explotadoras y ociosas vivan mucho mejor (muchísimo mejor, de hecho) que las clases explotadas es algo usual en la historia humana, la centralidad de la "seguridad" en sus representaciones y en sus vidas carece de precedente. La seguridad no era, por ejemplo, algo que preocupara especialmente a la clase dominante romana. Mucho menos a los señores feudales. Vivían vidas peligrosas (nunca tanto, es obvio, como las de los campesinos y esclavos), y no era raro que un Rey o un Emperador muriera en un campo de batalla. No es esa la situación de las clases altas y medias del mundo actual.

Aunque hipócritamente puedan proclamar las virtudes de la incertidumbre y la necesidad de asumirla, lo cierto es que sus propias vidas tienen un grado de incertidumbre cercano a cero: viven en barrios cerrados bien protegidos por guardias de seguridad; gastan miles de dólares al año en salud pre-paga que los pone a cubierto de

las enfermedades que asolan a las clases populares; se hacen chequeos médicos anuales sumamente rigurosos; disponen de todas las medicaciones que eventualmente necesiten; se vacunan para todo; viajan en avión, el más seguro de los medios de transporte; adquieren automóviles de alta gama, en los que se sienten (a veces falsamente) seguros ante eventuales accidentes; no es raro que contraten guarda-espaldas personales; en sus casas tienen agua potable, y si viajan a un país del tercer mundo consumirán únicamente agua embotellada.

Para ese uno por ciento que rige los destinos del mundo -y para las no tan exiguas pero minoritarias clases medias que se sumaron al festival consumista basado en la depredación de la naturaleza y de los trabajadores- la seguridad es el rey de esta Era. Viven, obviamente, vidas confortables y prolongadas. Muy confortables y muy prolongadas. Pero de repente viene un virus para el que no hay vacuna y que, además, extrañamente, prolifera entre los "turistas internacionales" más que en las villas miseria. Entonces sienten miedo. Se asustan. Toda la seguridad -toda su seguridad- parece tambalearse. Les llegan noticias de amigos y conocidos que se han infectado del covid-19. Están a un paso del pánico. ¿Cuanto tiempo podrían tardar en darlo?

El pánico es una reacción muy humana, desde luego. Y muy dañina. La mayoría de las personas no son especialmente propensas al pánico. Pero hay excepciones. Y hay, significativamente, una gran excepción colectiva, grupal. El pánico es una reacción muy corriente entre los agentes de bolsa, un sector muy concreto de la clase capitalista, pero de influencia creciente. No hay grupo social, en toda la historia de la humanidad, más propenso al pánico. Y el capital especulativo, el que se mueve en la bolsa de valores, es el que más ha crecido en las últimas décadas. Su influencia en los círculos políticos dominantes es además muy estrecha: quien más quien menos, todos los miembros de la "clase política" tienen sus acciones y sus propios agentes de bolsa.

Esta es la tercera variable en lisa, que se agrega a las anteriores. Cuando se inició la pandemia las bolsas se desplomaron. El gobierno de USA salió al rescate inyectando ochocientos mil millones de dólares (mientras piadosamente reforzaba con cincuenta mil millones el presupuesto en salud de su país). Pero, a diferencia de otras catástrofes bursátiles, en la que los agentes de bolsa temen perder mucho dinero, ahora temían por su vida. Y su temor (que siempre es exagerado: nadie es más histérico que un agente de bolsa) influyó en el poder político.

No olvidemos: con regocijo o con recelo, todos los gobiernos capitalistas están viendo cómo satisfacer y tener tranquilos a los “mercados”. Si los mercados están tranquilos, ellos lo están. Si los mercados se agitan, ellos se agitan. ¿Qué creen que sucederá cuando los mercados entren en pánico? Desde luego: los políticos tienen entre sus principalísimas funciones salvar al capitalismo de los propios capitalistas. Esta vez no estarían pudiendo.

Pero hay todavía una cuarta variable para armar este cóctel explosivo. Hace años que se sabe (o se cree, para el caso es lo mismo), que la humanidad está al borde de un colapso. La cultura prepper y la actual expansión del “supervivencialismo” -claramente un fenómeno de clase alta y media alta, pero lo suficientemente masiva como para que haya programas semanales de TV dedicados a él e innumerables sitios de internet- se basan en la preparación para la catástrofe. Había, pues, mucha gente esperando un desastre inminente. Y no estaban necesariamente locos. Más bien al contrario. Quien sepa ver el mundo contemporáneo sabrá muy bien que el capitalismo nos conduce a un desastre planetario. Lo repudiable de los preppers no es que tengan una visión catastrofista completamente irreal. En eso, más bien, son muy realistas. Lo repudiable, lo condenable de los preppers, es que piensan en cómo salvarse ellos, no en cómo salvar a la humanidad. Pero, evidentemente, toda esa cultura prepper individualista se convenció rápidamente de que el covid-19 era algo semejante a un Apocalipsis zombie, o incluso peor: un enemigo invisible es más temible que un zombie visible. Desde sus usinas propagaron el pánico en todas direcciones.

...

No es seguro que las autoridades chinas -el país donde todo comenzó- hayan entrado en pánico. Aunque cuando vieron quiénes se estaban muriendo en Wuhan (95 % de las víctimas eran mayores de 65 años), la gerontocracia china seguramente se asustó mucho. Pero no olvidemos que la técnica de la cuarentena es la medida habitual con la que el régimen chino suele responder a las epidemias. Ya lo hizo varias veces en el pasado reciente. Lo que parece indudable, en cualquier caso, es que las clases altas occidentales sí entraron en pánico. Y las autoridades políticas de esos estados se enfrentaron ante el dilema de ceder al pánico y tomar medidas semejantes a las del régimen chino, provocando para ello un descalabro económico sin precedentes; o bien buscar otras vías (como testeos masivos, cuarentenas focalizadas para afectados y población de riesgo, etc.) como han hecho Corea del Sur o Alemania con buenos resultados.

Pero la mayoría de los gobiernos se escindieron entre los que minimizaron el asunto -a veces con pensamiento adolescente del tipo: “a mí no me va a pasar nada”- y los que entraron literalmente en pánico. Aunque no mecánicamente, estas actitudes tendieron a corresponder con el perfil ideológico dentro del capitalismo.

Conservadores y neoliberales, que son los duros entre los duros dentro de nuestros amos, en general no perdieron la calma: ¡qué les va a asustar a ellos unos miles de muertos! Los socialdemócratas y los progresistas, como siempre, tuvieron menos temple; y la excusa perfecta: “nosotros defendemos la salud pública, no como esos neoliberales a los que sólo le importa las ganancias”.

Pero esta mirada puramente ideológica es falsa: ¿por qué no hay alarma social, movilización de todos los recursos del estado para acabar con enfermedades mucho más mortales que el Covid-19 y para las que ya tenemos la vacuna o su equivalente? El dengue, el sarampión, la diarrea (que se arregla tan sólo con agua potable), incluso la gripe (datos del ministerio de salud para 2019: 32.000 muertes por pulmonía) causan más muertos en nuestro país que los que podría llegar a causar el covid-19 -y no excepcionalmente, sino año tras año- ante la impavidez de quienes ahora se rasgan las vestiduras en defensa de la salud pública.

Si los medios de comunicación y las autoridades midieran los riesgos del resto de las enfermedades con la misma vara con la que miden los riesgos del Covid-19, entonces la población entera del planeta sentiría culpa al tomarse un helado (cuando millones de niños mueren por desnutrición), los autos de lujo serían incendiados por la turba y la gente adinerada sería vista como criminales. La malaria se cobra un millón de muertes al año; la diarrea, casi dos millones; la tuberculosis, al menos un millón y medio. Son todas enfermedades curables, incluso fácilmente curables. Y sus víctimas son mayoritariamente niños y niñas. ¿Por qué no se movilizan todos los recursos sociales contra ellas?

Todos los años mueren más de seis millones de menores de 15 años, la mayor parte por afecciones vinculadas a la desnutrición. Con estas cifras sobre la mesa: ¿cómo quedan los menos de 50.000 decesos producidos hasta ahora por el covid-19? Con un agravante: los muertos por las otras causas se suceden año tras año, se van acumulando. Son los muertos de la miseria estructural, no de un fenómeno pasajero como la actual pandemia, que es un proceso excepcional, doloroso pero circunstancial.

El mapa de las enfermedades más mortales a escala planetaria muestra una monótona regularidad: las víctimas son abrumadores niños, niñas y jóvenes de clase baja de países periféricos. El covid-19, extrañamente, ha seguido otra pauta, que se revertirá con toda probabilidad en unos meses, cuando está disponible la vacuna para quienes la puedan pagar. El virus del espanto ha cobrado sus víctimas mayormente entre ancianos y ancianas de clase media de países del primer mundo.

Albert Einstein dijo alguna vez que sólo conocía dos cosas infinitas: el universo y la estupidez humana. Le faltó agregar la hipocresía.

...

La población de clase alta y media se aterrorizó (aquí, allá, en todos lados) y comenzó a reclamar medidas drásticas y aislamiento total. Argentina es un ejemplo claro. Muy poco antes de que se declarara la cuarentena -pero cuando la misma era ya casi un clamor en los medios y en las redes sociales- el ministro de salud, Ginés Gonzáles, explicó con mucha tranquilidad y sensatez que nuestros principales problemas sanitarios son el dengue y el sarampión. Pero el gobierno cedió ante el pánico de las clases acomodadas.

Fernández no pudo o no se atrevió a resistir el pánico de masas ya desatado (pánico masivo en las clases altas y medias, pero no tanto en las clases populares). Por eso declaró la cuarentena mucho antes de que sucediera lo que el mismo gobierno anunció que era la condición para pensar en una cuarentena obligatoria: la circulación comunitaria del virus. Y por eso se entró en la cuarentena con total improvisación, sin ningún plan. Y sin matices: dictando una medida homogénea para un país tan grande y diverso. Ya está todo el mundo metido en su casa; y al criminal que se le ocurre salir a tomar aire: palo y palo. Los recursos para eso sobran.

Pero todavía hay personal sanitario al que no se le ha proporcionado barbijos (me consta por una médica amiga del hospital Castro Rendón de Neuquén). Y a la cuarentena se entró además con un pánico reproducido e incentivado por las propias autoridades. Cada gobernador, cada intendente, cada ministro, cada comisario empezó a tomar medidas por su cuenta, a cuál más drástica: que no se puede circular el domingo, que no se puede estar en la calle a partir de tal o cual horario. Se inició una loca carrera para ver quién imponía las medidas más restrictivas. ¿Que a igual concentración de gente la probabilidad de

contagio es mayor en espacios cerrados que en espacios abiertos? Detalles insignificantes. La paranoia reclama sin atenuantes: "quedate en casa". No importa si no tenés casa, no importa si quedarse en casa es estar hacinados.

Los abusos policiales y las escenas de micro-fascismo se multiplicaron. Varios motines carcelarios son reprimidos. El saldo: cinco muertos. Ese mismo día el covid-19 provocó el deceso de dos personas en Argentina. Pero consolémonos: no nos va tan mal como a Colombia, en la que el pánico desatado en las cárceles desembocó en la muerte de 23 detenidos, cuando en el país el covid-19 había ocasionado tres fallecimientos desde que se inició la pandemia.

En cualquier caso, hay que reconocer que todos los gobiernos y todas las autoridades de los organismos internacionales se han visto ante un insólito problema: las muertes no ocurrían en África o la India (a esos muertos se los puede ignorar impunemente). Las víctimas, en su inmensa mayoría, no eran jóvenes inmigrantes sino ancianos nativos de países del primer mundo. Los primeros en contagiarse no eran los pobres de los suburbios sino gente con los ingresos suficientes como para costearse viajes al extranjero.

A diferencia del resto de las grandes plagas que azotan a la población -y que nunca afectan significativamente a los sectores acomodados-, la lista de contagiados por el covid-19 sumaba líderes mundiales, estrellas de televisión, astros del fútbol. Y entonces sí. Ahora sí: nada es suficiente para combatir al virus. Poco importan las tasas de letalidad o de contagio, no mayores que otros virus, para los que sí hay vacunas disponibles para quienes las puedan pagar. Ha llegado la hora de hacer lo imposible para detenerlo.

Paremos todo. Quedate en casa.

¿Qué consecuencia sociales y económicas tendrá todo esto? Esa te la debo.

Ariel Petruccelli

Que la emergencia sanitaria no la paguemos los sectores populares

Ante la situación de emergencia y crisis sanitaria como trabajadores no podemos perder de vista que el problema central de esta sociedad es la concentración de la riqueza en unas pocas empresas transnacionales, la banca internacional y los aliados locales. Todos ellos son los responsables de impulsar un sistema social que lleva a vivir en condiciones deplorables a millones de personas en el mundo entero. Estos sectores son los responsables de este capitalismo en descomposición.

Los virus son agentes transmisores de enfermedades que existen desde antes que la humanidad tan siquiera existiese. En particular el coronavirus, es parte de un grupo particular de virus, que producen una inmensa cantidad de enfermedades, en su mayoría inofensivas para los humanos. Resulta importante aclarar que todos los adultos fuimos en algún momento de nuestra vida expuestos a estos virus. Las infecciones respiratorias altas, de las que somos presa todos al menos una vez al año -generalmente en invierno- son causadas por el virus de la influenza y el coronavirus en casi un 90 % de los casos. En particular el SARS-COVID-2 que causa la enfermedad de Covid-19 (coronavirus), tiene una tasa de mortalidad -cantidad de personas muertas en relación a la cantidad de infectados- muchísimo más baja que la Influenza. En cualquiera de los dos casos las mayores complicaciones se dan no por el virus en sí, sino por las enfermedades que se asocian a dicha infección, en particular la Neumonía, que es causada por una o varias bacterias, y que poco tienen que ver con un virus. Si seguimos el hilo de razonamiento, podríamos creer que el coronavirus no hace nada. Eso no es cierto. Lo que complica en relación al coronavirus es la elevada tasa de contagio, que lleva a saturar los sistemas sanitarios. En este sentido viene el elemento de aislamiento en el que nos encontramos. Resulta extraño que siendo algo tan largamente anunciado se tuvo que esperar hasta su ingreso para tomar medidas.

Si la enfermedad causa complicaciones respiratorias que pueden confundirse con otros virus, como el H1N1, ¿por qué no se adelantó la clásica vacuna contra la gripe?

El manejo de información viene resultando sumamente importante para controlar a la población con el miedo. Así los aparatos represivos y de seguridad se perfeccionan. La policía ahora patrulla “protegiéndonos” de los peligros que implican las “aglomeraciones” de personas. Con megáfonos recomendarán que nos quedemos en casa y evitemos el contacto social. En esta lógica también se cierran las fronteras y se militarizan, ¿a quién o a que apuntan las embarcaciones armadas que navegan por el río Uruguay? Han sido -y siguen siendo- días de incertidumbre manejados desde los grandes medios de comunicación y las autoridades de gobierno con marchas y contramarchas en sus definiciones. Los informativos “informan” durante tres horas de corrido sobre un virus que es menos peligroso que el dengue, del que pasamos a integrar la lista de países endémicos y que causa más muertes por año que el coronavirus. El sarampión es una enfermedad mucho más mortal y con similar tasa de contagio, pero de esto no se habla. La “moda” es el coronavirus.

Los trabajadores y los sectores populares somos rehenes de una situación inédita. Estos mismos sectores sostienen el sistema: trabajadores de la salud, del comercio, transporte, etc. Con las medidas implementadas cientos de compañeros interinos no podrán cobrar su salario por la postergación de la elección de horas. Esta situación excede a los trabajadores, y por lo tanto la administración estatal deberá hacerse cargo de dichos salarios.

Por otro lado la suba de tarifas anunciada y el aumento del dólar implican una reducción de los salarios. Sumemos los envíos al seguro de paro, las dificultades crecientes que enfrentan cuentapropistas, vendedores ambulantes, jornaleros, desocupados, madres solas, y un largo etcétera. Con esta crítica situación se concatenan las consecuencias a mediano y largo plazo de esta pandemia sanitaria, que será aprovechada por los impulsores del proyecto de este capitalismo en descomposición para concentrar más riquezas en sus manos a costa del sufrimiento de las grandes mayorías.

virtuales, que vienen acompañados de distintos marcos de precarización laboral (los cuales rechazamos y denunciaremos como sindicato).

Las “plataformas educativas” vienen a cumplir una de las grandes metas de los tecnócratas que dirigen la educación, sustituir el trabajo docente, hecho también que venimos denunciando desde hace años por considerarla un avance en la privatización de la educación.

El desafío del momento es organizarnos para enfrentar esta situación y sus consecuencias, para que

Agrupación 1º de Mayo

ADES Montevideo – FeNaPES – PIT-CNT

De urgencias verdaderas y presencias solidarias

Fue una mañana lluviosa la del reencuentro con el liceo. Pero esta vez no íbamos a dar clase. Era una urgencia la que nos convocaba, de las verdaderas, de esas que no podemos dejar de escuchar. Ya habíamos tenido alguna instancia de solidaridad contribuyendo con una olla popular próxima al liceo, donde algunas y algunos estudiantes participan, tanto colaborando como recibiendo un plato de comida, aunque este día iba a ser distinto.

Nos atravesaba unas ganas enormes de repartir besos y abrazos, en estos tiempos de barbijos y distancias, de preguntar cómo estaban, de decir acá estamos. Con cierto nerviosismo nos fuimos intercambiando las preguntas: “¿hasta cuándo va a durar esta locura?”, “¿cuánto vamos a tener que estar sin poder demostrar el afecto que sentimos por cada persona que conocemos?”, “¿deben cambiar nuestras costumbres?”, “¿el mundo seguirá siendo el mismo?”. No faltó quien afirmó que cuando esto terminara saldría “corriendo a abrazar a un pueblo”.

Gradualmente nos pusimos a trabajar. Llevamos todas las donaciones a la biblioteca, y empezamos a ensayar todos los protocolos de seguridad que nos han transmitido, ahora acompañados de alguna que otra explicación científica de las/os docentes de ciencia. La cantidad de donaciones que se habían recaudado nos llenaban de orgullo, tanto que iniciamos el armado de canastas sintiendo esa energía que se desprende al estar unidos en la misma causa solidaria. Una profe insistió en la necesidad de la música para trabajar, y nadie se negó. Así que la dejamos prender la computadora de la biblioteca y buscar algo en Youtube para animar la mañana. Varias miradas cómplices se cruzaron al escuchar el tema seleccionado: “El día después”; de Metele que son pasteles. ¿Serán éstas las nuevas maneras de copar la calle? Creyeron que nos habían frenado con el #QuedateEnCasa, pero ahí estábamos, juntas y juntos buscando otras maneras de llegar a la gurizada y a la comunidad.

Incluso quienes no podían acompañarnos por ser población de riesgo no dejaron de estar presentes ni un momento: mensajes constantes, llamadas permanentes, la manifestación de una preocupación genuina por cada estudiante que avisaba que estaba en camino, que venía de lejos...

Antes de la hora de la entrega, algunas profes se escaparon a la puerta para tomarse un descansito, y fue grande la sorpresa al ver que ya habían vecinas y vecinos esperando antes de tiempo para poder acceder a una canasta. La llovizna seguía ahí...



Cuando llegó el momento de repartir, las ansiedades comenzaron a aumentar. Era mucha gente y nuestras 50 canastas, esas mismas que hace instantes nos enorgullecían, empezaron a verse cada vez más pequeñas e insuficientes. Ni los libros en la mesa, encontrando un nuevo hogar, lograban aplacar esa inseguridad que lentamente iba creciendo entre nosotros.

Nos vimos en la obligación de dividir las últimas donaciones para que cada persona se pudiera llevar algo, pero no logramos cubrir a todas/os los que se habían acercado. Ensayamos alternativas, pusimos en contacto a quienes no pudimos atender con otras organizaciones de la zona, con cooperativistas de FUCVAM que también están organizadas/os para poder llevar adelante esta lucha.



Al final, nada pudo sacarnos cierto gusto amargo de enfrentarnos con esta realidad. Sabíamos que este año iba a ser complicado, sabíamos que íbamos a tener que luchar por defender nuestros derechos, que íbamos a salir a la calle, que iban a existir recortes, pero no nos imaginábamos que todo esto se iba a dar tan rápido...

Pero eso no nos detuvo, y por eso redoblamos la apuesta, y vamos a volver a estar. Es que la crisis que viven los sectores populares con la pérdida de muchos puestos de trabajo, con los envíos al seguro de paro de miles de trabajadores, redundando en la caída del ingreso de muchos hogares y en el agravamiento de las situaciones de pobreza que ya existían previo a la pandemia. El movimiento popular y los sindicatos, como parte de éste, han tratado de dar una respuesta a las necesidades de aquellas y aquellos que no son contempladas/os ni por leyes de urgencia ni por medidas concretas del gobierno. Como parte de esta lucha solidaria, el "núcleo sindical" del 58, las y los docentes y funcionarias/os del Benedetti, seguiremos estando, porque este es nuestro compromiso real, de educadoras/es, de trabajadoras y trabajadores, de militantes, de constantes buscadores de la palabra viceversa.

"Núcleo sindical" del Liceo N°58 'Mario Benedetti' - Bella Italia



Nos iguala la solidaridad



Los que crecimos en los alrededores del 2002, pero sin memorias demasiado significativas de esa época, escuchábamos la movida de las ollas, de las canastas, de los trueques y de la solidaridad organizada, e incluso recordábamos a nuestros padres en algunas de aquellas vueltas, pero sin dimensionar con claridad lo que podía significar todo aquel movimiento de pueblo.

Pocos años después nuestra clase se enfrenta a la urgente necesidad de profundizar la solidaridad, que es cotidiana, y toca nuevamente comprobar que la misma es un resorte que se activa, casi como un reflejo en el corazón del pueblo, y que, con pocos insumos y muchas manos, rápidamente se pone a funcionar.

Más allá de cuánto duele tener que estar de nuevo en esta situación, solo la realidad nos demuestra que la solidaridad - que es horizontal-, y no la caridad vertical y hecha de sobras, constituye

Por ahí algunos dicen que "éramos distintos y una pandemia nos igualó", pero lamentablemente no es así. La pandemia traída por los ricos de sus viajes de negocios o placer, solo está contribuyendo a profundizar la desigualdad que genera el sistema. No es igual la cuarentena en una casa que se mide en tres o cuatro dígitos de metros cuadrados que la del ranchito de materiales re juntados del asentamiento. No es igual la cuarentena que puede pedirse comida rica por teléfono que la de la panza vacía. No es igual la cuarentena de la estufita a leña que la de la gente que cuando llueve te dice "la lluvia es linda si no te vuela el rancho".

Afortunadamente, he sido testigo de la solidaridad organizada de nuestro sindicato y este artículo pretende contribuir a hacerla más visible: cientos de compañeros se movilizan en sus núcleos en recolección y distribución de colaboraciones, están cocinando y sirviendo en ollas, armando canastas y entregándolas, viabilizando aportes económicos del sindicato a ollas y merenderos. Decenas de núcleos se organizan en manifestaciones solidarias de su zona de inserción. Muchos compañeros participaron en la compra, armado y distribución de canastas de los compañeros que no habían podido o aún no han podido, tomar horas. Con el aporte que hacemos todos los afiliados, se realizaron decenas de préstamos solidarios a los afiliados que lo precisaron y a sindicatos hermanos.

En momentos donde la práctica define la orientación, grandes masas de afiliados a este sindicato han dado una muestra cabal de que, siendo parte de la clase trabajadora, lo que nos iguala en los peores tiempos, siempre es la solidaridad.

Aún así, este artículo no pretende promover la idea de que lo que debe existir para subsanar el hambre del pueblo sean ollas populares. Como dije, las ollas son y serán la manifestación organizada de un pueblo que no se deja caer. Pero la lucha de los trabajadores, debe orientarse a la creación de una renta social universal y a gravar al gran capital, que siempre sale indemne de todas las crisis, y a veces incluso, fortalecido.

El llamado es a seguir construyendo desde donde estemos, más solidaridad y más sindicato. El reconocimiento es a todos aquellos que están dando de sí para que el pueblo se recueste en un tejido solidario en este duro momento. Y la meta fortalecer al sindicato para que, en conjunto con el movimiento sindical y popular, contribuya a la lucha por una sociedad más justa.

Fiorella Pena

Tejiendo solidaridad

Llegamos temprano, mate en mano, uno para cada una, llenitas de convicciones de que era ahí donde teníamos que estar. “Acá están nuestros gurises y gurisas”. Así que soltamos la virtualidad, porque sabemos que aquellos estudiantes que no se conectan, están pasando por otras situaciones. La presencia y el apoyo en las ollas populares es lo que tenemos que contagiar.

La Tablada huele a barrio montevideano, cancha de fútbol repleta de botijas persiguiendo una pelota y mil sueños, bicicletas que persiguen el viento, el saludo con charla incluida del vecino o vecina, laburantes que van y que vienen a toda hora. Asoma sí, ese edificio cadáver sombra de historias que no se borran, de memorias inquebrantables. Las fotografías colgadas del alambrado de la ex cárcel La Tablada te van avisando desde el ómnibus que acá hubo terrorismo de estado.

La cuestión es estar presente en la olla, porque la pandemia desnudo por completo la cara de la injusticia social que habita en muchos barrios de Montevideo. ¿Vamos a esperar a que reanuden las clases para ver como vuelve la botijada? Esto de la virtualidad no nos convence, y el aislamiento nos ahoga. ¿Habrá que reinventar nuevas formas de encontrarnos, de hacernos oír, de resistir esta embestida de control capitalista? No lo sé, por lo pronto, estamos acá, con barbijos y guantes, sin besos ni abrazos, pero con nuestra presencia.

Llegamos al salón comunal La Piedrita. Al rato de empezar a picar y cortar verduras entramos en calor, en charlas, y ya nos sentimos parte de la casa y de la causa.

A mí se me achinan los ojos de picar cebolla y de reirme tanto, porque acá se cocina con alegría, ya que la solidaridad no es cosa de lágrimas y lamentos, la tarea cansa pero la sonrisa nunca se pierde.

Y así estamos todos tirando a la par, porque hoy por ti mañana por mí. Esta situación nos puede tocar a nosotros y esperamos este mismo gesto de cualquiera. Y ahí tenes la diferencia con la oligarquía: acá no te ayudo porque sos pobre y me das lastima, acá lo que se teje es apoyo, solidaridad, para tenderte la mano en uno de los peores momentos que nos está tocando vivir. El aplauso es una suerte de arenga para salir a la cancha, para comenzar con esa tarea que se lleva adelante con tremenda organización; cada detalle es un gesto de respeto hacia quien se le está brindando el plato de comida que no está llegando por otros medios. Allí percibimos y vemos lo que no es una novedad para nadie: a quienes mas afecta este virus es a niños, niñas y adolescentes. Pienso en todas las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales para con la niñez en tiempos de coronavirus, y parecen absurdas frente a esta cara de la exclusión y desigualdad social. A su vez, quienes levantan la vianda en su gran mayoría son mujeres, a cargo de sus hogares, de los cuidados y la reproducción de la vida. Pienso en las aulas virtuales en estas situaciones, otro absurdo.

La cosa no es tan fácil, esta actividad tiene sus conflictos y cansancios, pero el delantal de la Tablada se cuelga solo cuando se termina de repartir la última vianda.

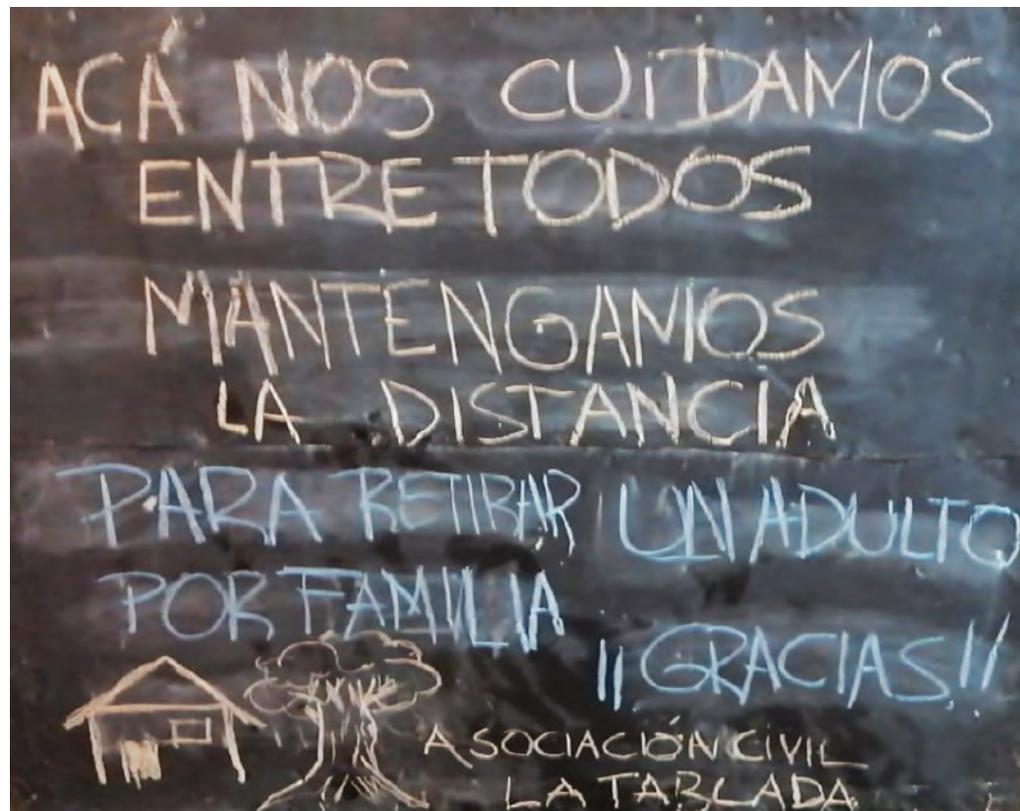
La olla de La Tablada surge con la pandemia, pero esta vecindad hace rato que trabaja en torno a la organización barrial, hace más de 6 años que están presentes y este momento no iba a ser la excepción.

Mientras me saco los guantes y el tapaboca no dejo de pensar en esta situación replicada en tantos rincones de Montevideo y Canelones.

Con poquito saliendo a bancar la parada. Me pregunto cómo se sostiene la organización en torno a ollas populares en el tiempo.

Porque cuando el virus se vaya va a quedar el hambre, la desocupación, los milicos y sus operativos, el Estado retirando su parte (que por cierto es poca) de protección social en los barrios para dejar paso con más fuerza al control policial y la represión.

El neoliberalismo se viene recargado, los tejidos de solidaridad y de lucha tienen que estar fuertes.



En esa calle de tierra rumbo a La Piedrita, tuve un viaje en el tiempo. Volví al 2002 con mis 18 años de intensa militancia, caminando por esas mismas calles yendo a la radio comunitaria. Las redes de solidaridad aparecían por doquier, se estaban construyendo cosas lindas, de la crisis resurge la fuerza de las organizaciones populares. Los contextos no tienen comparación, más allá de ser el mismo lugar y el mismo camino

que transite a una radio en el pasado, y a una olla en el presente. Ahora, este virus sirve de pantalla para recortar derechos sociales, laborales, impedir manifestaciones, aumentar la exclusión educativa y estimular el miedo hacia el otro, posible contagiado y contagiante de la "plaga".

De todas formas las calles siempre fueron nuestras, así que con barbijo o sin él, nos vemos ahí.

Lucia González



Precarización laboral y democratización del acceso al conocimiento más allá del COVID 19 la situación de lxs docentes de Expresión Corporal y Danza y los saberes del cuerpo en el sistema educativo

Si hay algo que la situación del COVID 19 ha develado es la precariedad de lxs trabajadorxs a lo largo del mundo producto de las políticas neoliberales extractivistas patriarcales. Lxs docentes uruguayxs no son la excepción y actualmente se exponen a condiciones laborales que afectan su bienestar físico, social y económico. En el caso de lxs docentes de Expresión Corporal y Danza se suma una vulnerabilización histórica de sus derechos laborales que se profundiza especialmente este año producto de la omisión y ausencia de respuestas claras por parte de las autoridades, perpetuando una situación absolutamente injusta que lxs afecta como trabajadorxs pero que tiene consecuencias profundas a nivel institucional y que perjudica en último término a lxs propixs estudiantes.

La asignatura Expresión Corporal y Danza de Bachillerato Artístico empezó a dictarse en 2008 y su plantel docente se integró a través de sucesivos llamados a aspiraciones por méritos. Esxs primeros docentes - a su vez coreógrafxs, bailarinxs y directorxs - cuentan con probada formación y experiencia en instituciones públicas y privadas y notoria trayectoria como artistas profesionales.

Luego de 12 años en el sistema, esxs mismxs docentes aún somos interinxs porque jamás tuvimos la posibilidad de concursar por efectividad. Ser interinxs implica que nuestras aspiraciones horarias sean las últimas que se tienen en cuenta al armar la grilla de horarios en cada liceo, lo que muchas veces obliga a la renuncia por incompatibilidad de coordinación horaria y como consecuencia la toma definitiva tardía de algunos grupos cuyos estudiantes pierden clases y cuyos docentes pierden sueldos. Aunque nuestra asignatura sea curricular y específica - lo que implica que es uno de los campos de conocimiento fundamentales que distinguen la formación del bachillerato artístico como tal tal -, al tener sólo listados de docentes interinxs - situación que compartimos con otras asignaturas que al igual que la nuestra son relativamente "nuevas", pero ya cuentan con más de una década en el CES -,

continúa resignándose su estatus a un segundo nivel de relevancia en la currícula, cosa que no sucede en ningún campo de conocimiento específico del resto de las orientaciones, lo que perjudica directamente no solo a lxs docentes sino a la formación de lxs estudiantes que optan por esta orientación.

En 2015 se abre la carrera de Profesorado de Danza en el IPA. Era esperable, como cuando se crea cualquier carrera nueva, que se expidiera algún tipo de homologación para quienes ya venían trabajando en el sistema - algo que estaba expresamente establecido en el propio Plan de Estudios de la carrera -, pero esto jamás sucedió. En 2017 se habilitó un llamado de "Reconocimiento de Competencia Notoria para el ejercicio de la Docencia en el Área Artística – Danza" por parte del Consejo de Formación en Educación.

Entre los requisitos se pedía al menos 5 años de trabajo probado como docentes valorando especialmente la actuación en instituciones públicas. De momento ese documento no tiene ningún valor para el CES, a excepción del caso hipotético de que existiera concurso, situación que aunque deseable no sucede. A pesar de haber sido expedido por el CFE, el mismo organismo que expide los títulos que el CES sí reconoce, no tiene ningún peso en la actualización de méritos (no lleva puntaje) y por tanto no es tenido en cuenta en la conformación de la lista de aspirantes. Ese mismo año lxs estudiantes del IPA comenzaron a hacer sus prácticas con varixs de nosotrxs como docentes adscriptorxs.

De acuerdo a la normativa vigente en la lista de prelación para la elección de horas lxs egresadxs (Cat. IIB) encabezan la lista de interinxs priorizándose sobre la población de docentes con experiencia en el CES (Cat. IIIB) con quienes se han formado. Dada la ausencia de noticias sobre la supuesta homologación y previendo lo que sucedería cuando comenzaran los egresos, nuestro colectivo realizó varias acciones – con el apoyo de ADES-FENAPES y de la ATD – solicitando un llamado a concurso por efectividad antes que se dieran los primeros egresos, situación que nos dejaría sin trabajo. El concurso al menos nos pondría a todxs en condiciones un poco más equitativas. Con este objetivo se mantuvieron reuniones con consejerxs y autoridades del CES, el CFE y el CODICEN.

Todxs lxs interlocutorxs se mostraron comprensivxs con la situación al tiempo que evidenciaron la imposibilidad de encontrar soluciones en el corto plazo debido a la falta de recursos: un concurso implica dinero, un histórico faltante en la educación pública.



De todas formas, hubo movimientos y respuestas que hicieron pensar que sí podría salir en 2019 pero eso no sucedió. Ante la ausencia del concurso, el colectivo docente planteó que al menos se equiparara en la lista de interinatos Cat. IIB a lxs docentes que accedieron al Reconocimiento expedido por el CFE, pero esto tampoco sucedió.

En el cuarto año de la carrera lxs estudiantes tienen que tomar un grupo a cargo. Lo que sucede en las demás asignaturas es que lxs docentes efectivxs toman horas y luego si no hay suficientes grupos para que se haga la práctica, se descargan, pero nadie se queda sin salario. El año pasado fue el primero en que se dio esta situación con Danza e implicó que quienes integramos la lista de prelación de Montevideo tuviéramos menos chances de elegir.

Este año, directamente no llegamos a tomar grupos. 17 estudiantes de cuarto y lxs 7 egresadxs cubrieron todas las horas de Montevideo, además de un grupo en San José y otro en Canelones. Puesto de otro modo: lxs estudiantes de cuarto y lxs recién recibidxs quedaron automáticamente por encima de quienes fueron sus docentes adscriptorxs e incluso sobre sus propixs docentes del IPA. Algunxs de lxs que integran la lista y viven en Montevideo lograron tomar grupos dispersos por distintos lugares de Canelones pero otrxs ni siquiera pudieron acceder a eso y quedaron fuera del sistema sufriendo, además de la pérdida de la fuente laboral, otras consecuencias como la pérdida de cobertura mutual y la interrupción de la antigüedad. A muchxs les resulta inviable trasladarse fuera de la ciudad en la que viven por tareas de cuidado y superposición con otros trabajos. Se suma el acotado margen de tiempo con que contamos para asumir el cargo (con horarios a ciegas)

y las penalizaciones que se pueden activar en el caso de tener que renunciar. De todas formas éstas no son situaciones nuevas para lxs docentes de danza. Cada año muchxs quedan por fuera dado que el número de liceos con Bachillerato Artístico es de 72 en todo el país y 14 en Montevideo, y si bien se han abierto algunos grupos, otros se han cerrado. Ha sucedido que ante carencias edilicias y sobrepoblación de estudiantes de otras orientaciones, la "solución" ha sido eliminar un artístico.

Continuando con la precarización sistemática de nuestra labor docente, la elección de horas este año en Montevideo y Canelones tuvo lugar el viernes 28 de febrero y las clases comenzaron el 5 de marzo. Como consecuencia, nuestras aspiraciones horarias no pudieron ser consideradas en tiempo y forma. Se suma que, salvo excepciones, en general hay un único grupo de sexto de Arte y Expresión en cada liceo. Esto es complejo a nivel de presencia, comunicación, implicancia y coordinación con la institución y además aumenta el tiempo requerido para el transporte en relación a las horas de clase.

Quienes integran la lista de interinxs de Danza presentan realidades diversas. Algunxs son docentes de la carrera en el IPA. Otrxs lograron inscribirse y avanzar con mucho esfuerzo, lidiando con el multiempleo y las exigencias lógicas de una formación pensada y formulada para estudiantes recién egresados del liceo. La carrera sólo se puede cursar en Montevideo, lo que perjudica a quienes viven o trabajan fuera de la capital del país, que ven obstaculizada la posibilidad de ser estudiantes o docentes de la misma. Por otro lado, para quienes trabajan profesionalmente como artistas mantener una carrera con modalidad anual y con la demanda presencial que esta requiere es inviable. Pero además, la carrera del IPA no permitió ingresos ni en 2019 ni en 2020.

Lxs que estamos siendo perjudicadxs somos lxs mismxs que promovimos y militamos por la implementación de la formación en danza a nivel terciario, tanto en la UdelaR como en el IPA y lxs mismxs que tuvimos a cargo la formación de esxs estudiantes por quienes hemos sido abruptamente sustituidxs, esperando una homologación prometida en el propio Plan de Estudios del Profesorado que nunca llegó.

Resulta incomprensible cómo se confió en nuestra capacidad como docentes y formadorxs por más de una década para luego en los hechos expulsarnos del sistema y con ello todo un corpus de conocimiento sustentado en la experiencia y la sensibilidad de

quienes se abocan a la danza profesionalmente. Lxs estudiantes y egresadxs tienen todo el derecho a ejercer la profesión y sus aportes sin dudas serán muy valiosos, pero no es justo que las cosas se den de este modo. De hecho, otro efecto imprevisto de esta situación es el vaciamiento de docentes en condición de ser Profesores Adscriptorxs en Montevideo, lo que termina perjudicando a lxs propixs estudiantes de la carrera.

Luego de 12 años aportando nuestros saberes y nuestras experiencias tanto en las aulas como en la formación de nuevxs profesionales nuestras condiciones de trabajo en lugar de mejorar empeoraron sustancialmente. Esto sucede además en el marco de una situación excepcional donde la actividad laboral de lxs artistas independientes está siendo duramente afectada, con funciones canceladas y centros de arte cerrados, a lo que se suma una enorme incertidumbre por las políticas públicas que el nuevo gobierno está planteando - u omitiendo - y en particular respecto a la continuidad de aquellas que fomentan la actividad artística profesional.

La solución deseable a largo plazo sería un aumento en el número de grupos de la asignatura y que su presencia en el trayecto educativo se iniciara mucho antes y no recién en el último año de la formación secundaria, como sucede hoy. En las circunstancias actuales, la única salida que garantiza mínimamente nuestra fuente laboral es un concurso o al menos equiparar a los docentes de Secundaria que han obtenido el reconocimiento de trayectoria del CFE, a la lista de interinatos Cat. IIB.

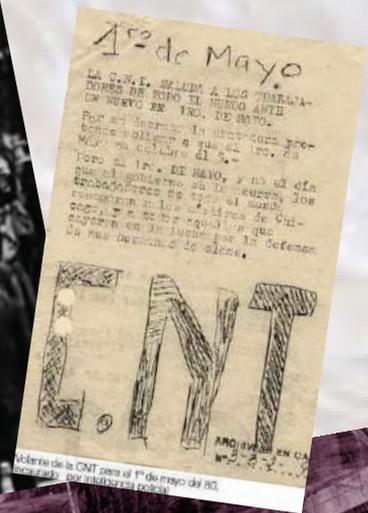
Pero además de la explícita vulnerabilidad laboral, esta situación abre preguntas sobre el lugar de ciertos conocimientos en la estructuración de la currícula. Un abordaje integral no puede dejar de lado el conocimiento sensible de nuestra materialidad, de nuestra corporalidad. La expresión corporal y la danza son campos de conocimiento específicos y su integración en la educación formal tiene que ver con la democratización de saberes históricamente excluidos del sistema de educación público. El rol de la danza no es hacer un par de coreografías a fin de año para contentar a las autoridades de turno. Implica un saber hacer desde la práctica y un pensamiento crítico sobre las concepciones de cuerpo y danza que impacta en la construcción de una cosmovisión particular del mundo. Desde su especificidad, la danza cuestiona las didácticas convencionales y los saberes hegemónicos al tiempo que amplía los modos posibles de relacionamiento con lxs otrxs desnaturalizando estereotipos largamente arraigados en nuestra sociedad.

Nuestras prácticas son fundamentales para la cohesión grupal, propician el desarrollo de habilidades socioemocionales, la autopercepción, la confianza y la autoestima, se asocian a la regulación de procesos psiconeuroendócrinos que pueden colaborar en situaciones de violencia y estrés, además de los obvios beneficios que comparten con el ejercicio físico en general.

No es casualidad que estos conocimientos y epistemologías del cuerpo queden invisibilizadas bajo los dominios de la educación tradicional positivista y patriarcal, que estas áreas del saber una y otra vez sean relegadas y queden fragilizadas bajo los regímenes del poder actual. El trasfondo ya lo conocemos: el sistema educativo normativista excluye en pos de una estructuración que prioriza las jerarquías del poder tradicional y no las experiencias y saberes que aportan a una educación crítica, popular, profunda y emancipatoria. Una vez más nos preguntamos: ¿qué, por qué y a quiénes está excluyendo el Sistema Educativo hoy?

Docentes de Expresión Corporal y Danza de Bachillerato Artístico “Categoría IIIB”

Primeros de Mayo



LUCHA



HUMOR

The image shows a screenshot of a WhatsApp chat interface. On the left is a list of contacts, and on the right is a conversation with a contact named 'ANEP'.

Contact List (Left):

- ANEP (Robby Silva: Sticker)
- Dany Salinas (Ministerio de SALUD) ✓ Acomodame los números, Dany!
- Pablito Da Silveira (mec) Con la guita de Odebrecht, obvio!!
- Bartolo (mides)
- El Guapo (Ministerio de SALUD) ✓ Acomodame los números, Jorge!
- Roque Chofer Paso por lo del Riki?
- Moreira (DIRECCION) y le conseguí una beca! 😎
- La Tahona ✓ Pasan en carritos, tremendo!
- Jair É so uma gripezinha...
- Papá 🍷🍷🍷
- Manini *Este mensaje ha sido eliminado.*
- Azucena Keynes... 😂😂😂
- El Riki Ya tengo lo tuyo.
- El Taba Si, dale que vas bien.
- El Fondo Si, dale que vas bien.

Conversation with ANEP (Right):

- Robby Silva:** y cuando sale se da cuenta de que son supositorios! 22:59
- La Reina Pintos:** jajajajajajajajajaja 🤔🤔🤔🤔🤔🤔 22:59
- Robby Silva:** [Sticker of two men] 22:59
- Green bubble:** Gente, a ver si empezamos a encarar que mañana voy a hacer el anuncio del retorno a clases. 23:03 ✓
- Jeny Cherro:** Disculpenme, pero yo soy la Directora General de Educación Secundaria y nadie me consultó al respecto. 23:03
- Green bubble:** Y? 23:03 ✓
- Jeny Cherro:** Nada, eso. 23:03
- Robby Silva:** Jeny, vos llevá el tapabocas y listo, no como en el cambio de autoridades que nos dejaste re pegados! 23:03
- J. Gabito:** La boca hay que teparle a todo el tupamaraje de los sindicatos cuando empiecen con lo de la negociación colectiva. Cuando a mi me metieron en Secundaria, en 1978... ¡otras épocas! 23:03
- J. Pereyra:** ¡La JUP! 23:03
- Pablito Da Silveira:** Chicos, yo no hice un DOCTORADO en Lovaina para bancarme estos grupos y sus ESTUPIDECES. Perdón, Luis. 23:03
- System:** Pablito Da Silveira salió del grupo
- Jeny Cherro:** Disculpenme, pero Da Silveira es el Ministro de Educación. No correspondía que estuviera en este grupo, no? 23:03
- Robby Silva:** Otra "Inspectora" de Literatura devenida en mandamás. Leyó la LUC, usté? 23:03
- Jeny Cherro:** No. 23:03
- Green bubble:** Yo tampoco 🤔 23:03 ✓
- Robby Silva:** [Sticker of a man] 23:03

DATOS DE INTERÉS



Maldonado 1193 entre
Z. Michelini y H. Gutiérrez Ruiz



29049174



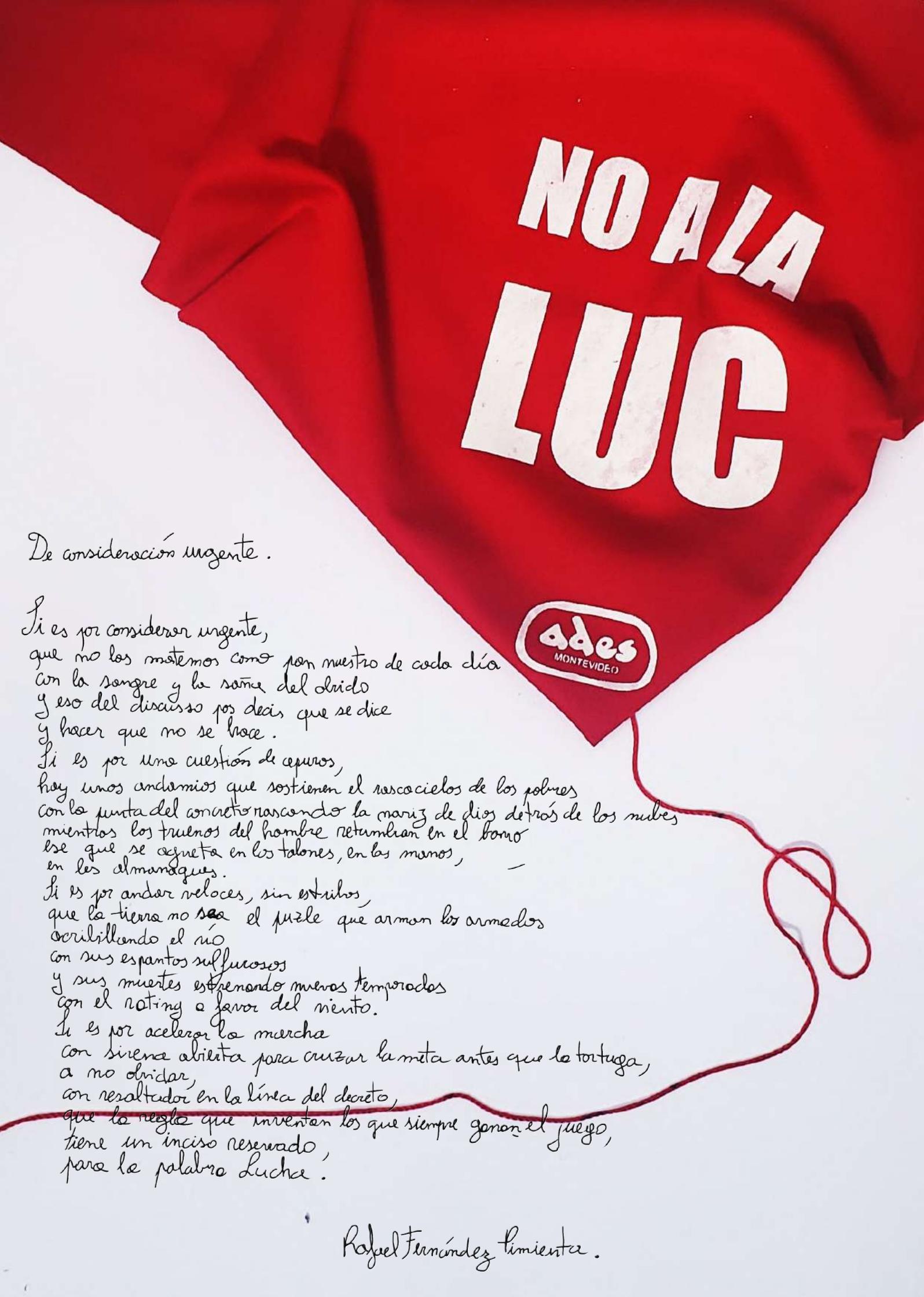
adesmontevideo.uy



[/adesmontevideo](https://www.facebook.com/adesmontevideo)



adesmontevideo@gmail.com



NO A LA
LUC

De consideración urgente.

Si es por considerar urgente,
que no los matemos como pan nuestro de cada día
con la sangre y la sarna del olvido
y eso del discurso por decir que se dice
y hacer que no se hace.

Si es por una cuestión de apuros,
hay unos andamios que sostienen el rescacielos de los pobres
con la punta del concreto marcando la nariz de Dios detrás de las nubes
mientras los truenos del hombre retumban en el bano
ese que se aguenta en los talones, en las manos,
en los almanagues.

Si es por andar veloces, sin estribos,
que la tierra no sea el puzle que arman los armeros
oculillando el río
con sus espantos sulfurosos
y sus muertes estrenando nuevas temporadas
con el rating a favor del viento.

Si es por acelerar la marcha
con sirena abieita para cruzar la meta antes que la tortuga,
a no olvidar,
con resaltador en la línea del decreto,
que la regla que inventan los que siempre ganan el juego,
tiene un inciso reservado,
para la palabra Lucha.

Rafael Fernández Limentra.